

Cuenta Pública 2022

Liceo Carmela Carvajal de Prat



"Con responsabilidad y tolerancia, el Liceo Carmela Carvajal de Prat crea futuro"

Makarena Bustiman Sepúlveda
Directora

INTRODUCCIÓN

PÁG

I.	Identificación establecimiento	3
II.	Antecedentes Generales	4
III.	Centro de Costo	9
IV.	Plan de Mejoramiento Educativo 2022	15
V.	Resultado de aprendizaje	17
VI.	Reformulación Jornada Escolar Completa	27
VII.	Reglamento de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar	30
VIII.	Gestión de Cobertura Curricular	31
IX.	Talleres Extra-Escolares	34
X.	Salidas pedagógicas	37
XI.	Gestión Centro de Recursos Pedagógicos	39
XII.	Programa de Integración Escolar	45
XIII.	Unidad de orientación	55
a)	Área de gestión de beneficios.	55
b)	Área de orientación vocacional.	66
c)	Sistema de Admisión Escolar.	76
XIV.	Unidad de Convivencia Escolar	79
a)	Diagnóstico Socioemocional	79
b)	Plan de Gestión de Convivencia escolar	83
c)	Estadísticas de Atención y/o derivaciones	91
d)	Superintendencia de Educación	102
e)	Implementación de la Sala de Psicomotricidad y/o Contención	103
XV.	Unidad de Bienestar Socioemocional y Salud Mental	107
a)	Funciones de la Unidad	107
b)	Atención de Casos de la Unidad	108
c)	Redes Externas de derivación	113
d)	Talleres de Inteligencia Emocional	116
XVI.	Plan de Seguridad Escolar	123

i. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

Nombre del Establecimiento	Liceo Carmela Carvajal de Prat
Dirección	Avenida Italia 980
Comuna	Providencia
Dependencia	Corporación de Desarrollo Social de Providencia
Director/a	Makarena del Pilar Bustiman Sepúlveda
Decreto Operador del Estado	7311 del 20 de octubre de 1981
Nivel de enseñanza	7° y 8° Básico 1° a 4° Medio
Jornada Escolar	7° y 8° básico 41 hrs. pedagógicas. 1° y 4° medio 42 hrs. pedagógicas.
Horarios de Clases	Lunes, Martes y Jueves de 8:00 a 15:40 hrs. Viernes 8:00 a 13:25 hrs Miércoles: 8:00 a 14:25 hrs.

1. VISIÓN:

El liceo Carmela Carvajal es una comunidad educativa inclusiva, que busca la formación de personas integrales, a través de valores de libre pensamiento, crítica, pluralista y democrática. Con un alto nivel de excelencia en su quehacer académico, siendo una comunidad que reflexiona y dialoga en pos de impactar en las estudiantes en lo personal, social y cultural.

2. MISIÓN:

Somos un Liceo que fomenta el trabajo mancomunado de todos los estamentos a partir de un currículum integral en sintonía con la realidad del país, líder en la educación pública, gratuita y de calidad donde se desarrollan y refuerzan valores de participación, inclusión, diversidad, respeto y responsabilidad, con una alta valoración del cuidado del medio ambiente, a los derechos humanos y la excelencia académica.

ii. ANTECEDENTES GENERALES.

A. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:

El actual Proyecto Educativo institucional del **LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT** cumple con el objetivo de alinear sus contenidos con el Ideario Educativo de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia (CDS), entidad sostenedora del Establecimiento. Incorpora además innovaciones curriculares adaptadas a la visión global del mundo y de la sociedad en que están insertas nuestras y nuestros estudiantes. Este Proyecto se ha redactado con una estructura común para todos los establecimientos educacionales dependientes de la CDS de Providencia, no obstante aquello considera nuestra propia singularidad. El Proyecto Educativo Institucional es el resultado de la reflexión realizada por los distintos estamentos de la comunidad escolar. Por tanto, sus principios, objetivos del proyecto y definiciones propuestas, tienen como finalidad la integración de sus miembros, haciéndoles sentir responsables de la misión del colegio. Finalmente, ponemos a disposición de la Comunidad Carmeliana nuestro PEI actualizado, para su conocimiento y consideración esperando que éste sirva de guía a todos los quehaceres vinculados con nuestras tareas educacionales de los próximos años.

Nuestra Institución fue creada con el nombre de Liceo de Niñas N° 13 de Providencia, según Decreto Supremo N° 2156 del 05 de abril de 1961. La inauguración del Establecimiento se realizó con un número total de 200 alumnas distribuidas en seis cursos de Humanidades. En el año 1979 se fusiona con la Escuela Media de Adultos N° 2, convirtiéndose en el Liceo A N° 44 de Niñas. Después de dos años, el Liceo fue traspasado a la Municipalidad de Providencia, de acuerdo al Decreto N° 7311 del 20 de octubre de 1981; al mismo tiempo se anexa el nombre de Liceo Carmela Carvajal de Prat. LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA. En el año 1995, se da inicio en el Establecimiento a la Reforma Educativa. Desde el año 1999 hasta el 2005, se implementa paulatinamente la Jornada Escolar Completa (J.E.C). Mediante Resolución Exenta N° 1926/1999 se declara al Liceo como Establecimiento de “Especial Singularidad” debido a los resultados mostrados. En el año 2009 y de acuerdo a la Resolución Exenta de Educación N° 1330, se reconoce a este Establecimiento con la calidad de “Liceo Tradicional”.

B. Personal del Establecimiento.

B.1 DOTACIÓN FUNCIONARIOS:

Personal	Cantidad
Docentes Directivos	11
Docentes de Aula	75
Asistentes Administrativos	7
Asistentes de Inspectoría	10
Asistentes Auxiliares	18
Soporte Técnico	2
Encargada de Convivencia Escolar	1
Orientadora	2
Psicólogos	8
Trabajador Social	1
Técnico en Enfermería	1
Total	136

B.2 ESTRUCTURA DE CURSOS/MATRÍCULA POR NIVEL:

Niveles	Nº de cursos	Total de Estudiantes
7º básico	6	246
8º básico	6	255
1º medio	7	303
2º medio	7	296
3º medio	7	305
4º medio	7	309
Total	40	1714

B.3 ESTUDIANTES RETIRADAS:

Nivel	Nº de Retirados
7º básico	33
8º básico	30
1º medio	22
2º medio	36
3º medio	16
4º medio	6
Total	143

B.4. ASISTENCIA DE CURSO.

El año 2022, el Ministerio de Educación consideró para la promoción de la asistencia estudiantil flexibilidades en el contexto de pandemia Covid-19 suspendió las clases presenciales en consideración del contexto de Pandemia (Covid-19). En consideración de lo anterior, es que se decidió establecer una asistencia promedio para cada estudiante de un 90% en el registro de acta de promoción con el fin de que cada familia pudiera acceder al bono de escolaridad, entendiendo que la asistencia no presentaba un carácter de obligatoriedad para el año 2022.

“Asistencia Porcentual por curso 2022”

Cursos	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL
Séptimos	78,4	87,4	83,0	77,9	73,5	82,8		80,5
Octavos	78,6	75,1	78,5	81,6	82,4	79,1		79,2
Primeros	81,8	83,3	82,3	78,8	85,6	77,8	80,7	81,6
Segundos	72,9	79,7	73,1	74,8	80,7	71,3	79,1	75,4
Terceros	79,3	81,0	79,0	81,5	76,3	76,1	78,7	78,9
Cuartos	82,9	79,9	70,6	74,0	78,1	70,7	80,4	76,0
% Promedio Colegio								78,6

B.5 ASISTENCIA DE APODERADOS A REUNIONES

Año	% asistencia
2018	67%
2019	74%
2020	83%
2021	80%
2022	73%

B.6 ESTUDIANTES CON MATRÍCULA CONDICIONAL DURANTE PERIODO ESCOLAR 2022.

Nivel	Nº estudiantes
7mos básicos	9
8vos básicos	15
1eros medios	8
2dos medios	10
3eros medios	4
4tos medios	3
Total	49

B.7 ESTUDIANTES EXPULSADAS AÑO ESCOLAR 2022.

Nivel	Nº estudiantes
7mos básicos	0
8vos básicos	0
1eros medios	1
2dos medios	5
3eros medios	1
4tos medios	0
Total	7

B.8 UNIFORME ESCOLAR.

⇒ REGULACIONES SOBRE EL USO DEL UNIFORME ESCOLAR

UNIFORME Y PRESENTACIÓN PERSONAL: La presentación personal forma parte de la imagen que distingue a una persona dentro de una comunidad y su uso adecuado genera un sentido de pertenencia e identidad escolar. Las y los estudiantes, durante el año escolar, deben asistir a clases con el equipamiento estipulado en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

⇒ UNIFORME FORMAL OBLIGATORIO (CEREMONIAS)

Jumper azul, blusa blanca manga larga, calcetines largos azules, zapatos o zapatillas negras, chaleco azul marino, insignia y corbata, chaqueta, chaquetón, abrigo o parka azul o negra.

Pantalón azul de género, azul, blusa blanca manga larga, calcetines largos azules, zapatos o zapatillas negras, chaleco azul marino, insignia y corbata, chaqueta, chaquetón, abrigo o parka azul o negra.

⇒ UNIFORME ALTERNATIVO

Jeans negros sin cortes, bordados u otros, polera del liceo blanca o azul, calcetines largos azules, zapatos o zapatillas negras, chaleco azul marino, insignia y corbata, chaqueta, chaquetón, abrigo o parka azul o negra

Falda tablada azul, blusa blanca manga larga, calcetines largos azules, zapatos o zapatillas negras, chaleco azul marino, insignia y corbata, chaqueta, chaquetón, abrigo o parka azul o negra.

iii. CENTRO DE COSTOS.

A. INGRESOS/GASTOS CENTRO DE COSTO LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT 2022.

DETALLE	PPTO. ANUAL	CIERRE 2022
I. INGRESOS	3.147.936.332	3.156.144.286
1. MUNICIPALIDAD PROVIDENCIA	281.605.927	289.848.367
Aporte Municipal	281.605.927	289.848.367
2. MINISTERIO EDUCACIÓN	2.377.782.040	2.377.782.040
Aporte de Gratuidad	226.620.526	226.620.526
Asignación TRAMO	174.750.830	174.750.830
BRP	317.478.535	317.478.535
Desempeño Laboral Asistentes	5.185.513	5.185.513
Excelencia Académica Asist. de la Ed.	0	0
Excelencia Académica Docente	0	0
Reliquidación Subvención Base	29.640.351	29.640.351
Subvención Base	1.477.225.757	1.477.225.757
Subvención L.19464/96	13.518.502	13.518.502
Subvención L.19933	133.362.026	133.362.026
3. PROGRAMA PIE	30.569.323	30.569.323
PIE	30.569.323	30.569.323
4. PROGRAMA SEP	327.310.114	327.310.114
SEP	327.310.114	327.310.114
5. SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO	20.195.828	20.195.828
Subvención Mantenimiento	20.195.828	20.195.828
6. LEY INCENTIVO AL RETIRO	24.566.473	24.566.473
Ley incentivo al retiro	24.566.473	24.566.473
6. OTROS PROGRAMAS MINEDUC	33.690.325	33.655.839
AULAS CONECTADAS	5.684.000	5.684.000
PROGRAMA APOYO REENCUENTRO ED	8.284.500	8.250.014
PRO-RETENCIÓN	19.721.825	19.721.825
7. OTROS INGRESOS	7.780.980	7.780.980
Dev. de Renta	7.780.980	7.780.980
8. BONOS GOBIERNO	44.435.322	44.435.322
Aguinaldo Fiestas Patrias	8.681.730	8.681.730
Aguinaldo Navidad	6.129.742	6.129.742
Bono Escolaridad	2.893.850	2.893.850
Bono termino de conflicto	17.480.000	17.480.000
Bono Vacaciones	9.250.000	9.250.000

II . GASTOS	3.194.088.806	3.156.144.286
1. REMUNERACIONES	2.448.615.839	2.428.076.853
2. GASTOS OPERACIONALES	249.040.300	240.409.015
Gastos Operacionales	249.040.300	240.409.015
3. PROGRAMA PIE	30.569.323	51.936.356
PIE	30.569.323	51.936.356
4. PROGRAMA SEP	327.310.114	319.746.651
SEP	327.310.114	319.746.651
5. SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO	20.195.828	20.195.828
Subvención Mantenimiento	20.195.828	20.195.828
6. OTROS PROGRAMAS MINEDUC	33.690.327	11.112.508
AULAS CONECTADAS	5.684.000	0
PROGRAMA APOYO REENCUENTRO ED	8.284.500	8.250.014
PRO-RETENCIÓN	19.721.827	2.862.494
7. INVERSIÓN	1.599.979	1.599.979
Inversión	1.599.979	1.599.979
8. INDEMNIZACIONES	24.566.473	24.566.473
Indemnizaciones	24.566.473	24.566.473
FAEP	58.500.623	58.500.623
FAEP	58.500.623	58.500.623

IV. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO 2022.

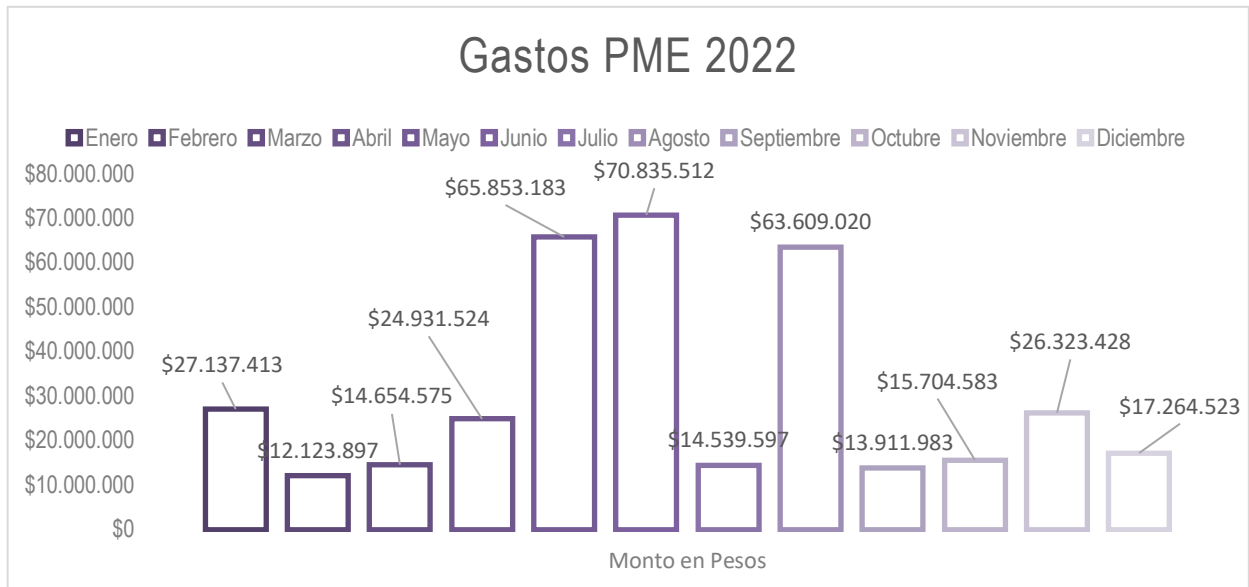
A. MODELO DE GESTIÓN MINISTERIAL

Dimensión	Subdimensión Focalizada	Objetivo Estratégico	Estrategia	Cantidad de acciones
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor	Fortalecer el liderazgo docente en torno a la reflexión de los resultados y prácticas pedagógicas para la toma de decisiones y mejora continua	Planificar y ejecutar reuniones sistemáticas con los docentes para la reflexión de sus prácticas pedagógicas, para la mejora del logro de los aprendizajes	13
	Liderazgo del director			
	Planificación y gestión de resultados			
Convivencia Escolar	Formación	Fortalecer la Convivencia Escolar armónica en la comunidad educativa mediante la implementación de acciones entre las	Implementar acciones destinadas al apoyo de los procesos pedagógicos de las y los estudiantes, asegurando un ambiente propicio para su aprendizaje	5
	Convivencia escolar			
	Participación y vida democrática			
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular	Ejercer un liderazgo para el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de todas y todos la y los estudiantes según evaluación externa e interna	Fortalecimiento del rol del profesor de asignatura como principal agente del logro del aprendizaje, a través del acompañamiento del equipo de gestión en sus prácticas docentes dentro y fuera del aula	4
	Enseñanza y Aprendizaje en el aula			
	Apoyo al Desarrollo de las Estudiantes			
Gestión de Recursos	Gestión del personal	Asegurar que los recursos humanos, administrativos y educativos se orienten a la mejora de los aprendizajes del estudiantado.	Fortalecer el sentido pedagógico de los recursos que se adquieran en beneficio del aprendizaje de las y los estudiantes.	3
	Gestión de los resultados financieros			
	Gestión de los recursos educativos			

B. DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL MODELO DE GESTIÓN.

Nº V/S % Acciones	Liderazgo	Convivencia Escolar	Gestión Pedagógica	Gestión de Recursos
25	13	5	4	3
100%	52%	20%	16%	12%

C. DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS MENSUALES PME 2022.



D. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN DIMENSIONES DE GESTIÓN.

	MATERIA DE GASTO	VALOR	%
GESTIÓN DE RECURSOS RRHH	Coordinación SEP	\$145.486.759	39,90%
	Coordinación Convivencia Escolar		
	Psicólogos Unidad de Bienestar		
	Coordinación PIE		
	Trabajadora Social		

CONVIVENCIA ESCOLAR	MATERIA DE GASTO	Nº SOLICITUD	VALOR
	Fundas sillas	172	2.399.040
	Lenguaje de señas interprete		76.275
	Toldos	141	1.670.439
	Jornadas apoderadas	151	500.000
	Pinturas estudiantes FxR	160	200.000
	Feria Científica FxR	171	400.000
	Acolchado pilares	122	490.000
	Fiesta de graduación, Halloween y día del estudiante	124-101-164	5.055.120
	Licencias diplomas	138	810.926
	Transporte Salidas pedagógicas	159 -170 - 119 - 109	3.420.000
	Muro de escalada	65	16.086.420
	Mallas tenis	76-116	816.266
	Sala Socioemocional (psicomotricidad)	81	19.180.000
	Cirios	91	495.040
	Placas de madera - Letras - Mensajes	84-132	7.527.105
	Cortinas separación	117	4.590.000
	Jornada convivencia escolar estudiantes	80 - 118	39.280.000
	Espejo Estudiantes	68	322.000
	Centro Calistenia	94	14.734.064
	Té de hierbas enfermería	82	309.013
	Medallas, galvanos y piochas	72-90-121-126-137-189	2.930.004
Chaquetas institucionales y polerones Programa de Reconocimiento Estudiantes	93-153	8.786.627	
			\$130.078.339
			35,7%

	MATERIA DE GASTO	Nº SOLICITUD	VALOR
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Tinta impresoras III	145 - 179	762.350
	Taller Defensa personal		816.075
	Recursos Arte (semana del arte)	102-140- 14685CO -14618CO	1.824.403
	Recursos departamento de Ciencias	25 - 69 - 100	6.293.656
	Traslado piano e instrumento musicales	78 - 106	2.568.090
	Artículos varios y librería	89 - 105 - 110 - 197	7.677.335
	Recursos CRA	14638-CO	277.009
	Material didáctico Matemático	23 - 29	1.028.660
	Recursos Pedagógicos PIE	17 - 28 - 42 -44	1.901.021
		\$23.148.599	6,3%

	MATERIA DE GASTO	Nº SOLICITUD	VALOR
GESTIÓN DE RECURSOS	Cables de poder,tv, Hdmi y otros	22 -46-114	569.932
	Kit mantenimiento y mantenciones de jaulas y proyectores	152 - 169 - 163	1.086.470
	Tintas y Tóner	6-21-87 -145-155-178	4.768.583
	Hojas de respuesta	30 - 31	9.204.650
	Actualización de software	47	177.310
	Control remoto	50	492.660
	Sistema de Micrófonos	129	9.817.500
	Fundas de PC	133	499.800
	TV Salas de Clases	83 - 165	24.953.586
	Soporte pizarra sala de clases	115	1.582.700
	Herramientas de red informática	111	51.760
	Cajas soporte informático	120	431.244
	Impresoras	154	738.760
	Elementos de limpieza y desinfección	2-3-70-79-97-129-188	10.622.864
	Lavamanos	85	2.660.840
	Tótem	48	516.877
		\$ 68.175.536	18,7%

E. EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS CUANTITATIVAS PME 2022.

Dimensión	Liderazgo
Objetivo estratégico:	Fortalecer el liderazgo docente en torno a la reflexión de los resultados y prácticas pedagógicas para la toma de decisiones y mejora continua
Estrategia:	Planificar y ejecutar reuniones sistemáticas con los docentes para la reflexión de sus prácticas pedagógicas, para la mejora del logro de los aprendizajes
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo del sostenedor • Liderazgo del director • Planificación y gestión de resultados
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	99
Indicadores de seguimiento:	100
Resultado implementación de la estrategia:	99,5

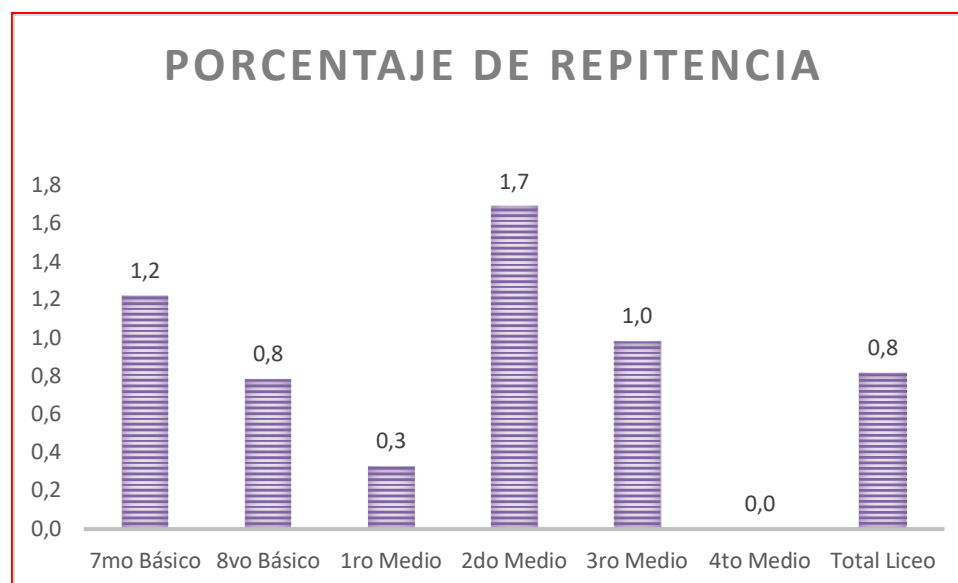
Dimensión	Convivencia escolar
Objetivo estratégico:	Fortalecer la Convivencia Escolar armónica en la comunidad educativa mediante la implementación de acciones entre las
Estrategia:	Implementar acciones destinadas al apoyo de los procesos pedagógicos de las y los estudiantes, asegurando un ambiente propicio para su aprendizaje
subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del personal • Gestión de los resultados Financieros • Gestión de los recursos educativos
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100
Indicadores de seguimiento:	100
Resultado implementación de la estrategia:	100

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo estratégico:	Ejercer un liderazgo para el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de todas y todos la y los estudiantes según evaluación externa e interna
Estrategia:	Fortalecimiento del rol del profesor de asignatura como principal agente del logro del aprendizaje, a través del acompañamiento del equipo de gestión en sus prácticas docentes dentro y fuera del aula
Subdimensión abordada:	Gestión Curricular Enseñanza y Aprendizaje en el aula Apoyo al Desarrollo de las Estudiantes
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100
Indicadores de seguimiento:	100
Resultado implementación de la estrategia:	100

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo estratégico:	Asegurar que los recursos humanos, administrativos y educativos se orienten a la mejora de los aprendizajes del estudiantado.
Estrategia:	Fortalecer el sentido pedagógico de los recursos que se adquieran en beneficio del aprendizaje de las y los estudiantes.
Subdimensión abordada:	Gestión Curricular Enseñanza y Aprendizaje en el aula Apoyo al Desarrollo de las Estudiantes
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100
Indicadores de seguimiento:	100
Resultado implementación de la estrategia:	100

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

A.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA 2022: REPITENCIA Y PROMOCIÓN.



Nivel	Matricula	Estudiantes	% REPITENCIA
7mo Básico	246	3	1,2
8vo Básico	255	2	0,8
1ro Medio	303	1	0,3
2do Medio	296	5	1,7
3ro Medio	305	3	1,0
4to Medio	309	0	0,0
Total Liceo	1714	14	0,8

B. RESULTADOS DE EVALUACIÓN FINAL DIA – AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

Desde el año 2021 el Liceo participa en las tres instancias anuales de evaluación de logro de objetivos prioritarios aplicadas por la Agencia de la Calidad de la Educación. Estas evaluaciones externas tienen por finalidad recopilar información sobre el estado de los objetivos de aprendizaje priorizados (OAP) del año anterior en Lenguaje y Matemática (evaluación diagnóstica), sobre el avance en el logro de los OAP del año en curso de las mismas asignaturas (monitoreo intermedio) y sobre el logro final de los OAP del año en Lenguaje, Matemática, Historia y Formación Ciudadana (evaluación de cierre).

Si bien no es posible compararlas entre sí, esta información **retroalimenta las acciones pedagógicas que los departamentos han implementado para la recuperación de aprendizajes**, al comparar los resultados de la evaluación de cierre de 2021 y de 2022.

Para la interpretación de los datos es importante saber que se distinguen tres niveles de logro:

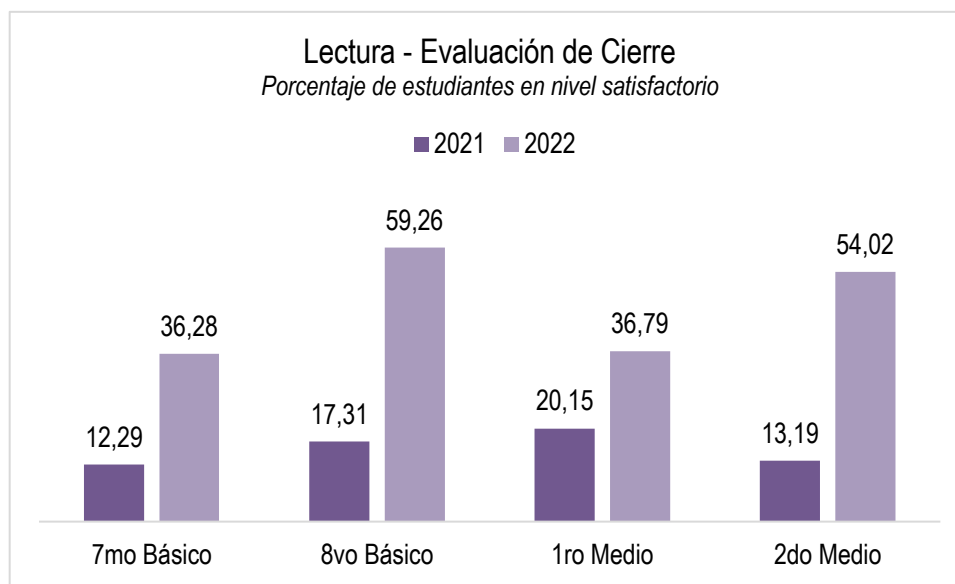
- **Satisfactorio:** se refiere a estudiantes que logran alcanzar satisfactoriamente los aprendizajes N1 de la priorización curricular para cada grado evaluado (sobre el 80% de logro)
- **Intermedio:** se refiere a estudiantes que logran alcanzar parcialmente los OA del Nivel a de la priorización curricular para cada nivel o grado.
- **Insatisfactorio:** se refiere a estudiantes que NO logran alcanzar satisfactoriamente los aprendizajes N1 de la priorización curricular para cada grado evaluado.

Es importante considerar, además que la priorización de OA tiene tres niveles y se evalúan solamente los OA imprescindibles, pero de menor complejidad. En el año 2021 el informe de la Agencia de Calidad comprendió información de los tres niveles de logro; el año 2022, solamente sobre el porcentaje de estudiantes en nivel satisfactorio.

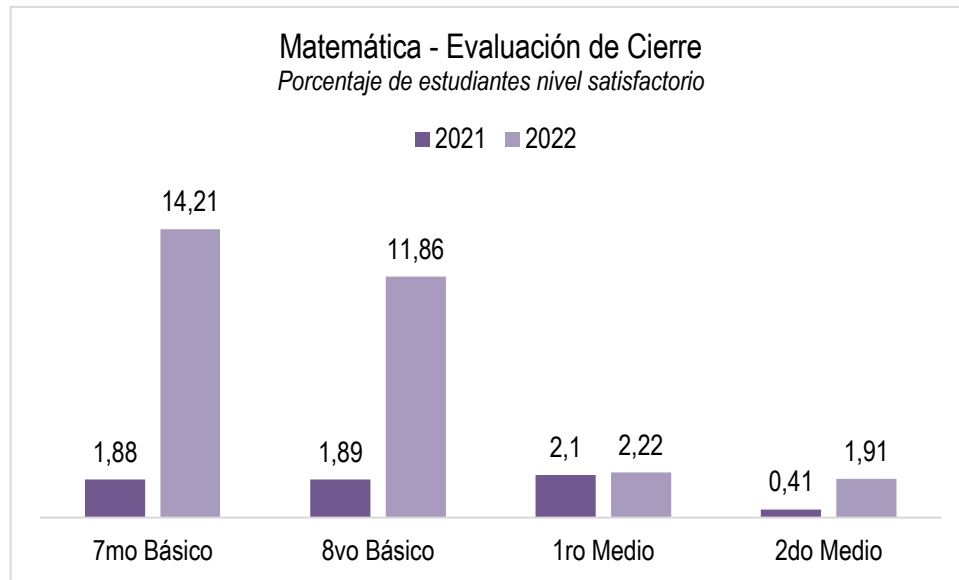
Podemos comparar los resultados de la Evaluación de Cierre, indicando que 7mo básico 2021 es una cohorte distinta a la de 2022; por lo tanto los resultados retroalimentan la gestión de la escuela más que el desempeño de un grupo determinado de estudiantes.

La comparación 2021/2022 de la Evaluación de Cierre, por área es la siguiente:

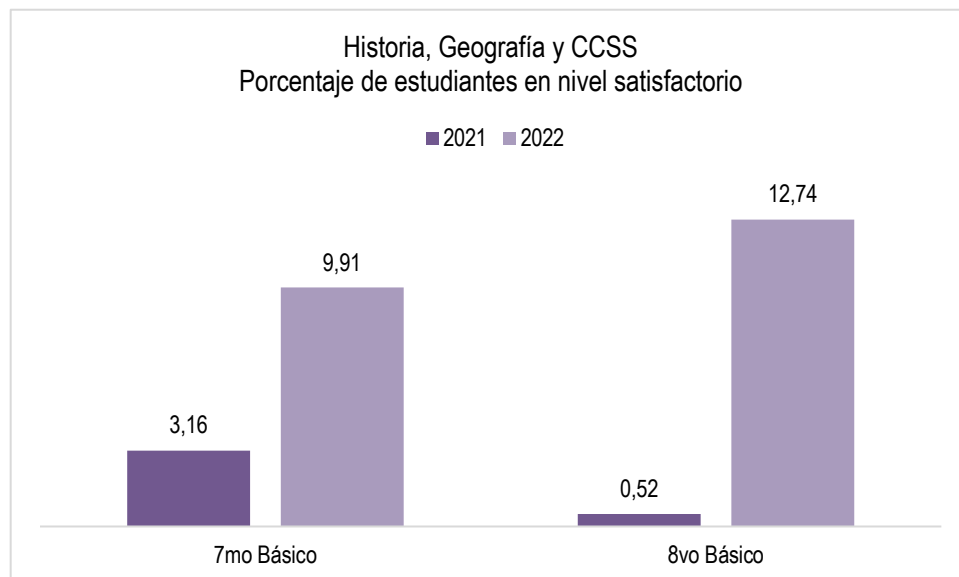
- Lectura



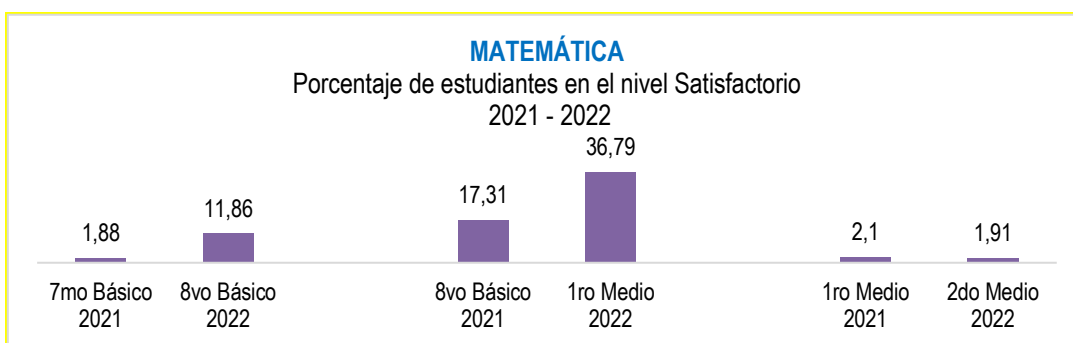
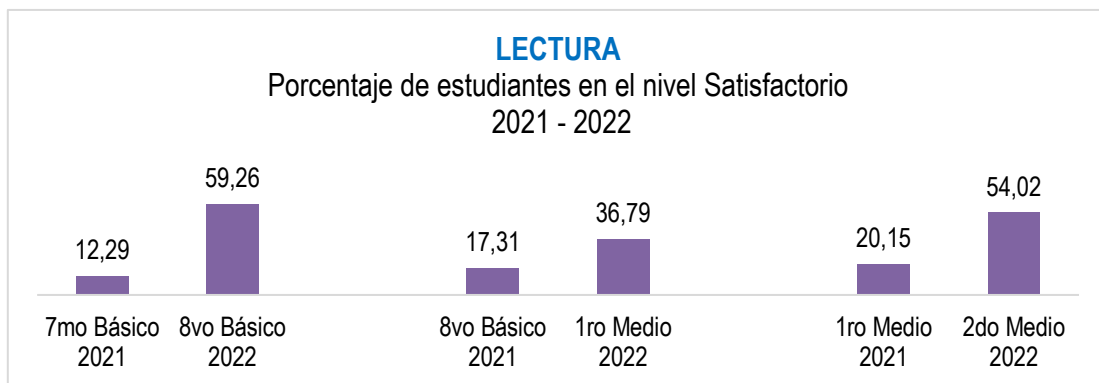
- Matemática



- Historia, Geografía y Ciencias Sociales

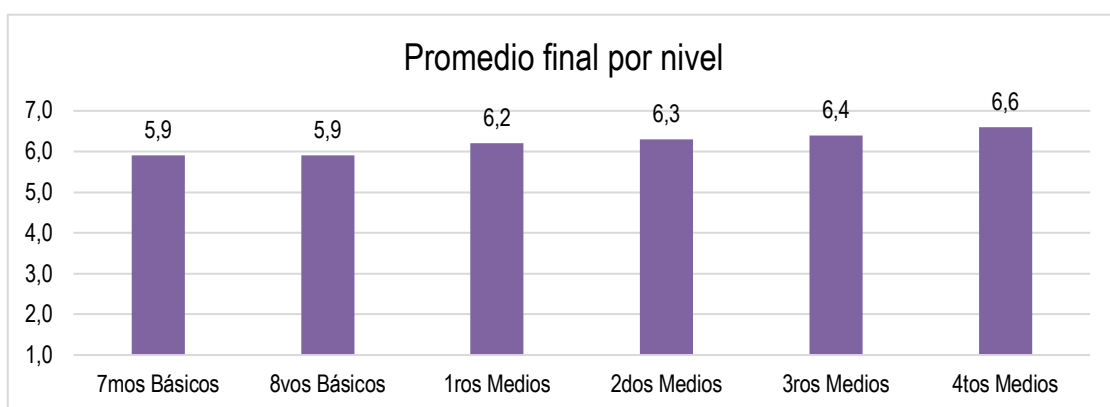


También la Evaluación de Cierre de ambos años, nos permite tener una perspectiva longitudinal de los grupos de estudiantes 2021-2022, es decir, ver cómo han avanzado los estudiantes de 7mo y 8vo Básico y 1ro Medio de 2021 a 8vo Básico, 1ero y 2do Medio de 2022:



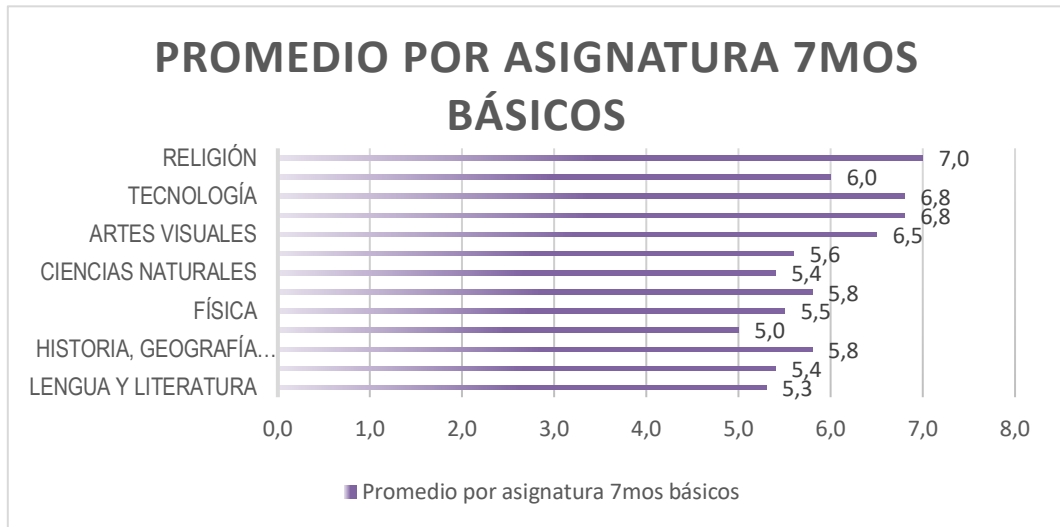
C. RESULTADOS POR NIVEL Y CURSO, SEGÚN CALIFICACIONES.

c.1. Promedio final por nivel

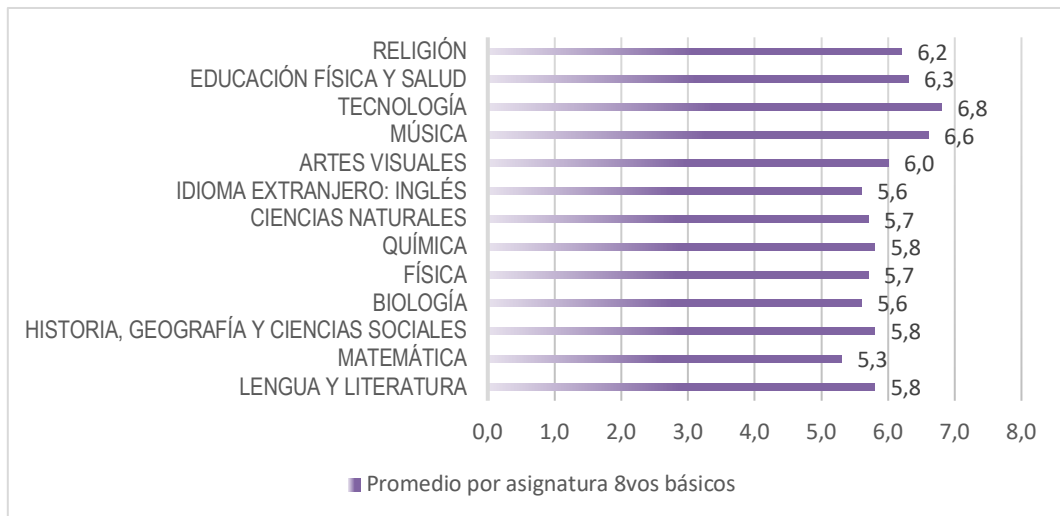


c.2. Promedio por asignatura en cada nivel

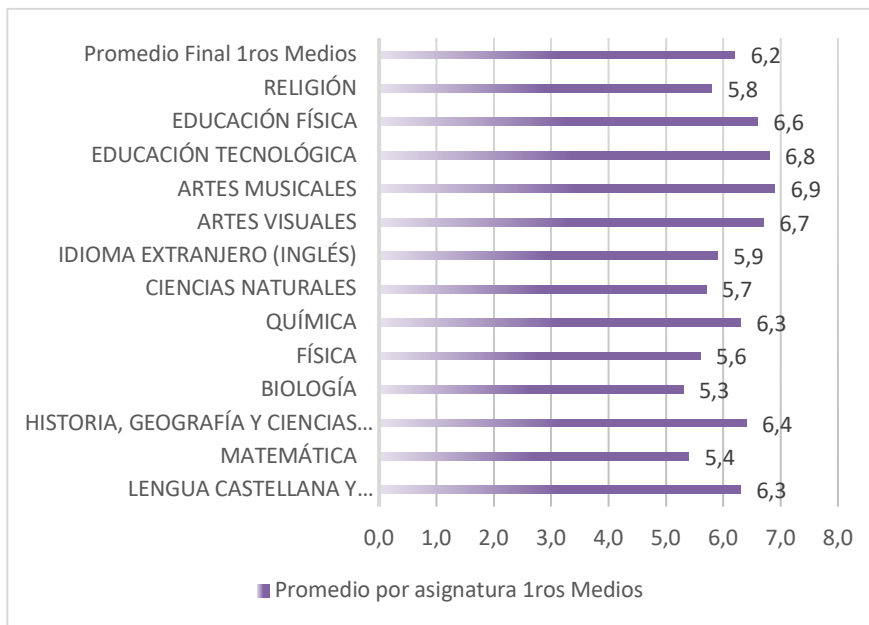
- Séptimo Básico



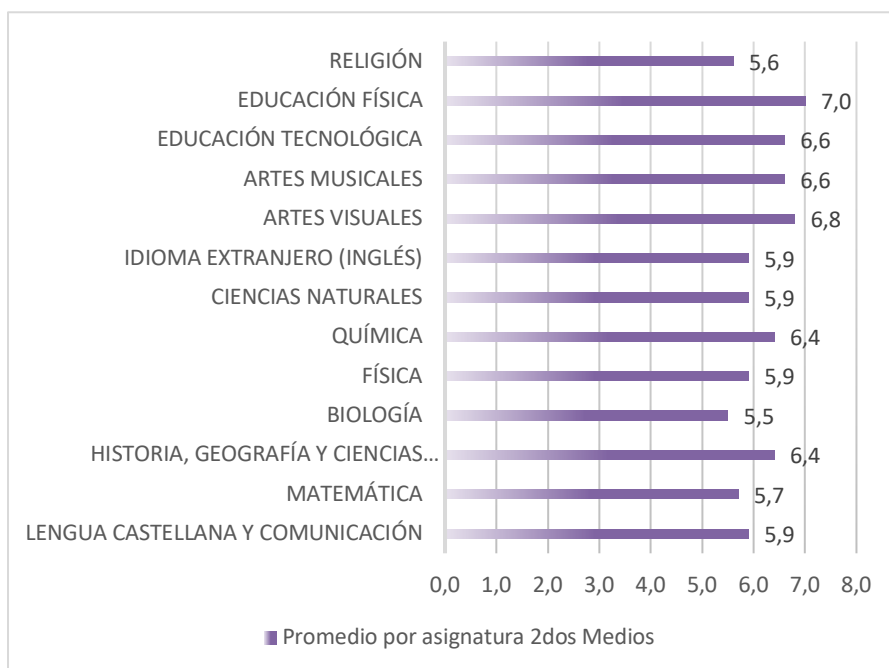
- Octavo Básico



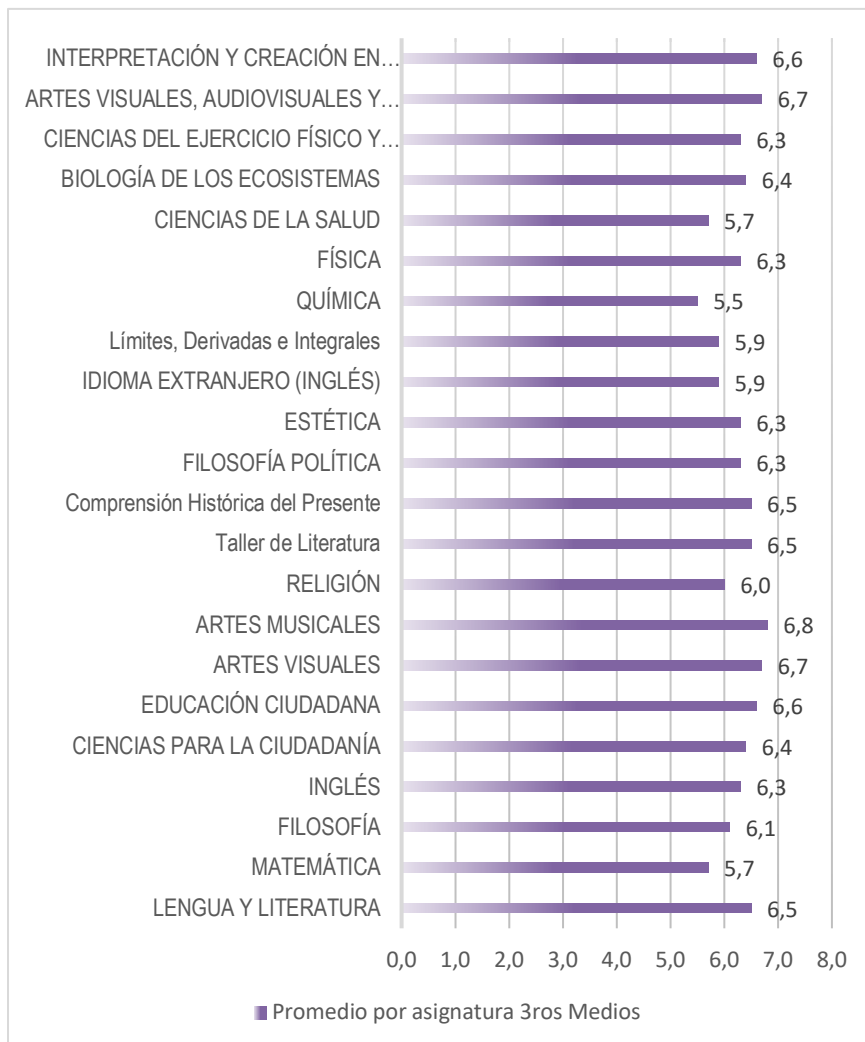
- Primero Medio



- Segundo Medio



- Tercero Medio



D. RESULTADOS PAES 2022

En el proceso de la prueba PAES 2022, DEMRE ha modificado la asignación de puntaje con respecto a los procesos anteriores (PAA, PSU, PDT) cuya escala tenía como base 150 pts y como puntaje máximo 850 pts. La PAES tiene una base de puntaje de 100 pts y un máximo de 1000 pts.

Desde hace unos años las y los estudiantes pueden guardar sus puntajes para postular a las universidades en años posteriores a su egreso, quedando siempre el mejor de los puntajes obtenidos. Esto hizo necesario que DEMRE elaborara tablas de conversión de puntajes PDT a PAES para cada una de las pruebas.

Los puntajes obtenidos en la PAES este año 2022 se exponen en la siguiente tabla, así como su conversión a puntaje PDT:

ASIGNATURA / COMPETENCIA	PUNTAJE PAES	CONVERSION PDT (*)
LECTURA	759	656
MATEMÁTICA	638	641
HISTORIA	637	628
CIENCIAS	600	614
MATEMÁTICA 2	475	548

Los puntajes fueron obtenidos desde el DEMRE del listado de estudiantes que optan por permitir que sus resultados sean públicos y de acceso a los equipos de gestión de los Liceos. En marzo de 2023 se publicará el informe de DEMRE que contienen los datos más exactos. No obstante, presentamos a continuación el promedio de PAES Lenguaje-Matemática y su equivalente en puntaje PDT.

El puntaje promedio de Lenguaje y Matemática 2021 fue de 594 pts.

PROMEDIO PTJE PAES	CONVERSIÓN PDT
698,5	648,5

E. ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES

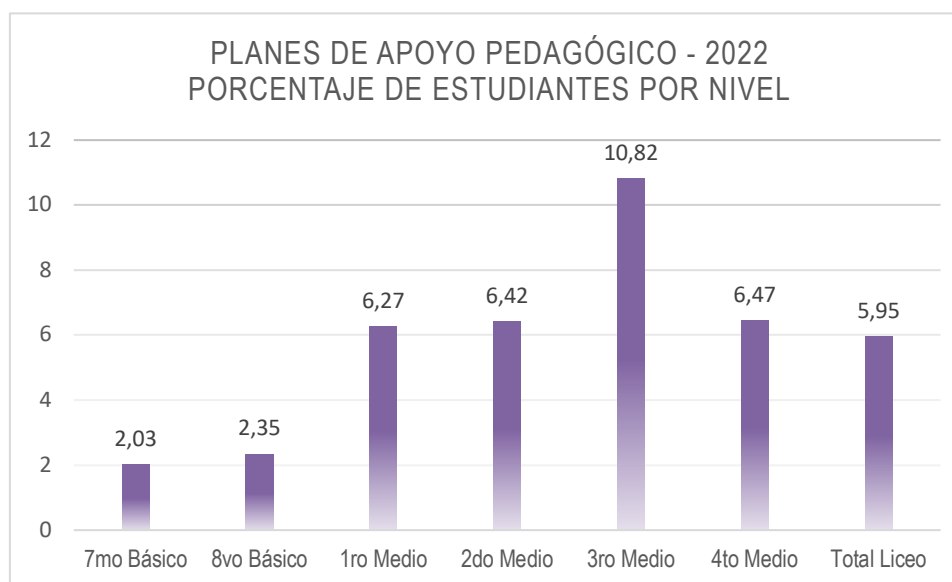
Apoyo al desarrollo de los estudiantes que presentan dificultades de índole socio emocional u otras no atendidas por PIE y que afecten la continuidad escolar y los aprendizajes.

Unidad Técnico-Pedagógica gestionó 102 Planes de Apoyo Pedagógico que representan al 5,95% del estudiantado del Liceo, concentrándose en 3ro Medio la mayor cantidad de estudiantes con apoyo y seguimiento desde UCE, profesor jefe o UTP(10,82% de la matrícula del nivel).

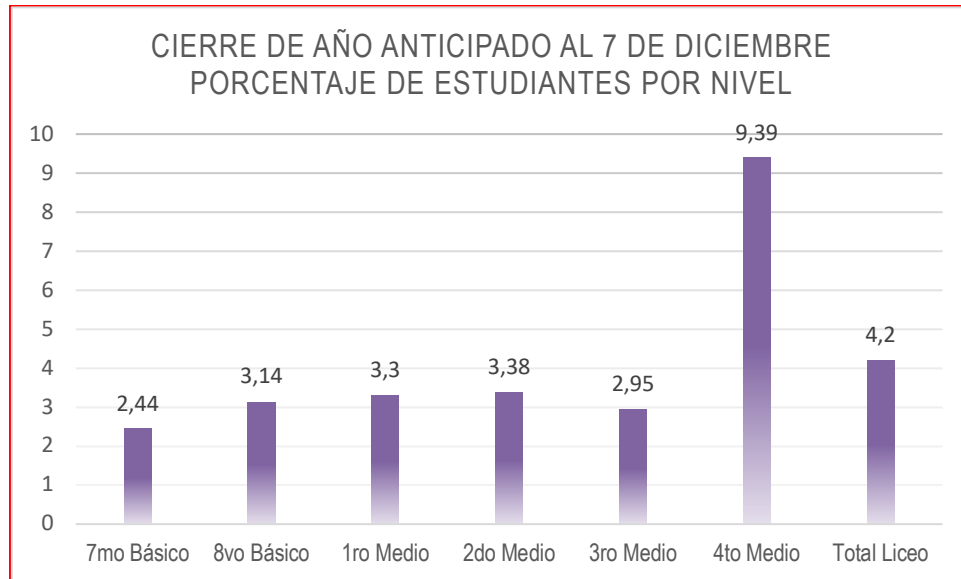
Desde mayo a noviembre, se gestionaron 72 procedimientos para Cierre de Año Anticipado, que representan al 4,2% del estudiantado del Liceo, siendo 4to Medio el nivel con mayor cantidad de estudiantes que solicitaron esta acción de apoyo.

NIVELES	MATRÍCULA DEL NIVEL	PLANES DE APOYO PEDAGÓGICO		CIERRE DE AÑO ANTICIPADO	
		Cantidad de estudiantes	Porcentaje de estudiantes	Cantidad de estudiantes	Porcentaje de estudiantes
7mo Básico	246	5	2,03	6	2,44
8vo Básico	255	6	2,35	8	3,14
1ro Medio	303	19	6,27	10	3,3
2do Medio	296	19	6,42	10	3,38
3ro Medio	305	33	10,82	9	2,95
4to Medio	309	20	6,47	29	9,39
Total Liceo	1714	102	5,95	72	4,2

- Planes de Apoyo Pedagógico



- Cierre de año anticipado



VI. REFORMULACIÓN PROYECTO CURRICULAR JECD

A. Orientaciones MINEDUC

Para el año 2023 MINEDUC ha planteado la necesidad de que las horas de libre disposición tengan propuestas que den cuenta de la diversidad de espacios educativos y de las necesidades e intereses formativos manifestadas por las y los estudiantes, más allá de los aprendizajes disciplinarios que ya tienen tiempos obligatorios asignados en el Plan de Estudio en cuanto a la Formación General y la Formación Diferenciada.

Bajo esta orientación ministerial y considerando fuentes de información como el cuestionario socioemocional aplicado por la Agencia de Calidad (Diagnóstico, Monitoreo y final), los petitorios estudiantiles, los consejos de profesores por nivel y la incidencia de casos después de Pandemia se presentó la reformulación de la Jornada Escolar Completa para los años 2023 – 2024 manteniendo talleres que pasarán de la fase de instalación a la de mejoramiento y ampliando las horas lectivas en función de esa mejora, si correspondiere.

Los cambios principales son:

Extensión de la JECD en 7mo y 8vo Básico

- 2022: 41 hrs lectivas.
- 2023: 38 hrs lectivas Se ajusta a la norma ministerial de acuerdo con las hrs de Plan de estudio (32) y las hrs de libre disposición (6).

Taller Bienestar Socioemocional y Salud Mental

- 2022 : 7mo y 8vo, 2hrs lectivas; de 1ro a 4to Medio, 1 hr lectiva.
- 2023: todos los niveles 2 hrs lectivas.

Taller Afectividad, Sexualidad y Género

- 2022: 7mo y 8vo 2hrs lectivas; de 1ro a 4to Medio 1 hr lectiva
- 2023: de 7mo a 2do Medio 2 hrs lectivas

Consejo de Curso

- 2022: solamente 1 hr de Orientación por Plan de Estudio que se comparte con CC de Curso, salvo 7mo básico
- 2023: de 7mo a 2do Medio dos hrs de Orientación y CCurso. 3ro y 4to Medio se mantiene con 1 hr.

Aumento de asignaturas electivas de la Formación Diferenciada 3ro y 4to Medio

- 2022: 15 asignaturas electivas
- 2023: 18 asignaturas electivas. Se agregan tres electivos nuevos: Programación y Pensamiento Computacional, Interpretación Musical y Composición Musical

B. Planes de Estudio 2023

- 7mo y 8vo Básico.

Plan de Estudio 2023 – Liceo Carmela Carvajal de Prat 7mo y 8vo Básico	
Asignaturas Formación General	Horas lectivas
Lengua y Literatura	6
Matemática	6
Historia Geografía y Ciencias Sociales	4
Artes Visuales y Artes Musicales	3
Educación Física y Salud	2
Orientación	1
Tecnología	1
Religión/Taller para la Vida	2
Inglés	3
Ciencias Naturales	4
Talleres JEC	
Taller de Consejo de Curso	1
Taller Afectividad, Sexualidad y Género	2
Taller Educación Cívica	1
Taller Bienestar Socioemocional y Salud Mental	2
Total de horas lectivas semanales	38

- Primero y Segundo Medio

Plan de Estudio 2023 – Liceo Carmela Carvajal de Prat 1ro y 2do Medio	
Asignaturas Formación General	Horas lectivas
Lengua y Literatura	6
Matemática	7
Historia Geografía y Ciencias Sociales	4
Artes Visuales o Música	2
Educación Física y Salud	2
Orientación	1
Tecnología	2
Religión/Taller para la Vida	2
Idioma extranjero: Inglés	4
Ciencias Naturales (Biología-Física-Química)	6
Talleres JEC	
Taller Consejo de Curso	1
Taller Educación Cívica	1
Taller Afectividad, Sexualidad y Género	2
Taller Bienestar Socioemocional y Salud Mental	2
Total horas lectivas semanales	42

- Tercero y Cuarto Medio

Plan de Estudio 2023 – Liceo Carmela Carvajal de Prat 3ro y 4to Medio		
Tipo de formación	Bases curriculares DECRETO N°193/2019	Horas lectivas
Formación general	Lengua y literatura	3
	Matemática	3
	Filosofía	2
	Inglés	2
	Ciencias para la ciudadanía	2
	Educación ciudadana	2
Formación general optativa	Religión/Artes Visuales/Artes Musicales	2
Formación Diferenciada	Tres asignaturas electivas de a lo menos dos áreas.	18
Talleres JEC	Taller de Historia	2
	Taller de Educación Física	2
	Taller de Consejo de Curso / Orientación	2
	Taller Afectividad, Sexualidad y Género	1
	Taller Bienestar Socioemocional y Salud Mental	1
Total horas lectivas semanales		42

Con respecto a las asignaturas electivas, de la Formación Diferenciada de 4to Medio, estas son:

ÁREAS	ASIGNATURAS
Área A Lengua y Literatura, Filosofía, Historia, Geografía y Ciencias Sociales	1. Taller de Literatura
	2. Comprensión Histórica del Presente
	3. Filosofía Política
	4. Estética
	5. Fonética Inglesa (programa propio)
	6. Alemán (programa propio)
Área B Matemática, Ciencias	7. Límites Derivadas e Integrales
	8. Probabilidades y Estadística
	9. Programación y pensamiento computacional
	10. Química
	11. Física
	12. Ciencias de la Salud
	13. Biología de los Ecosistemas
Área C Artes y Educación Física y Salud	14. Ciencias del Ejercicio Físico y Deportivo
	15. Artes Visuales, Audiovisuales y Multimediales
	16. Creación e Interpretación Teatral
	17. Interpretación Musical
	18. Composición Musical

VII. REGLAMENTO DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN ESCOLAR (RECPE): MODIFICACIONES PARA 2023.

Las principales modificaciones del RECPE para el año 2023 están referidas principalmente a evaluación de los Talleres de JECD, pruebas recuperativas y énfasis en el cumplimiento del plazo de justificación ante ausencia a prueba o entrega de trabajos en plazo estipulado.

a) Evaluación de Talleres en horas JECD

- **Artículo 22** Los talleres JEC formativos son actividades curriculares, cuya evaluación se expresará en criterios conceptuales, pero no incidirán en la promoción escolar. Estos talleres son:
 - Consejo de Curso (de 7mo básico a 4to Medio).
 - Bienestar Socioemocional y Salud mental (de 7mo básico a 4to Medio).
 - Afectividad, sexualidad y género (de 7mo básico a 4to Medio).
 - Educación Cívica (de 7mo Básico a 2do Medio).
 - Historia (3ro y 4to Medio).
 - Educación Física (3ro y 4to Medio).

b) Cumplimiento de plazo para justificar ausencia a evaluaciones programadas.

- **Artículo 25** La inasistencia a evaluaciones programadas, sean pruebas, laboratorios, realización de trabajos individuales o grupales u otras, deben ser justificadas en Inspectoría General, dentro de las primeras 48 hrs. de ocurrida la inasistencia, presentando los documentos que acrediten la gravedad de la situación, sea por enfermedad o motivos de fuerza mayor. De no justificar dentro del plazo, se considerará NO justificado. Se exceptúan las estudiantes en situaciones especiales que cuentan con recomendaciones específicas en los Planes de Apoyo Pedagógico. Inspectoría General derivará la información respectiva a Unidad Técnico-Pedagógica, al Profesor/-a Jefe y al Profesor de Asignatura, respectivos.

c) Aplicación de Evaluaciones Recuperativas, en cuanto al tiempo

- **Artículo 26** Las y los estudiantes que no hubieren rendido las evaluaciones programadas en las fechas del Calendario Semestral de Evaluación, rendirán sus evaluaciones pendientes en las fechas que programe UTP en un Calendario de Evaluaciones Recuperativas.
- Durante cada semestre habrá períodos para la aplicación de pruebas pendientes:
 - Primer semestre: primera quincena de mayo y última quincena de junio
 - Segundo semestre: última quincena de septiembre y primera quincena de noviembre.
- La aplicación se realizará después de la jornada de clases, salvaguardando el tiempo y las condiciones ambientales que el proceso requiere

d) Aplicación de Evaluaciones recuperativas, en cuanto al tipo de instrumento y el PREMA para estudiantes no justificadas

- **Artículo 28** El procedimiento evaluativo que se aplique a las/los estudiantes que NO hubieren sido justificadas/os por su apoderado/a, deberá mantener los objetivos y los contenidos evaluados.
- Para la elaboración del instrumento de la prueba pendiente, el/la docente podrá elegir solamente una de las siguientes opciones:
 - a) Mantener el tipo de ítem, la pregunta que se realice, o la actividad que se solicite, pero aplicando un PREMA mayor que el de la evaluación original.
 - b) Cambiar el tipo de ítem (de selección múltiple a pregunta de desarrollo, por ejemplo), pero no podrá aplicar un PREMA mayor que el de la evaluación original.

VIII. GESTIÓN DE COBERTURA POR AUSENCIA DOCENTE

A. Procedimiento implementado en 2022

Para dar continuidad a los procesos pedagógicos, durante el año 2022 se implementó un procedimiento de cobertura de cursos que fue en mejora progresiva a través de los meses y que sigue en proceso de mejora para el año 2023. Los aspectos considerados son:

En cuanto a la información para la mejora de los procesos	Organización y ejecución de la cobertura	En cuanto a los recursos pedagógicos
<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación diaria de la información de ausencia docente por licencia médica y permisos administrativos, a lo menos con un día de anticipación • Recopilación emergente el día en que el docente se ausenta sin aviso previo 	<ul style="list-style-type: none"> • Planilla excel configurada por horario y compartida con las Unidades de Gestión, donde se registra la ausencia docente y los docentes con horas volantes. • Cobertura impresa publicada en panel de UTP hasta la primera semana de diciembre, para conocimiento del estudiantado, y entregada a Inspectoría Gral para su gestión con Inspectoras por Nivel. • Docentes volantes: en el primer semestre se contó con algunas hrs de docentes volantes para la cobertura; durante el segundo semestre se contrataron dos docentes para estas funciones (matemática y artes visuales). • Acta de ejecución de la cobertura (propuesta por estudiantes) 	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con procedimiento acordado con als estudiantes los recursos pedagógicos aplicados en orden de prioridad fueron los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Primera prioridad Actividades o guías entregados a UTP por el docente de la asignatura. • Segunda prioridad: Actividades o guías genéricas de Lenguaje o Matemática, elaborados por docentes volantes o recursos MINEDUC de otras asignaturas. • Tercer prioridad: Actividades pendientes de otras asignaturas que las estudiantes necesitaran terminar. • Si el docente volante, tiene idoneidad en la asignatura que reemplaza, refuerza lo visto.

Las dificultades para realizar cobertura se encuentran principalmente en las ausencias que corresponden a permisos administrativos programados o emergentes y en las licencias de menos de dos semanas, pues el procedimiento de contratación de un docente de reemplazo desde la búsqueda hasta que llega al aula son por lo menos 10 días hábiles.

B. Planilla de registro y asignación de docentes con horas volante

La organización del proceso se realizó a través de una planilla Excel que tuvo el siguiente formato:

miércoles, 12 DE octubre											
ANA BELEN GARCIA					ANDREA FERNANDEZ						
HORA	CURSO	ASIGNATURA	DOCENTE REEMPLAZANTE	GUIA DE INGLÉS	HORA	CURSO	ASIGNATURA	DOCENTE REEMPLAZANTE	GUIA DE INGLÉS		
1	8:00-8:40	G3	CS DE LA SALUD	ASERRANO	ACTIVIDADES ASIGNADAS POR DOCENTE TITULAR EN CLASSROOM DE LA ASIGNATURA	1	8:00-8:40	2D	AFFECTIVIDAD	CSARRIA	REVISAR ACTIVIDADES EN EL CLASSROOM DE LA ASIGNATURA
2	8:40-9:20	G3	CS DE LA SALUD	ASERRANO	ACTIVIDADES ASIGNADAS POR DOCENTE TITULAR EN CLASSROOM DE LA ASIGNATURA	2	8:40-9:20				
3	9:20-10:00	G3	CS DE LA SALUD	ASERRANO	ACTIVIDADES ASIGNADAS POR DOCENTE TITULAR EN CLASSROOM DE LA ASIGNATURA	3	9:20-10:00	8B	AFFECTIVIDAD	MASTUDILLO	
DESAYUNO 10:00-10:25					DESAYUNO 10:00-10:25						
4	10:25-11:05	GRUPO 1	CS DE LA SALUD	ASERRANO	ACTIVIDADES ASIGNADAS POR DOCENTE TITULAR EN CLASSROOM DE LA ASIGNATURA	4	10:25-11:05	8E	AFFECTIVIDAD	CCALDERON	
5	11:05-11:45	GRUPO 1	CS DE LA SALUD	ASERRANO	ACTIVIDADES ASIGNADAS POR DOCENTE TITULAR EN CLASSROOM DE LA ASIGNATURA	5	11:05-11:45				
6	11:45-12:25	GRUPO 1	CS DE LA SALUD	ASERRANO	ACTIVIDADES ASIGNADAS POR DOCENTE TITULAR EN CLASSROOM DE LA ASIGNATURA	6	11:45-12:25				
ALMUERZO 12:25-13:05					ALMUERZO 12:25-13:05						
7	13:05-13:45				7	13:05-13:45	3G	RELIGION	CSARRIA		
8	13:45-14:25				8	13:45-14:25	3G	RELIGION	CSARRIA		

C. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE COBERTURA (LOGROS Y ASPECTOS POR MEJORAR.

Los logros en la implementación de este proceso, los aspectos por mejorar, así como nuevos aspectos por considerar, se resumen en la siguiente tabla:

LOGRADO	POR MEJORAR	NUEVOS ASPECTOS POR CONSIDERAR
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un procedimiento presencial y virtual • 2 profesores volantes • Set de recursos de Lenguaje, Matemática e Inglés, con pauta de corrección. • Mejora progresiva del tiempo de respuesta para la cobertura. • Equipo de Gestión disponible para cobertura de cursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor distribución de los administrativos programados. • Sistematización de los recursos pedagógicos para percepción de secuencia de trabajo • La secuencia de entrega: mejorar la sistematización del recurso. • Revisión del trabajo realizado a partir de las pautas., para motivar la realización de las actividades. • Set de materiales de otras asignaturas de acuerdo con el programa de cada una (ciencias para 2023). • Mejorar el desempeño de quienes realizan los reemplazos asisten a los cursos • Difusión de organización de cobertura 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de puntaje o nota por guía realizada y revisada para motivar al estudiantado que trabaja (7 guías realizadas en clases es un 7,0 a la asignatura pertinente a la naturaleza de las guías, por ejemplo). • Incorporar en el segundo semestre miniensayos PAES.

IX. TALLERES EXTRAESCOLARES.

A. OBJETIVO LICEO:

Potenciar el desarrollo de habilidades deportivas, artísticas, científicas y de crecimiento personal de los estudiantes, a través de actividades sistemáticas de libre elección, que contribuyan a la formación integral, a mejorar la convivencia escolar y al cumplimiento de los objetivos institucionales

B. PILARES DEL MODELO EDUCATIVO COMUNAL

- ⇒ Excelencia
- ⇒ Valores
- ⇒ Compromiso
- ⇒ Inclusión
- ⇒ Formación Integral

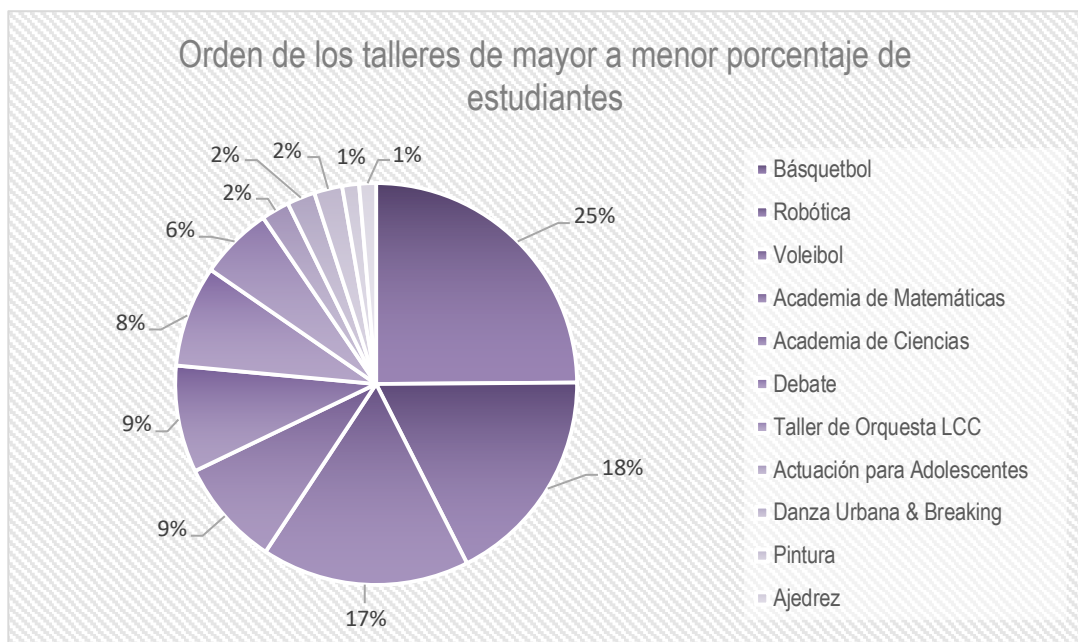
C. VALORES LICEO.

- ⇒ Trabajo en equipo
- ⇒ Respeto
- ⇒ Solidaridad
- ⇒ Tolerancia
- ⇒ Autodisciplina
- ⇒ Perseverancia
- ⇒ Responsabilidad

Durante el año 2022, el Liceo ofreció 12 talleres extraescolares, de los cuales seis fueron financiados por la CDS y seis con horas lectivas de los docentes del Liceo (USE).

TALLER	FINANCIAMIENTO	Tallerista encargado	Nro participantes
Básquetbol	USE - LICEO	Rossana Flores	55
Robótica	USE-LICEO	Gladys Zorrilla - Alejandra Ibáñez - Luzmila Álvarez	39
Voleibol	CDS	Paulina Balboa	37
Academia de Matemáticas	USE-LICEO	Rafaela Ortega	19
Academia de Ciencias	USE-LICEO	Daniela Rosales	19
Debate	USE-LICEO	Jorge Zamora	18
Taller de Orquesta LCC	USE -LICEO	José Salfate	13
Actuación para Adolescentes	CDS	Paloma Toral	5
Danza Urbana & Breaking	CDS	Bárbara Carmona	5
Pintura	CDS	Francisca Posada	5
Ajedrez	CDS	María Da Costa	3
Teatro Físico- "Idea & Creación"	CDS	Carolina Díaz	3
TOTAL DE ESTUDIANTES			221

Participaron en los talleres 221 estudiantes. Los talleres con mayor participación son los que aparecen en el siguiente gráfico.



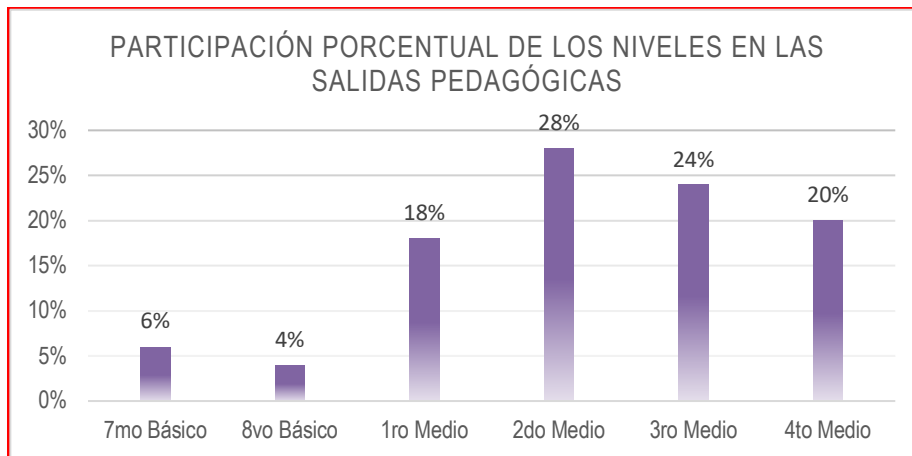
Las estudiantes participaron en un total de 35 hitos deportivos, artísticos, académico y/o culturales, siendo el taller Básquetbol el de mayor número de eventos:

Taller	Tallerista encargado	HITOS de PARTICIPACION
Taller de Orquesta LCC	José Salfate	26 al 29 de Dic - CARMELA SUMMER SOUND 2022
Básquetbol	Rossana Flores	31 de marzo 2022 - partido Club Croata (Gimnasio LCC)
		04 de mayo 2022- partido Colegio Compostela San Bernardo (Gimnasio LCC)
		21 de abril 2022 - partido Club Croata (Gimnasio LCC)
		19 de nov. 2022 - Torneo "Copa Básquetbol Carmela Carvajal 2022" (Gimnasio LCC) 2do lugar Ed. Media
		03 de dic. 2022 - "Olimpiadas Deportivas de Providencia" (parque Inés de Suarez) - 1er Lugar básquetbol
		03 de dic. 2022 - 1er Lugar Basquetbol "Olimpiadas Deportivas escolares de Providencia 2022"
		03 de dic. 2022 - 1er Lugar Tenis de mesa "Olimpiadas Deportivas escolares de Providencia 2022"
Voleibol	Paulina Balboa	17 de nov. 2022 - Partido amistoso con Instituto Superior de Comercio N°2, Gimnasio LCC
		03 de dic. 2022 - 1er Lugar Voleibol "Olimpiadas Deportivas escolares de Providencia 2022"
Ajedrez	María Da Costa	17 de jun. 2022 - Torneo Comunal de Ajedrez 2022
Teatro Físico- "Idea & Creación"	Carolina Díaz	28 de dic. 2022 - Muestra Artística Comunal 2022
Actuación para Adolescentes	Paloma Toral	28 de dic. 2022 - Muestra Artística Comunal 2022
Academia de Matemáticas	Rafaela Ortega	20 de oct. 2022 - 1° lugar Olimpiada Nacional de Matemática 2022
		30 de nov. 2022 - 2° lugar grupal Ed. Media en Olimpiadas Matemáticas de Providencia 2022.
Danza Urbana & Breaking	Bárbara Carmona	28 de dic. 2022 - Muestra Artística Comunal 2022

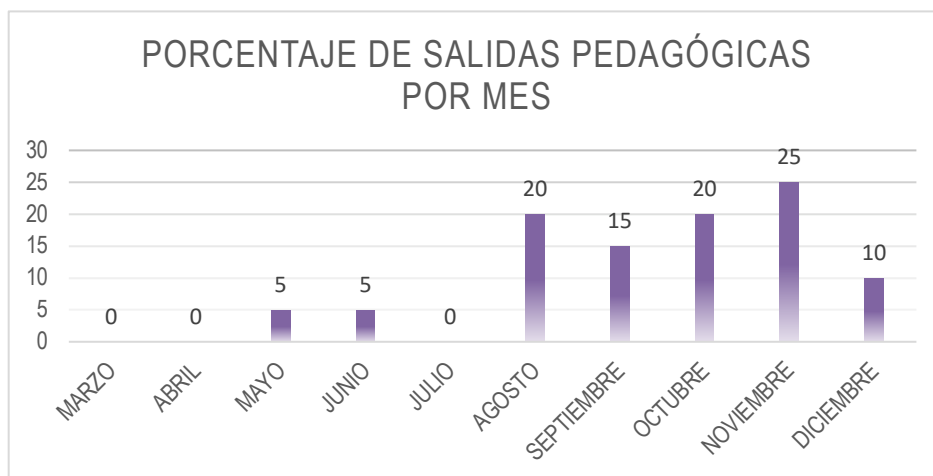
X. SALIDAS PEDAGÓGICAS

Durante el año 2022 se realizaron 20 salidas pedagógicas, en las que se movilizó a un total de 1472 participantes (se considera el total de participantes; hay estudiantes que participaron en más de una ocasión).

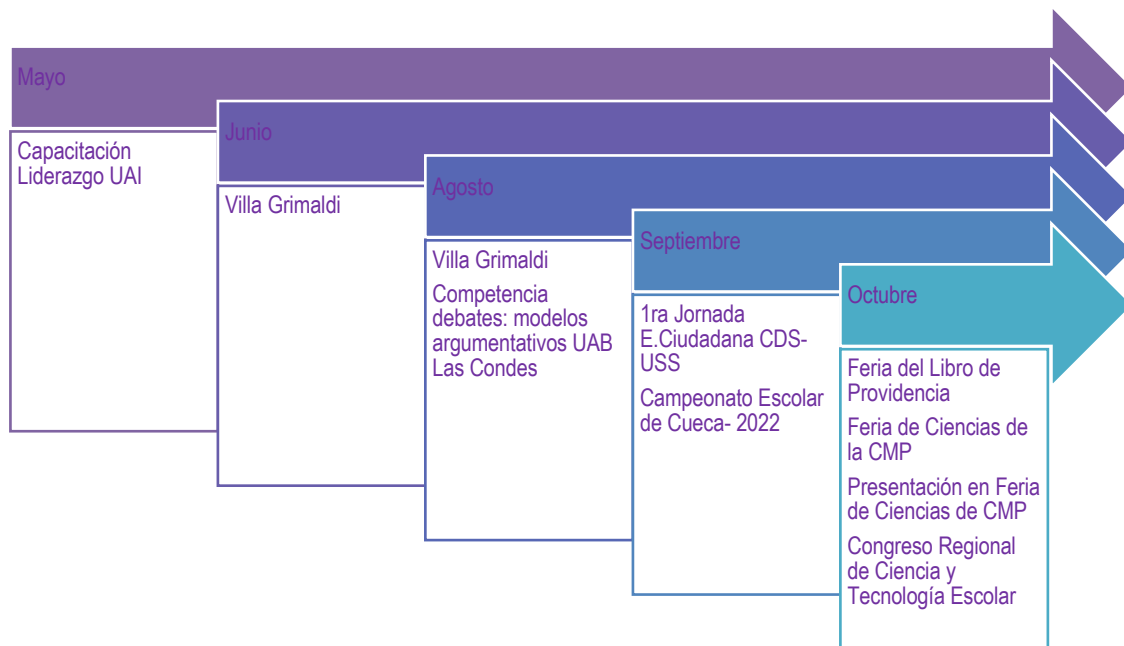
La participación estuvo distribuida porcentualmente en los seis niveles de la forma en que se expone en el gráfico, siendo el nivel de 2do Medio el que estuvo más representado en las salidas pedagógicas.



Las salidas se concentraron principalmente en el segundo semestre de este año, como se indica en el gráfico:



Las actividades desarrolladas y/o los lugares son los siguientes:



XI. GESTIÓN DECENTRO DE RECURSOS PEDAGÓGICOS (CRA)

A. El Liceo cuenta en Biblioteca – CRA con recursos pedagógicos para el aprendizaje y desarrollo de habilidades que están a cargo de la docente Patricia Román (Encargada de CRA) y la asistente de Biblioteca Erika Conejeros. Los recursos con que se cuenta y la cantidad se describen en la siguiente tabla:

RECURSO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Libros	13260	En proceso de inventario.
Juegos	30	Puzzles, juegos de estrategia, de conocimiento, habilidades (Pictionary) y vocabulario (Scrabbles).
Calculadoras	75	35 en préstamo; en revisión
Computadores	04	Para uso de estudiantes y profesores

En cuanto a los préstamos de los recursos mencionados, en el siguiente cuadro se resume la dinámica de préstamos:

ESTADÍSTICA DE PRÉSTAMO - RECURSOS CRA

MESES	LIBROS	JUEGOS	CALCULADORAS	COMPUTADORES	TOTAL
ABRIL	214	0	202	0	416
MAYO	274	0	67	103	444
JUNIO	141	0	33	66	240
JULIO	96	0	5	32	133
AGOSTO	238	134	104	110	586
SEPTIEMBRE	46	53	40	23	162
OCTUBRE	74	73	53	61	261
NOVIEMBRE	48	115	42	85	290
TOTAL	1131	375	546	480	2532
PORCENTAJE POR ÍTEM	44,6682464	14,8104265	21,56398104	18,95734597	100

De acuerdo con el cuadro anterior, tenemos que el ítem de mayor movimiento con respecto a la cantidad de recursos es **Juegos** (375 préstamos) y **Computadores** (480 préstamos), destacándose el ítem de Juegos cuyos préstamos se iniciaron en agosto de 2022. Se espera para el año 2023 adquirir juegos para trabajo colaborativo, ampliando la categoría de habilidades que las y los estudiantes pueden desarrollar.

- Con respecto específicamente a los **Libros**, el préstamo de abril a noviembre se desarrollo de la manera en que se expone en el gráfico, siendo julio (vacaciones de invierno) y septiembre (clases on line) donde se registra el menor número de préstamos.

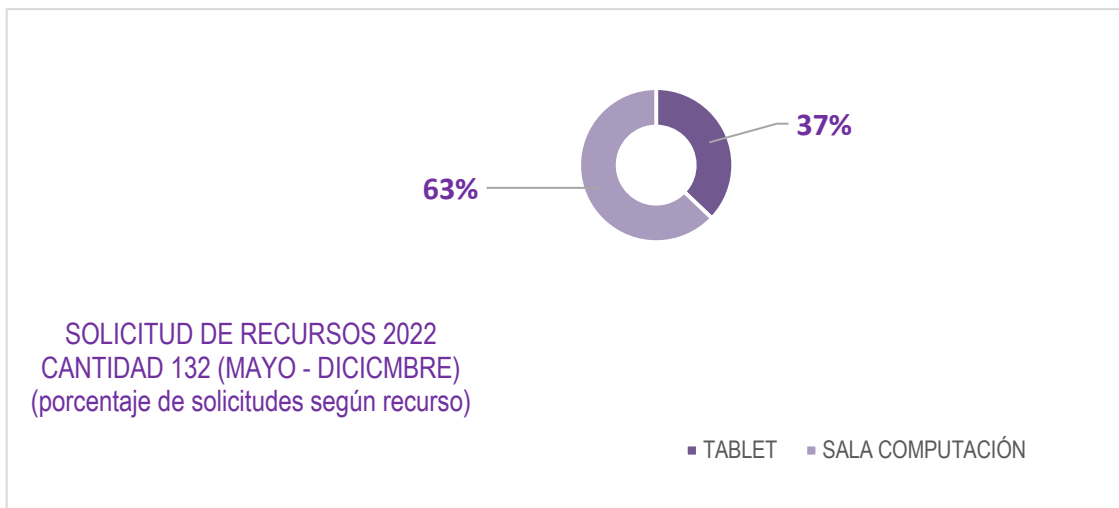
- En Biblioteca-CRA hay cuatro computadores que complementan los que se encuentran en Sala de Computación. A pesar de contar con cuatro equipos estos fueron solicitados en 480 ocasiones por el estudiantado.

En resumen, el préstamo de recursos pedagógicos CRA se desarrolló de la manera que indica el gráfico:

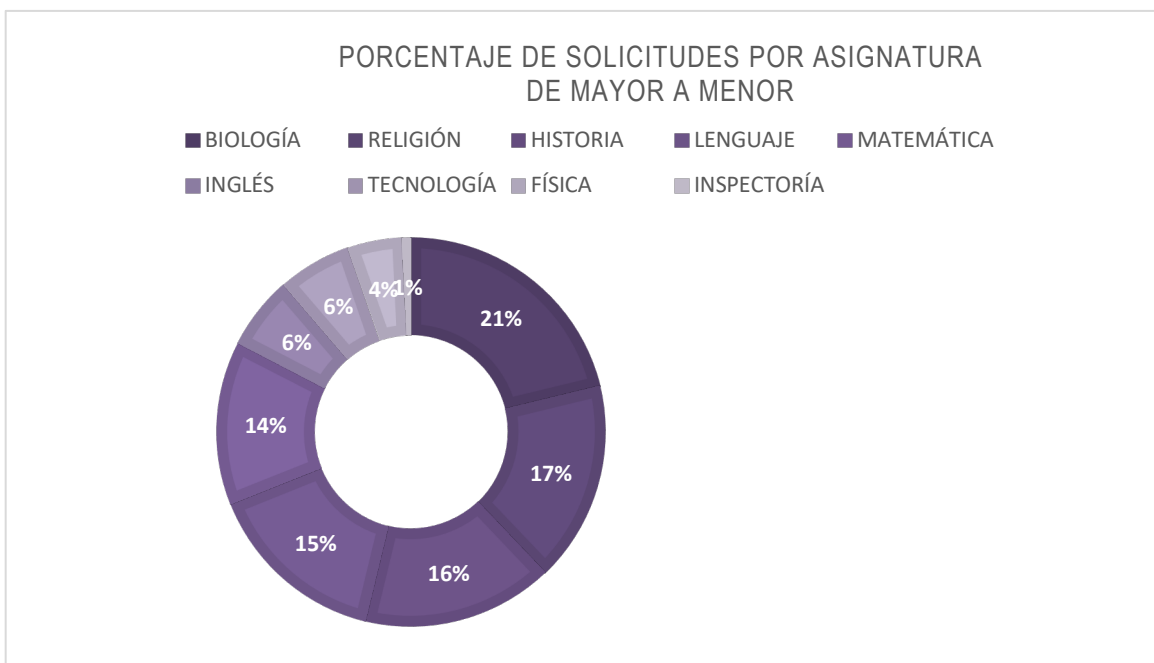
B. Reserva de Sala de Computación y préstamo de Tablet

Desde mayo a diciembre se realizaron un total de 132 solicitudes de reserva y préstamo, con la distribución mensual que se muestra en el siguiente gráfico:

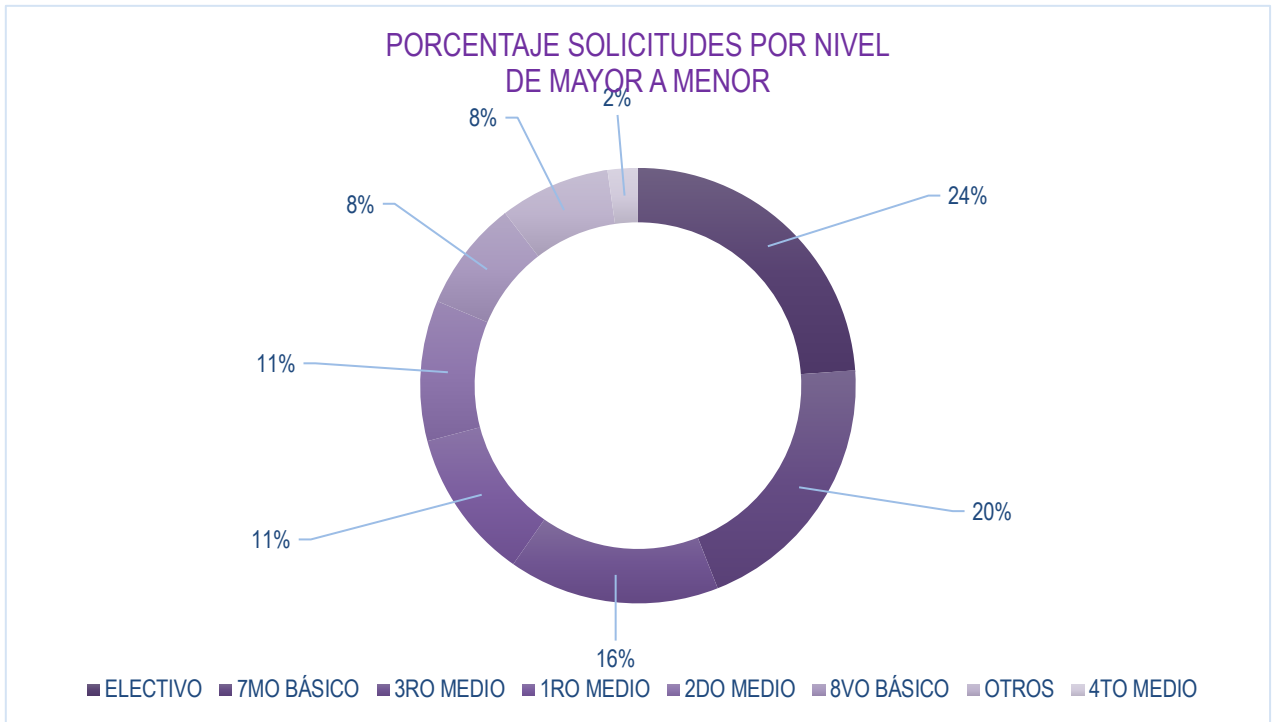
Con respecto a la distribución de los préstamos según el tipo de recurso, de las 132 solicitudes, el 37% correspondió a Tablet y un 63% la reserva de sala.



Con respecto a las asignaturas que mayor número de solicitudes hicieron, en orden decreciente, tenemos a Biología (principalmente electivos), Religión, Historia, Lenguaje y el resto como se indica en el gráfico:



Con respecto a la distribución de los préstamos y las reservas con respecto a los niveles que hicieron uso de los recursos, los grupos de Electivos, 7mo Básico y 3ro Medio tienen el mayor porcentaje de solicitudes hechas por los docentes.



XII. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Con el propósito de contribuir a la mejora continua de la calidad de la educación y de responder a las necesidades educativas que presenta el estudiantado de nuestro Liceo, es que se implementa el Programa de integración Escolar a partir del año 2022.

A. ESTUDIANTES INTEGRADOS – CUPOS POR CUBRIR 2023

El programa PIE integró 45 estudiantes durante el año 2022, a los que se les realizó evaluación de procesos. Con respecto a la evaluación del déficit, 12 estudiantes fueron reevaluados/as formalmente, según la periodicidad indicada por MINEDUC, de éstos/as estudiantes, 3 fueron egresados del programa por superar sus dificultades y 9 de ellos continuarán con apoyo durante el año académico 2023.

Estudiantes con NEET (continuidad 2023)		N° Estudiantes	
1	Trastornos del Lenguaje	0	
2	Trastorno de Déficit Atencional	29	
3	Dificultad Específica del Aprendizaje	12	
4	Funcionamiento Intelectual Límitrofe	2	
Estudiantes con NEEP (continuidad 2023)		N° Estudiantes	
1	Discapacidad Intelectual	0	
2	Discapacidad Motora	0	
3	Baja Visión	0	
4	Ceguera	0	
5	Hipoacusia	0	
6	Trastorno Espectro Autista	2	
7	Trastorno Generalizado del Desarrollo	0	
8	Multidéficit	0	
9	Síndrome de Down	0	
Cupos por cubrir 2023			
NEET		13	NEEP 23

B. RENDIMIENTO ACADÉMICO

- Los/ las estudiantes pertenecientes a PIE del nivel de séptimo básico 2022 obtienen un promedio general de notas de 5,7, siendo el promedio general del curso 5,8.
- Los/las estudiantes pertenecientes a PIE del nivel de octavo básico 2022 obtienen un promedio final de notas de 5,5, siendo el promedio general del curso 5,9.

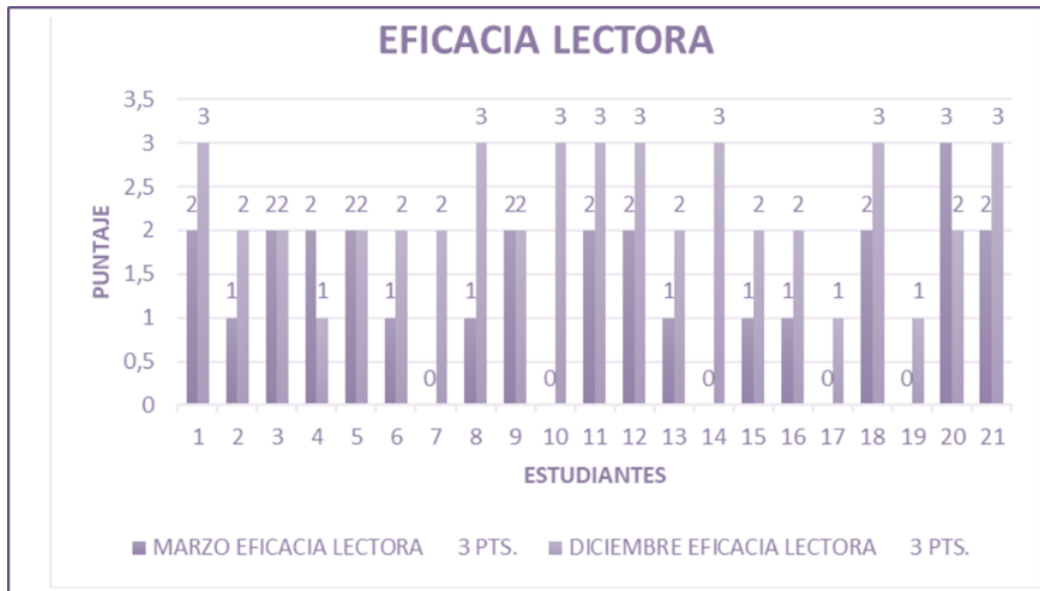
C. REEVALUACIONES

El proceso de reevaluación se ejecutó exitosamente e involucró a todos/as los/las estudiantes PIE. Se aplicaron instrumentos formales para reevaluar a los/las estudiantes con diagnóstico de Dificultades Específicas de Aprendizaje, así como también se emplearon test de habilidades y conocimientos específicos, que nos permitieron conocer el nivel de desarrollo de las habilidades que se encuentran a la base del proceso de aprendizaje.

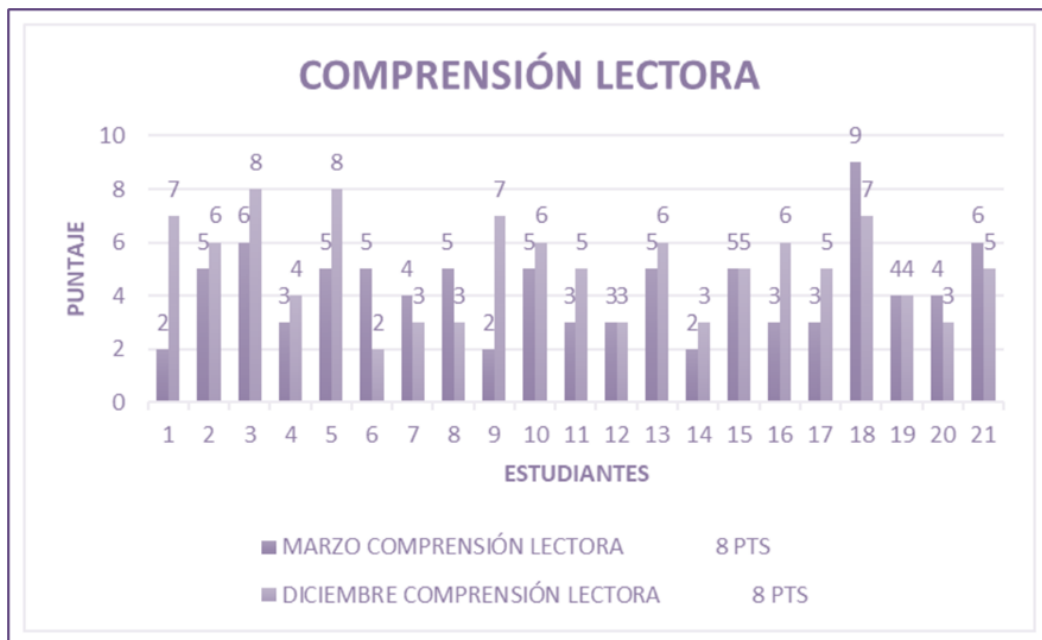
Instrumentos de evaluación	Profesional Evaluador/a:
Test de conocimientos y habilidades Genreales	Ed. diferencial
Batería Psicopedagógica EVALUA	Ed. diferencial
Pauta de evaluación de estudiantes con TDA-H	Psicóloga
ABAS II	Psicóloga

D. RESULTADOS

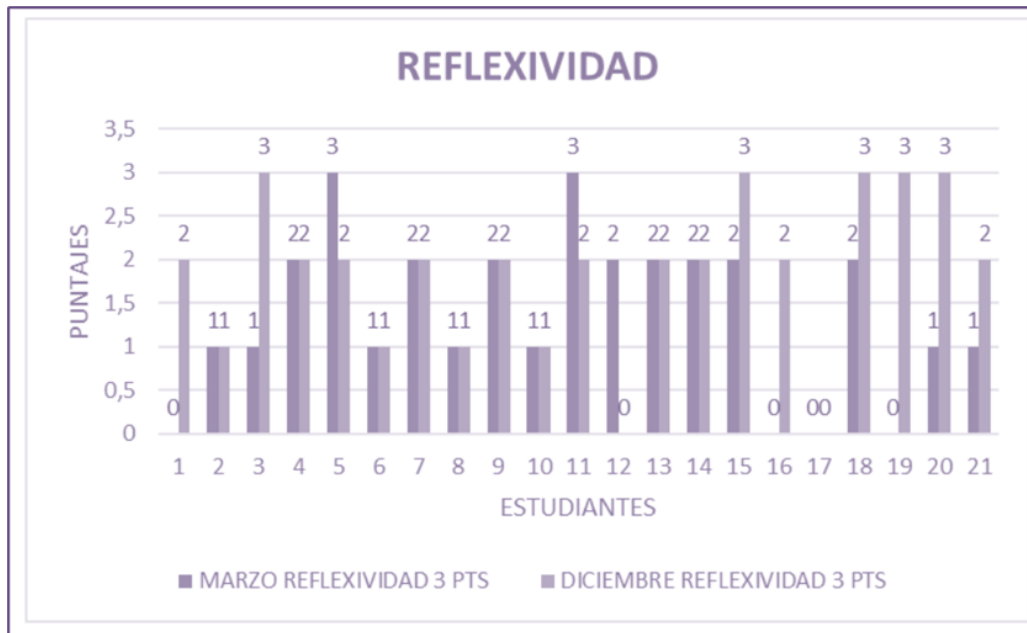
NIVEL DE SÉPTIMO AÑO BÁSICO 2022



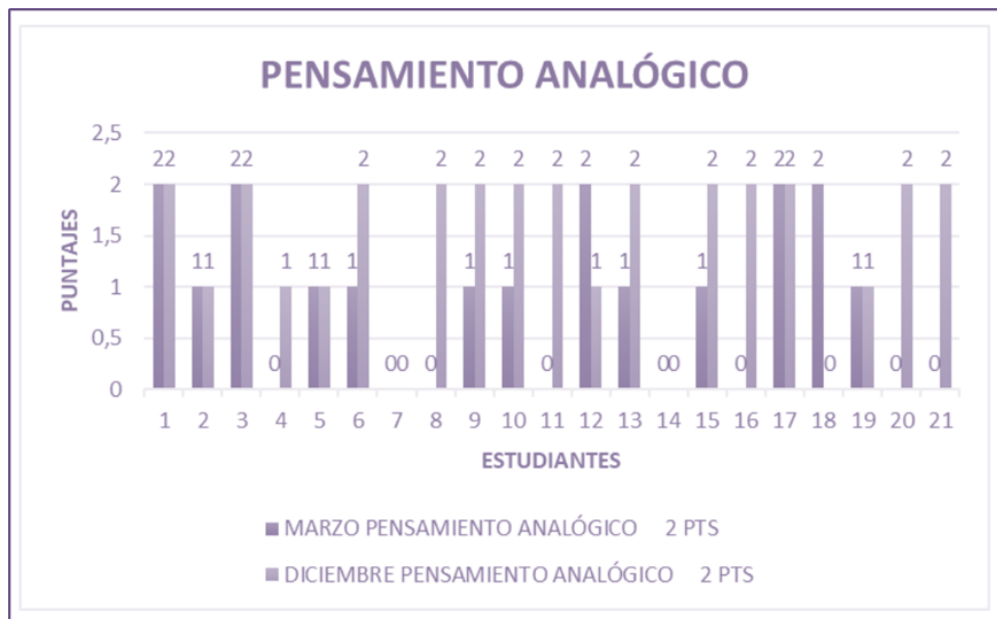
- 17 de 21 estudiantes mejoraron la eficacia con la que leen palabras o pseudopalabras.

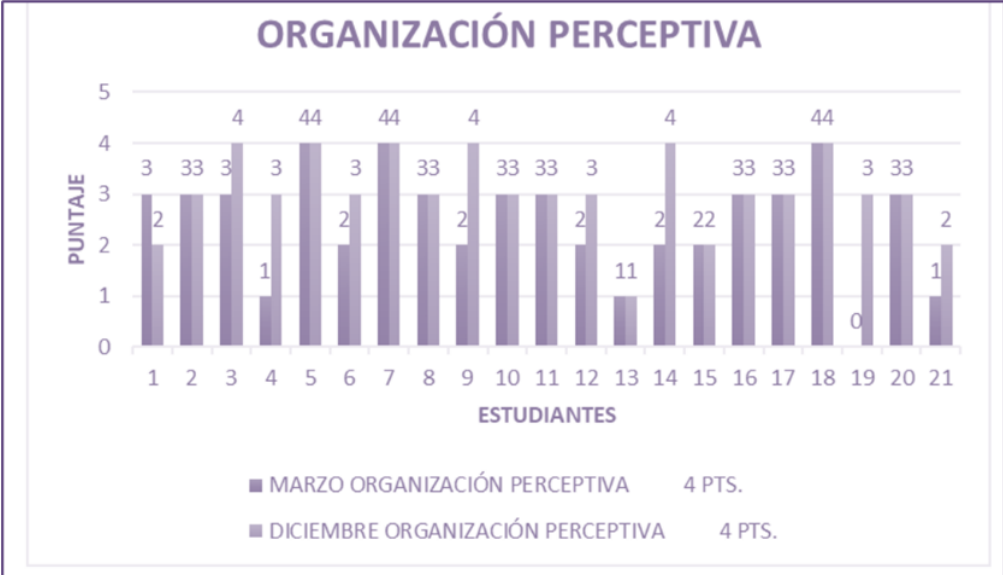


- 17 de 21 estudiantes mejoraron la eficacia con la que leen palabras o pseudopalabras.

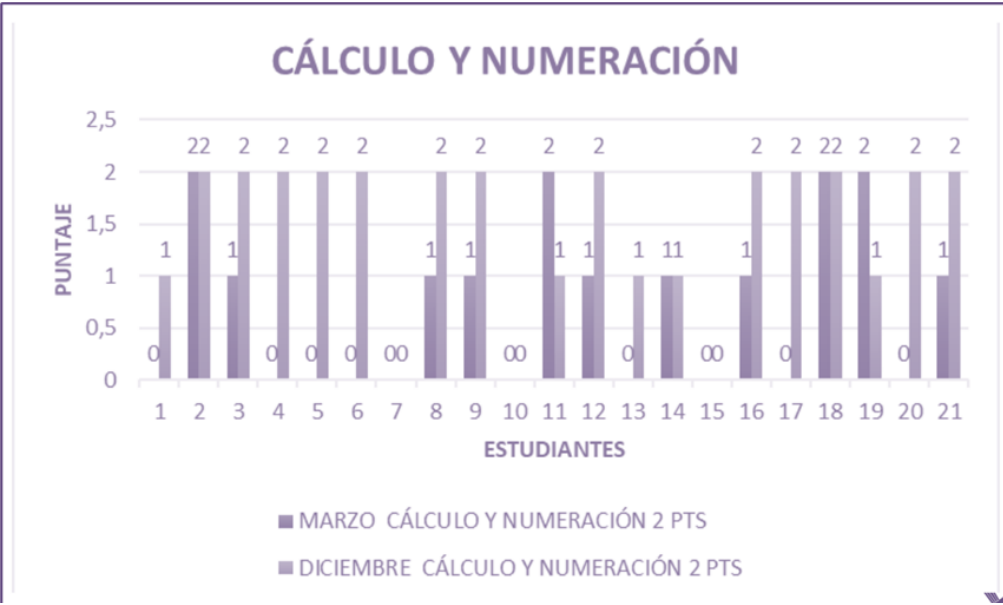


07 de 21 estudiantes mejoraron su capacidad de reflexividad frente a una tarea específica, los/las estudiantes presentaron un desempeño menor al de marzo de 2022.





- 08 de 21 estudiantes desarrollaron las habilidades necesarias para seleccionar, organizar e interpretar los estímulos presentes. A su vez, 08 de ellos mantuvieron sus habilidades en este ámbito.

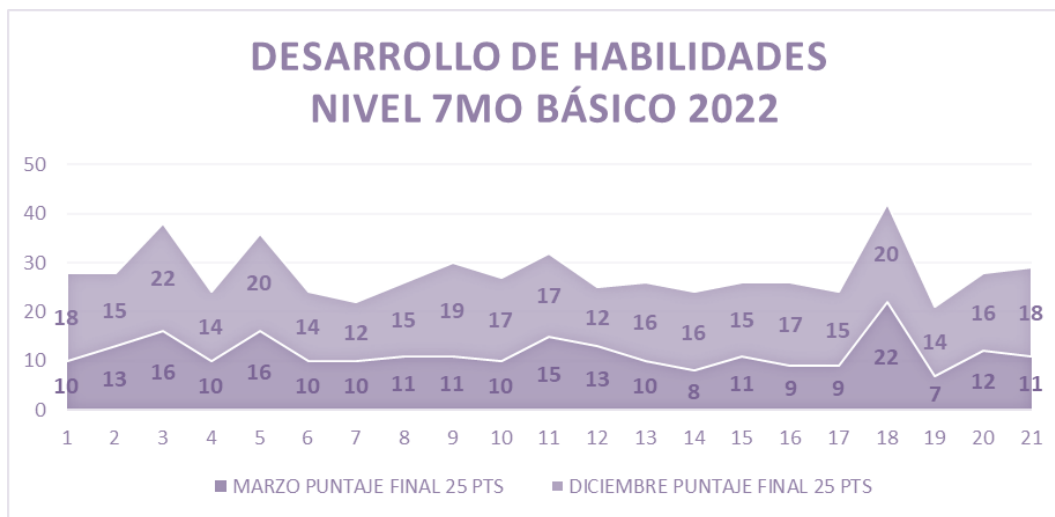


- 12 de 21 estudiantes mejoraron habilidades de base para desarrollar procedimientos de cálculo y numeración.



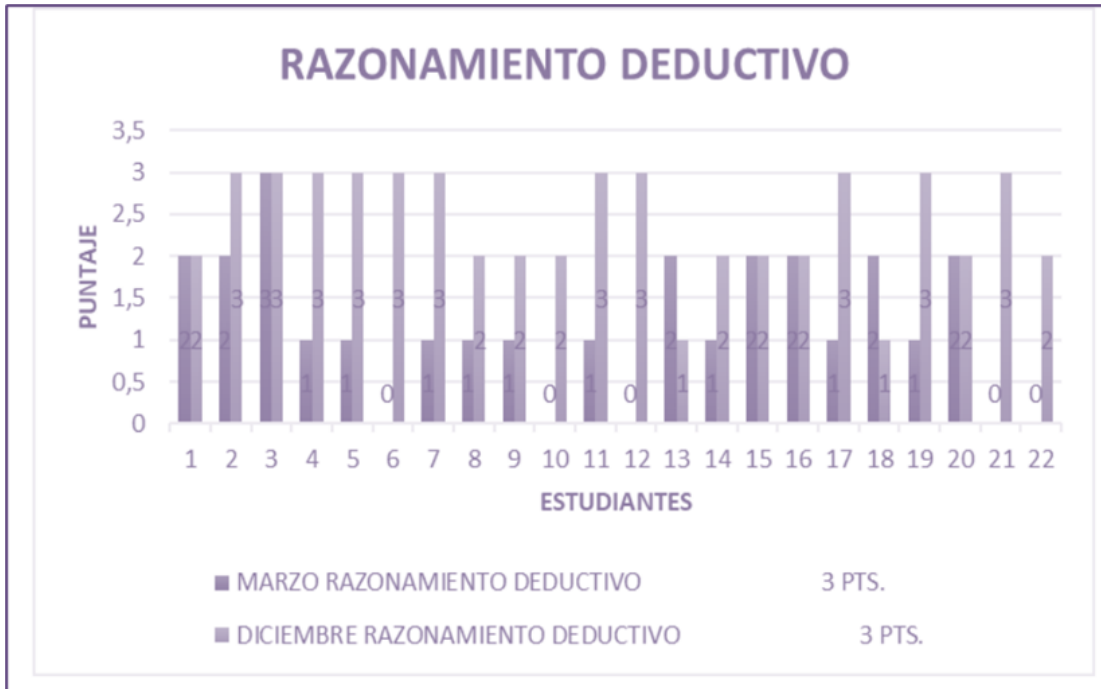


10 de 21 estudiantes mejoraron la habilidad para encontrar soluciones a los problemas matemáticos planteados.

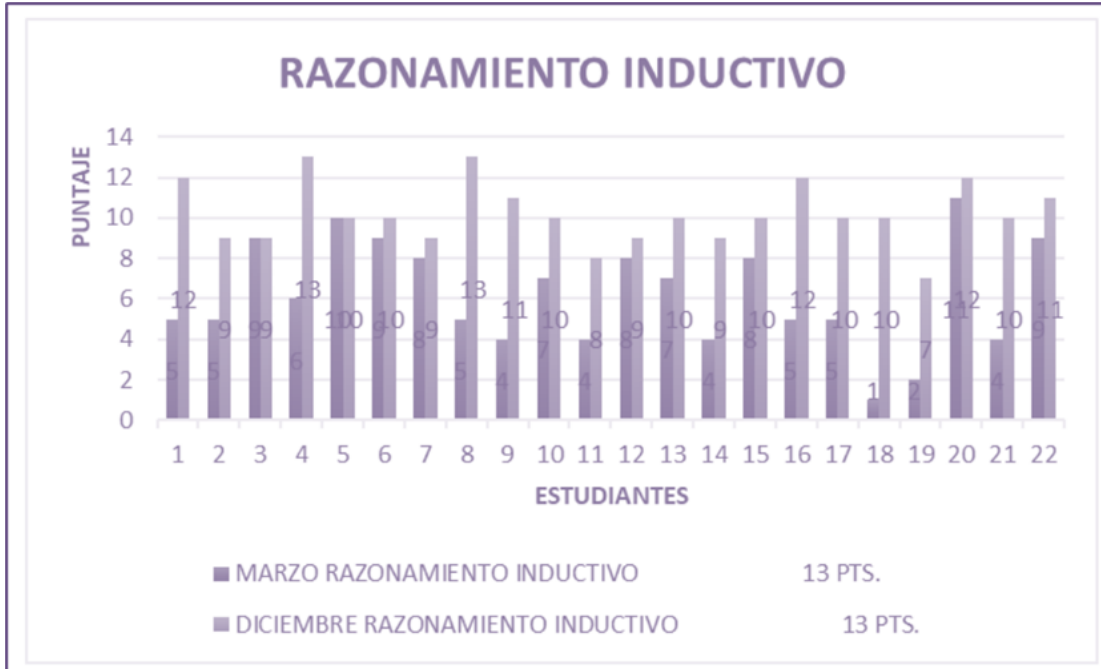


A partir del siguiente gráfico se puede mencionar que durante el mes de marzo que las puntuaciones de los/las estudiantes fluctuaban entre los 11 – 12 puntos de un total de 25. Al finalizar el año escolar las puntuaciones han ascendido a un promedio de 16- 17 puntos.

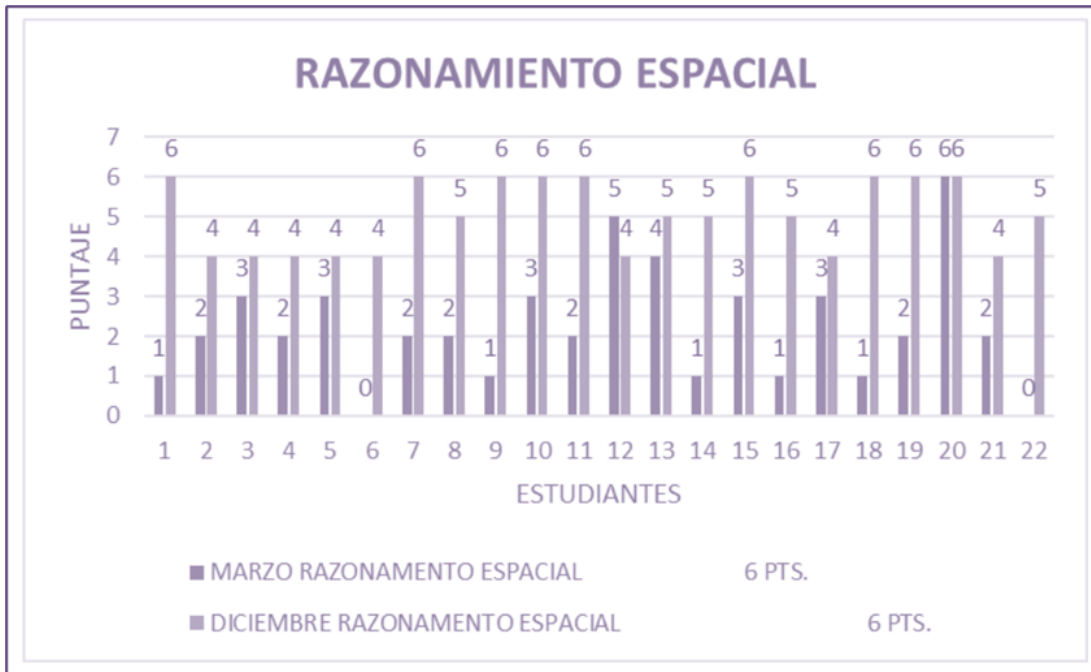
NIVEL DE OCTAVO AÑO BÁSICO 2022



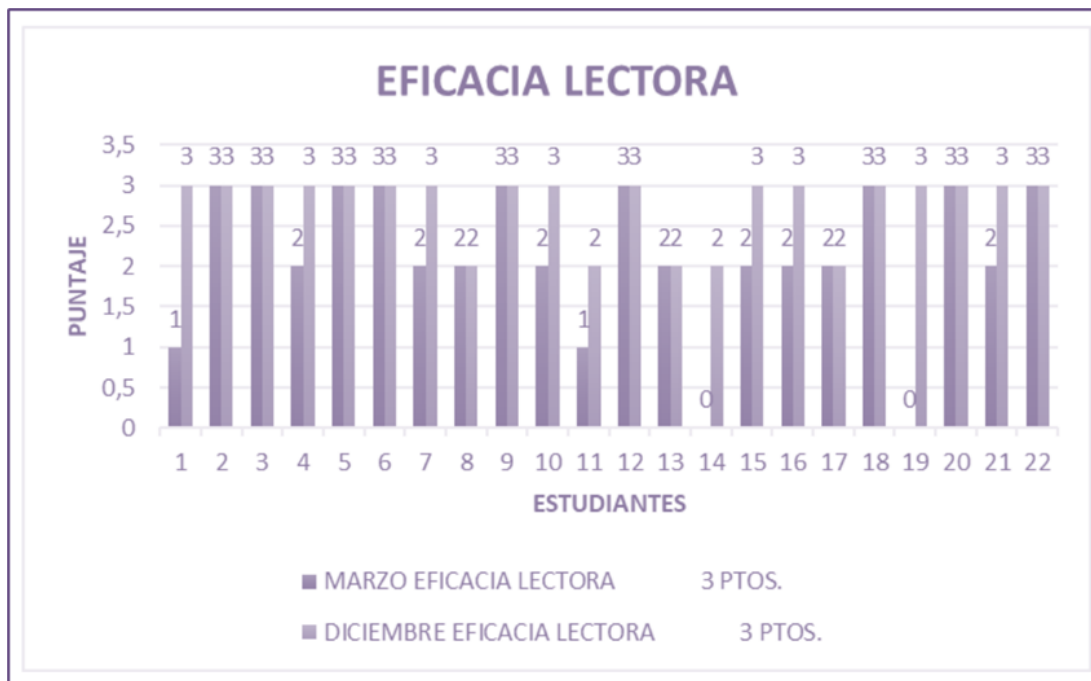
- 15 de 22 estudiantes lograron desarrollar la habilidad para razonar deductivamente



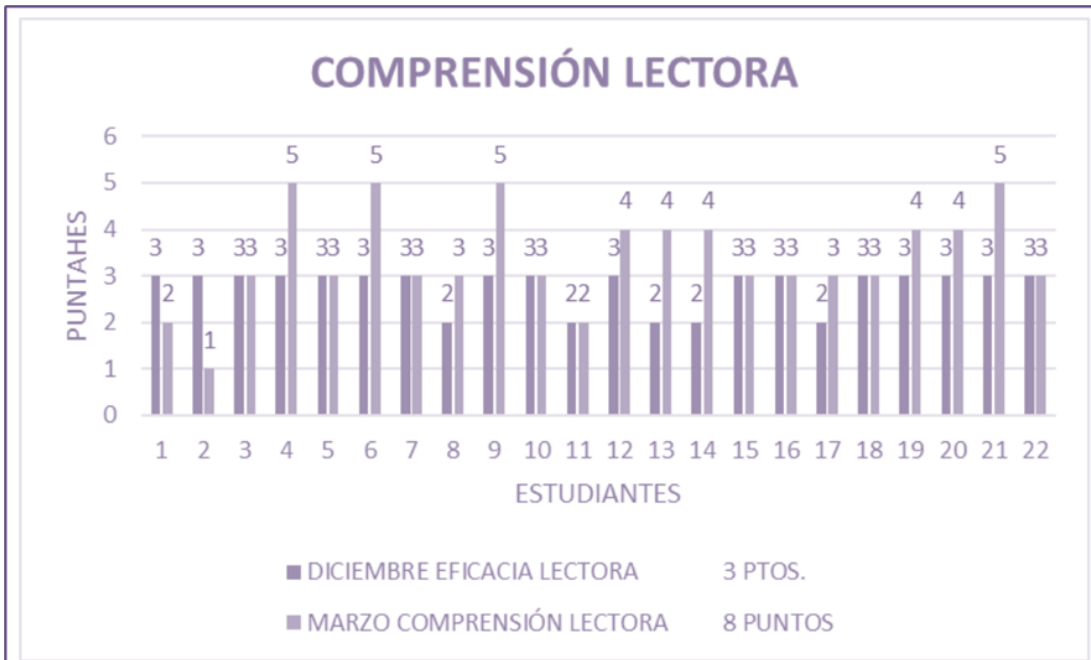
- 20 de 22 estudiantes lograron desarrollar la habilidad para razonar inductivamente a partir de una premisa.



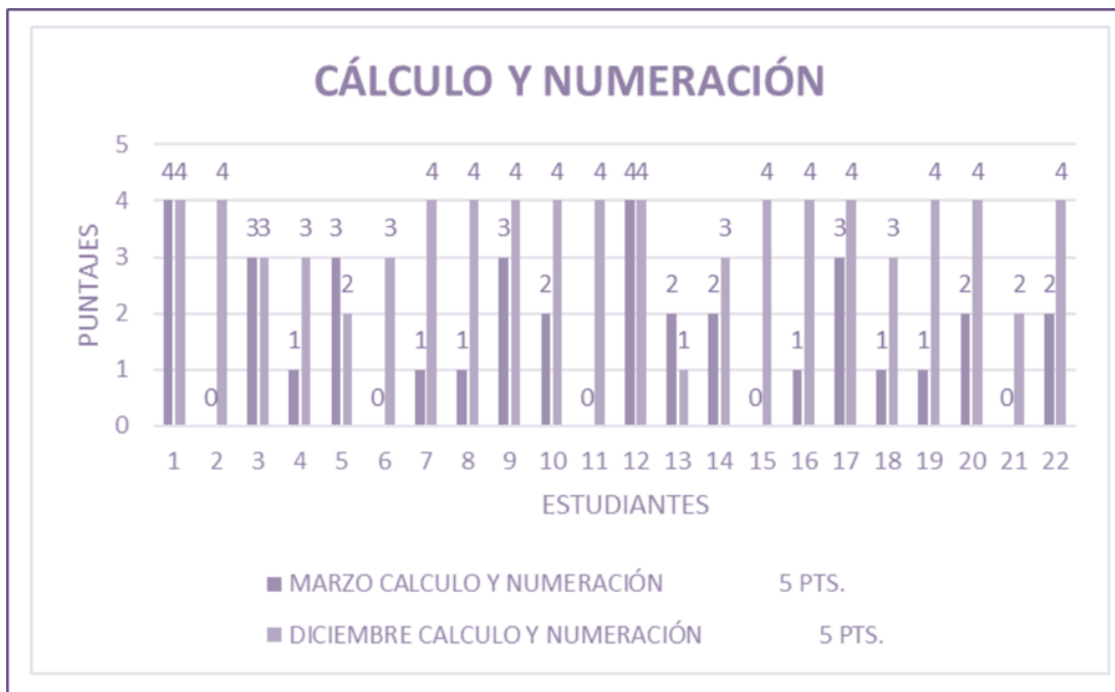
20 de 22 estudiantes lograron desarrollar la habilidad de razonamiento espacial.



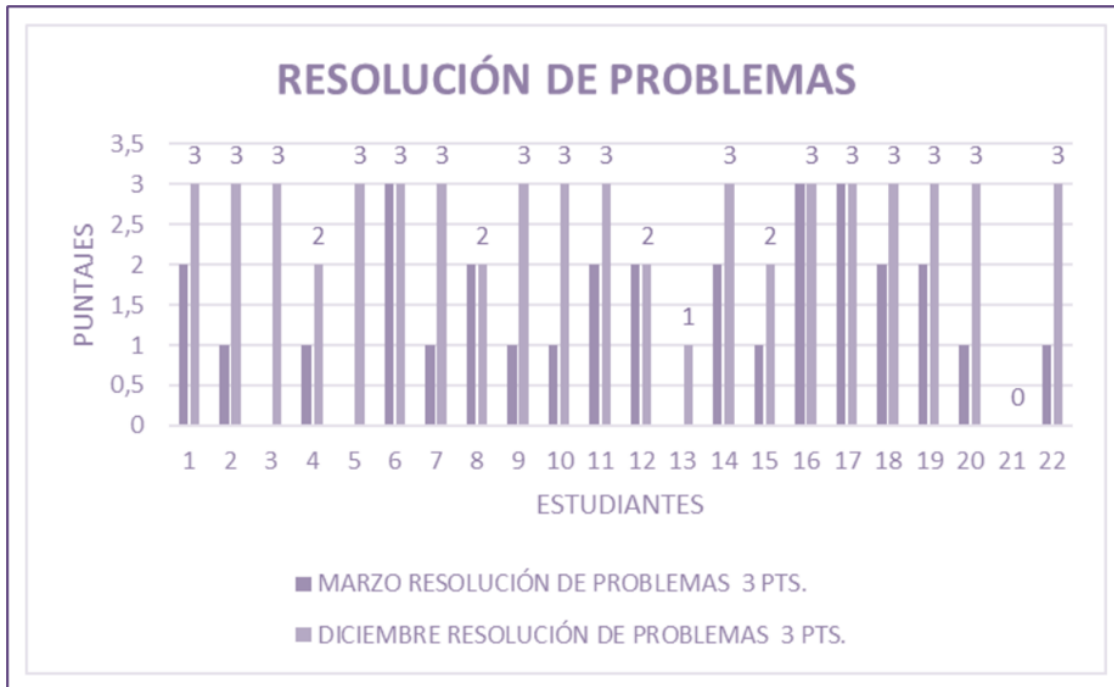
10 de 22 estudiantes lograron desarrollar la habilidad que les permite leer eficazmente palabras o pseudopalabras.



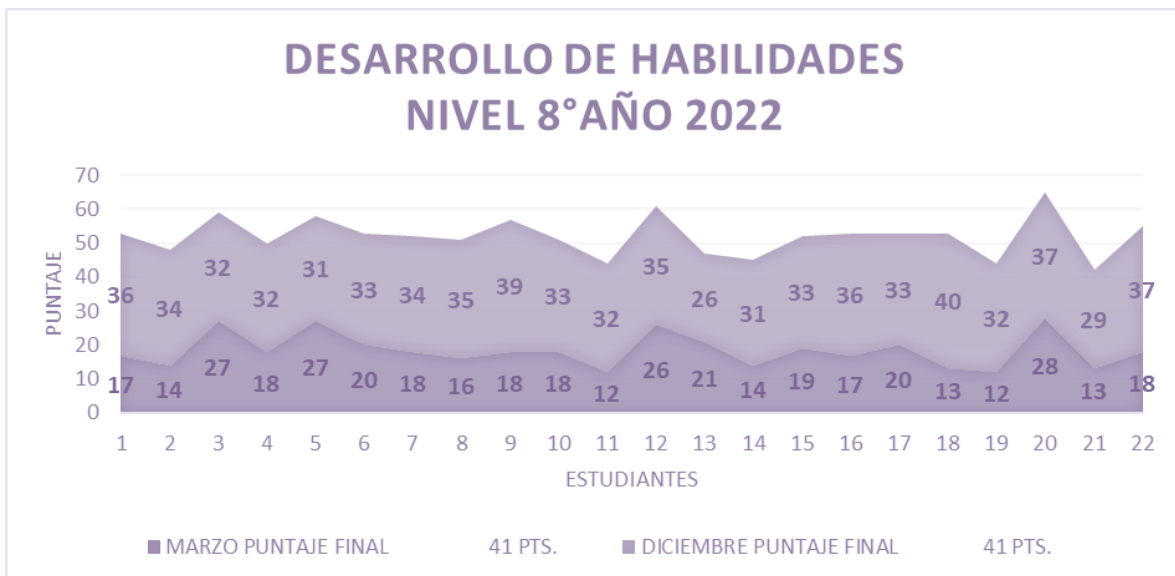
· 11 de 22 estudiantes lograron desarrollar habilidades para leer comprensivamente.



· 17 de 22 estudiantes lograron desarrollar habilidades en relación con el cálculo y la numeración.



• 16 de 22 estudiantes mejoraron la habilidad para encontrar soluciones a los problemas matemáticos planteados.



• A partir del siguiente gráfico se puede mencionar que durante el mes de marzo que las puntuaciones de los/las estudiantes fluctuaban entre los 17-18 puntos de un total de 41. Al finalizar el año escolar las puntuaciones han ascendido a un promedio de 33 puntos.

XIII. UNIDAD DE ORIENTACIÓN

A. AREA DE GESTIÓN ENTREGA DE BENEFICIOS

Objetivo: Coordinar la entrega de Beneficios según las necesidades de las y los estudiantes

1.1.- PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR JUNAEB

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayuno y almuerzo) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo adscritos al Programas de Alimentación Escolar, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Esta ración de alimentación por estudiante, cubre alrededor de un tercio de las necesidades nutricionales del día de los escolares de enseñanza básica y media.

Desde el año 2017 se ha hecho entrega, de manera paulatina dentro del PAE, de alimentos específicos para los beneficiarios diagnosticados como Celíacos. Este año se aumentó el número de estudiantes con beneficio canasta celíaca de 1 a 2, correspondientes al nivel de 2 y 3 medio.

En el contexto de Pandemia por Covid-19, durante los años 2020 y 2021, Junaeb entregó una canasta individual, cada 3 semanas, que aportó con los nutrientes necesarios para el desayuno y almuerzo de 20 días hábiles. Este año por la presencialidad, el sistema de alimentación es 100% preparada en cocina, salvo la canasta celíaca que se entrega mensualmente.

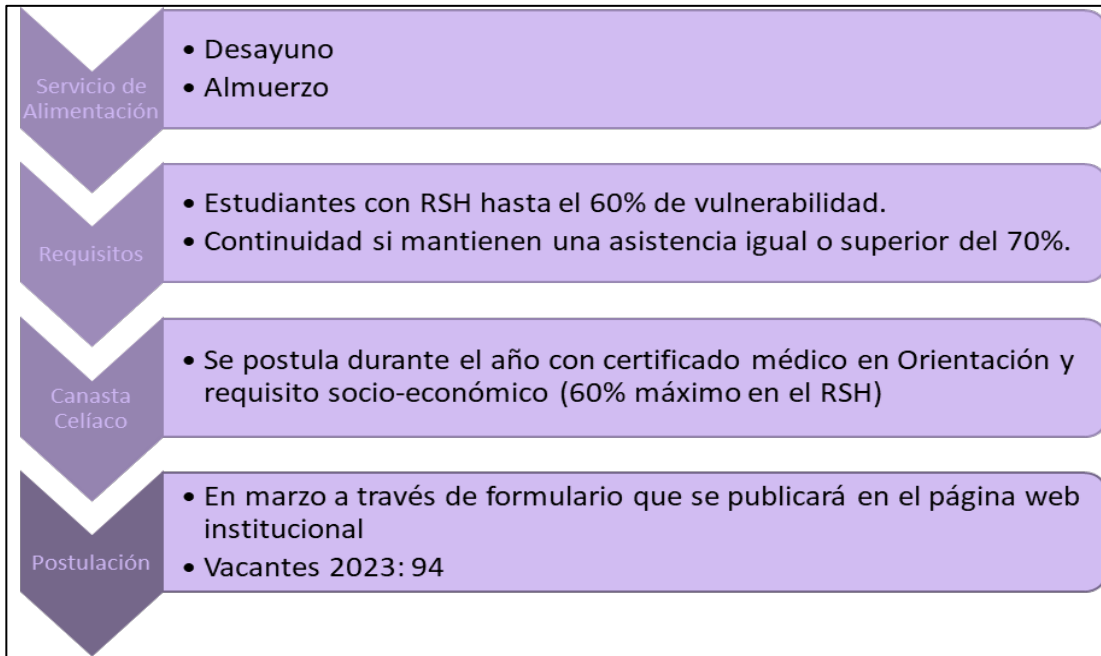
1.2 REQUISITOS PARA ACCEDER AL BENEFICIO

- ⇒ Estudiantes de familias que pertenecen al 60% más vulnerable, según Registro Social de Hogares actualizado.
- ⇒ Estudiantes que tengan el beneficio PAE en el establecimiento, continúan con el mismo siempre y cuando mantengan una asistencia igual o superior del 70%..

1.3 ¿CÓMO SE POSTULA?

- ⇒ Por continuidad, vale decir si fue beneficiaria/o durante el año 2021 continuó con el beneficio, siempre que su asistencia al beneficio sea superior al 70% los días con asistencia al establecimiento.
- ⇒ Aquellas/os estudiantes que estaban interesadas/os en el beneficio postularon completando el formulario que se publicó en la página web durante el mes de marzo. En el segundo semestre se abrió nuevamente la postulación, en formato presencial.

En resumen:



B. ESTADÍSTICA DEL P.A.E 2022

1.1 CANTIDAD DE RACIONES

Durante el mes de marzo Junaeb asignó 346 raciones para el Liceo Carmela Carvajal, tomando en cuenta las dimensiones de la cocina del casino de estudiantes. Debido a que la cantidad de postulantes fue mayor a los cupos disponibles, se solicitó aumento de 90 raciones. Con respecto a esta solicitud, Junaeb Regional rechazó en una primera instancia, por lo cual se realizó la gestión con Junaeb Nacional.

En el 2do. Semestre Junaeb autorizó la reasignación de raciones del Liceo Tajamar al Carmela Carvajal de 90 raciones, totalizando 436 raciones asignadas para el 2022.



1.2 VACANTES DISPONIBLES P.A.E 2023

- ⇒ Las y los estudiantes beneficiarios de 4to. Medio 2022 son 94 para eventuales postulaciones de nuevos/as estudiantes para el beneficio en el año 2023.

1.3 RETIROS DEL BENEFICIO P.A.E DURANTE EL 2022

- ⇒ Durante el 2022, se presentaron 64 bajas en el PAE Junaeb, por 9 estudiantes no matriculadas, 18 retiros (cambio de colegio) y 36 renunciaciones formales. Los motivos son variados, destacándose: inasistencias reiteradas, falta de interés, problemas de salud, cambio de hábitos alimenticios (vegetariano/vegano), problemas con el servicio, apoderada prefiere enviar su colación, entre otros).

2. SERVICIOS MÉDICOS

El Programa Servicios Médicos de Junaeb Pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. Conoce más del Programa de Salud Junaeb en Salud en la Escuela

- ⇒ Oftalmología: Atención de Médico Oftalmólogo a escolares que presentan problemas visuales. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando Lentes Ópticos, Lentes de Contacto y ejercicios Ortópticos. Se postula directamente con el Encargado de salud del colegio.
- ⇒ Traumatología: Atenciones médicas por traumatólogo a escolares que presentan problemas de Columna, Escoliosis o Dorso Curvo. Incluye el tratamiento del problema encontrado, entregando plantillas de realce, corsé y sesiones de Kinesioterapia. Se postula directamente con el encargado de salud del colegio.
- ⇒ Otorrino: Atención de Médico Otorrino a escolares que presentan problemas auditivos. Incluye atención médica, exámenes, entrega de audífonos y sus Planes de Rehabilitación, entre otras atenciones específicas. Se postula directamente con el Encargado de salud del colegio o Coordinador Comunal.

En este servicio se contemplan controles anuales para las estudiantes ya ingresadas al Programa e ingresos nuevos con receta médica que indique el diagnóstico que realiza el médico tratante en estas 3 especialidades: visión, columna y audición. Durante el año 2022 no hubo ingresos directos por falta de presupuesto para este ítem de parte de Junaeb, según información entregada por la Encargada Comunal de Junaeb.

Tabla Nro. 1 Control de columna por nivel Servicios Médico Junaeb

CURSO	N° DE ESTUDIANTES Control Oftalmología
3°	5
2°	6
1°	5
8°	1
7°	5
TOTAL	22

Tabla Nro.2 Control de visión Servicios Médicos Junaeb

NIVEL	N° DE ESTUDIANTES CONTROL COLUMNA
4°	4
3°	4
2°	1
1°	18
8°	4
TOTAL	31

3. BECA TIC

Los y las estudiantes del nivel 7mo. Básico reciben un notebook por la Beca TIC Junaeb y los requisitos son:

1) Estudiantes de colegios subvencionados:

- ⇒ Estar matriculado en 7° año de enseñanza básica regular.
- ⇒ La matrícula vigente en 6° básico 2021, debe haber sido en un establecimiento subvencionado.
- ⇒ La selección definitiva de los estudiantes se realizará luego de verificar que se encuentren matriculados en 7° básico al mes de marzo de 2022, en algún establecimiento educacional del sistema subvencionado.

⇒ No deben haber sido beneficiarios de las Becas TIC (programas “Yo Elijo mi PC” o “Me Conecto para Aprender”) durante años anteriores (2014 al 2021).

La entrega de los computadores por la BecaTIC se realizó en el mes de julio de este año, de acuerdo al calendario de Junaeb. En relación a las y los estudiantes rezagados estos computadores se entregaron el día 28 de septiembre en el Liceo Alessandri de Providencia.

Nro. de Llamado	Notebooks entregados	Fecha	Lugar
1	247	26-jul	Liceo Arturo Alessandri Palma, Providencia
2	14	28-sept	Liceo Arturo Alessandri Palma, Providencia
3	8	17-oct	Colegio San Francisco del Alba, Las Condes

3.1 BECA ÚTILES ESCOLARES

¿En qué consiste?

El Programa Útiles Escolares (PUE) consiste en la entrega anual de un set de útiles escolares, diferenciado por niveles; básica segundo ciclo (set individual de 6° a 8° año básico), enseñanza media (set individual de 1° a 4° año medio).

¿Quién accede al Programa?

La asignación del beneficio se encuentra focalizado a establecimientos públicos y adheridos a gratuidad. Este programa no cuenta con un sistema de postulación.

¿Cuál es su finalidad?

Contribuir a la permanencia en el sistema educacional en igualdad de condiciones, disminuyendo los gastos por concepto de compra de útiles escolares del grupo familiar.

¿Dónde se realiza la entrega de este beneficio?

Los sets de útiles escolares son distribuidos directamente en los establecimientos educacionales públicos y adheridos a la gratuidad, quienes son los encargados de realizar la entrega a los estudiantes.

Durante el año 2022 los Útiles Escolares llegaron el 17 de octubre, la CDS envió un oficio a Mineduc donde se consultó la posibilidad de entregar los útiles escolares en el inicio del año 2023. A la semana

se recibió por correo la orden de entregarlos, a continuación la Estadística de Útiles Escolares entregados:

Niveles	Matrícula	Útiles Entregados	Pendientes
Séptimos	246	235	11
Octavos	255	245	10
Primeros	303	293	10
Segundos	296	279	17
Terceros	305	267	38
Cuartos	309	262	47
Total	1714	1.581	133
Porcentaje entregado		87,83	7,39

Tabla Nro.5 Entrega Útiles Escolares Junaeb

3.2 BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Es un aporte equivalente a 6.2 UTM (valor referencial anual), que se paga hasta en 10 cuotas al año. Está dirigido a estudiantes de 1° a 4° medio que cumplan con los siguientes requisitos:

- ⇒ Ser promovido con promedio mínimo 6.0.
- ⇒ Contar con un tramo del Registro Social de Hogares hasta el 40%.
- ⇒ Ser estudiante de establecimientos educacionales reconocidos por el Estado.

¿Dónde se postula?

En la página www.junaeb.cl desde mediados de diciembre hasta el 20 de enero.

3.3 BECA INDÍGENA

Es un aporte equivalente a \$100.550 en Enseñanza Básica y \$208.280 en Enseñanza Media, que se paga en dos cuotas al año.

Está dirigido a estudiantes de 5° Básico a 4° medio que cumplan con los siguientes requisitos:

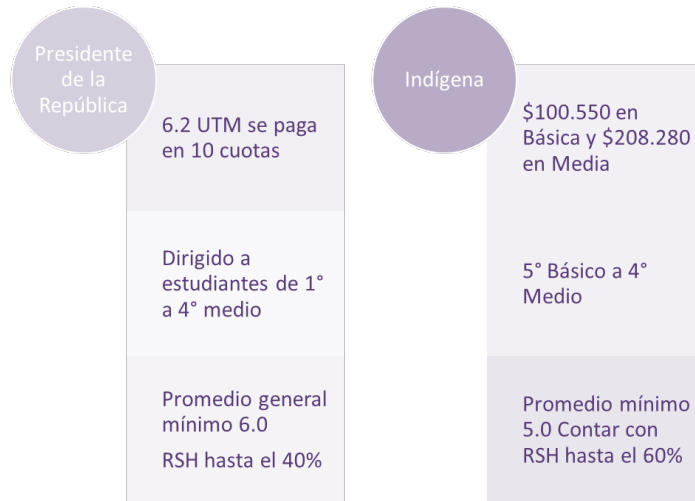
- ⇒ Ser de origen indígena, acreditado por Conadi (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena).
- ⇒ Haber sido promovido con promedio 5.0, mínimo.
- ⇒ Contar con un tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%.

⇒ Ser estudiante de establecimientos públicos o particular subvencionados.

* Estudiantes extranjeros no podrán postular a este beneficio

¿Dónde se postula?

En la página www.junaeb.cl desde mediados de diciembre hasta el 20 de enero.



3.4 BECA P.A.E.S

En la inscripción para la rendición de la prueba de admisión a la educación superior (PAES) las y los estudiantes de colegios subvencionados por el Estado no cancelan el valor de la inscripción de la prueba para rendirla el año de egreso, es valor sin esta Beca asciende a \$36.590 para rendir todas las pruebas, una prueba: \$13.800 y dos pruebas: \$25.195.

¿Cuáles son los requisitos de postulación?

- ⇒ Pertener a un Establecimiento Educacional Municipal o Particular Subvencionado (Establecimientos educacionales regidos por el DFL N°02/98 y Decreto Ley N° 3.166/80).
- ⇒ Cursar Cuarto Año de Educación Media durante el año 2022. Ingresar al Portal de Inscripción y completar el formulario que se desplegará para optar a la Beca Junaeb para la PAES.

* La postulación para estudiantes de establecimientos particulares pagados ya se encuentra cerrada para este año 2022.

Proceso de Inscripción

- ⇒ La inscripción a la Beca Junaeb para la PAES corresponde a la última etapa del ingreso de los datos solicitados a través del Portal del Postulante.

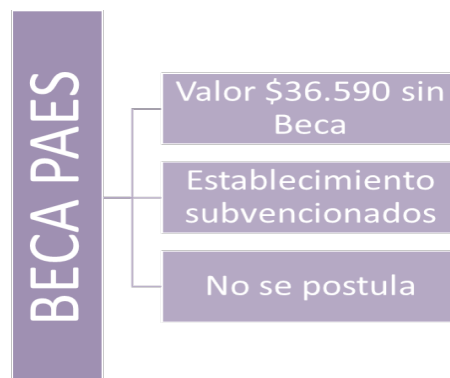
- ⇒ Una vez que el estudiante selecciona la opción “Beca PAES Junaeb”, el sistema despliega un Formulario de Inscripción que debe completar.
- ⇒ Ingresados y confirmados todos los datos solicitados en el Formulario de Inscripción, se desplegará en la web un aviso que dará cuenta de la inscripción a la Beca, junto a un archivo en formato PDF denominado “Constancia de Inscripción a la Beca Junaeb para la PAES”, además de tu “Tarjeta de Identificación”, único documento que certifica que se encuentra inscrito/a para la PAES, y con el cual los estudiantes deben presentarse al momento de rendirla.

Es de suma importancia que la inscripción sea realizada por el propio estudiante, quien en caso de ser necesario puede solicitar la colaboración del establecimiento educacional para completar el formulario. A continuación la cantidad de estudiantes que hicieron uso de esta Beca en cada curso:

Tabla Nro. 6 Estadística de estudiantes inscritas por curso 2022 (fuente:www.demre.cl)

Informe Final		al 10/08/22 (último día de inscripción PAES)			
CURSO	MATR.	INSC.	%	NO INSC.	%
4A	43	43	100	0	0
4B	44	42	95	2	5
4C	44	43	98	1	2
4D	44	43	98	1	2
4E	45	45	100	0	0
4F	44	44	100	0	0
4G	45	45	100	0	0
Total	309	305	99	4	1

Las 4 estudiantes no inscritas darán la prueba de invierno en el 2023 para preparar la PAES con mayor tiempo.



4. CAMPAÑAS SOLIDARIAS

La Fundación Tzu Chi, con sede en Taiwan; donó 400 canastas de alimentos que se entregaron en 2 instancias en el primer (abril) y segundo semestre (octubre). Además se entregaron 100 lentes gratuitos a estudiantes de 7° a 4° Medio que lo requerían en estas mismas fechas.

5. DIFUSIÓN DE BENEFICIOS

Durante el año 2022 la difusión de la información se realizó a través de las siguientes formas:

- ⇒ Página web: a través de comunicados, noticias emergentes
- ⇒ Correos masivos para estudiantes y apoderados/as por nivel de acuerdo a la información a entregar.
- ⇒ Visita a los Consejos de curso: las orientadoras entregaron información sobre beneficios según el nivel de 7° a 4° medio.
- ⇒ Reunión de apoderados: se realiza un resumen de los beneficios por nivel.
- ⇒ Mesa de trabajo Junaeb: este año se conformó una mesa de trabajo constituida por 5 estudiantes de distintos niveles y las orientadoras.
- ⇒ Consejo Escolar: se reporta en Consejo Escolar la cobertura de entrega de los Beneficios.

6. RESUMEN DE COBERTURA ENTREGA DE BENEFICIOS

Objetivo: Apoyar a las y los estudiantes en el discernimiento vocacional futuro

Charlas Informativas

Durante el primer semestre del 2022, los 4tos. Medios tuvieron charlas a cargo de la Orientadora, las temáticas tratadas fueron:

1. NEM
2. Ranking
3. Beneficios Estudiantiles
4. PAES
5. Clasificación de Universidades
6. Oferta académica
7. Sistema de Admisión Especial
8. Becas internas

⇒ Actividades Vocacionales

Durante todo el año, los días jueves, nos visitaron Universidades como: U. Diego Portales, U. Finis Terrae, U. Santo Tomás, DUOC UC, U. Central, U. de Chile, entre otras ofreciendo a las y los estudiantes información de carreras, becas internas y en el II Semestre nos visitó la Feria Vocacional G-8 con presencia de las Universidades: del Desarrollo, U. los Andes, U. Mayor, U. Diego Portales, U. San Sebastián, U. Gabriela Mistral, entre otras. En el Anexo 5 se encuentran evidencias gráficas de estas visitas.



⇒ Convenios con Preuniversitarios

El Centro General de Padres y Apoderados del LCCP firmó convenios con 2 Preuniversitarios: U. Católica y Cpech. A continuación, un resumen de la cantidad de estudiantes matriculadas en cada uno de estos Preuniversitarios en los 4 últimos años:

Tabla Nro. 7 Estadística de estudiantes matriculadas en Preuniversitarios 2022

Año	UC		PDV		Cpech		Total		Matrícula		% CON PREU		% SIN PREU	
	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4
2019	55		151		50		256		545		47		53	
2020	49		190		29		268		531		50,5		49,5	
2021			266		31		297		605		49,1		50,9	
2022			170		17		187		617		28,69		71,31	

Cabe mencionar que se realiza difusión de cada uno de estos convenios con estudiantes y apoderados a través de correos masivos. La CDS para este año no renovó el convenio con los Preuniversitarios.

B. AREA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

B.1 CONVENIOS CON UNIVERSIDADES

La Universidad los Andes tiene un convenio de admisión especial por NEM según carrera por el que postularon 47 estudiantes de 4to. Medio, en las siguientes carreras:

Tabla Nro. 8 Carreras Beca NEM U. Andes

1	Administración de Servicios
2	Bachillerato de Derecho
3	Bachillerato de Enfermería
4	Bachillerato de Medicina
5	Bachillerato de Obstetricia y Puericultura
6	Bachillerato de Psicología
7	Bachillerato de Salud
8	Comunicación Audiovisual
9	Derecho
10	Enfermería
11	Ingeniería Civil
12	Ingeniería Comercial
13	Kinesiología
14	Medicina
15	Nutrición
16	Obstetricia y Puericultura
17	Odontología
18	Psicología
19	Publicidad

Las Universidades Autónoma, Finis Terrae, San Sebastián y Unab disponen de Preuniversitarios gratuitos para la preparación gratuita de las pruebas obligatorias y optativas en la Prueba de Transición.

B.2 ELECTIVOS.

Durante el primer semestre del 2022 se realizaron charlas del Proceso de Electividad en los 2dos. Medios donde se presentaron los criterios, fechas del proceso y asignaturas electivas de cada área de la Formación Diferenciada. A fines del primer semestre se aplicó un test vocacional con apoyo del Preuniversitario Cpech y a principios del segundo semestre se realizó la presentación de los electivos con cápsulas confeccionadas por los mismos Profesores/as a cargo de cada electivo. En el mes de septiembre se realizó la electividad a través de un formulario para entregar los resultados en el mes de octubre a través de la página web institucional. En el Anexo 6 se exponen presentaciones de la Electividad.

Este año se incorporaron al Plan de Formación General 3 nuevos electivos, estos son: Pensamiento Computacional y Programación, Interpretación Musical y Creación y Composición Musical. A continuación la presentación de cada área del Plan de Formación Diferenciado con las asignaturas electivas en cada una de ellas:

Los resultados de la Electividad para la conformación de los grupos de cada electivo son los siguientes:

ÁREAS	ELECTIVOS/CURSOS	TOTAL	2022
			GRUP.
ÁREA A	Taller de Literatura	87	3
	Comprensión Histórica del Presente	159	3
	Filosofía Política	90	1
	Estética	135	3
	Fonética	82	4
	Alemán	135	3
ÁREA B	Límites, Derivadas e Integrales	46	2
	Probabilidades y Estadística	91	1
	Pensamiento Computacional y Programación	90	1
	Física	45	2
	Química	77	2
	Ciencias de la Salud	126	5
	Biología de los Ecosistemas	132	3
ÁREA C	Ciencias del Ejercicio Físico y Deportivo	127	3
	Creación e Interpretación Teatral	125	3
	Creación y Composición Musical	42	1
	Interpretación Musical	45	1
	Visuales, Audiovisuales y Multimediales	169	4

B.3 ORIENTACIÓN EDUCACIONAL.

Objetivo: Desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a las y los estudiantes avanzar en su desarrollo integral, mediante la comprensión de su entorno y la generación de las herramientas necesarias para participar activa, responsablemente y críticamente en él.

1. Consejo de Curso

Todos participamos de diversa forma en la sociedad y como estudiantes, participan en la comunidad escolar del Liceo Carmela Carvajal, especialmente en las actividades de curso.

En relación al rol del consejo de curso, es parte de una propuesta integral para que la/el estudiante se prepare para cumplir un papel importante en los cambios de la sociedad, donde se forma al estudiante como ciudadano para vivir activamente en democracia a partir de su vida en el liceo.

El consejo de curso es una instancia donde se asignan y asumen responsabilidades dentro del grupo curso para lograr objetivos comunes, así como también con la institución educacional para lograr metas más amplias en beneficio de la comunidad estudiantil. Se define como, según el currículum educacional, una forma de orientación colectiva a través de la cual un grupo curso se reúne con su profesor/a jefe con el propósito de enfrentar los temas que se le presentan en su condición de grupo

Para esto, es necesario que podamos organizarnos con una Directiva de Curso que nos ayude con acciones, proyectos y que principalmente sea nuestra representante en las distintas instancias que se requieran en nuestro liceo.

2. Unidades de Orientación Educacional

El carácter formativo de Orientación responde a la necesidad de que la escuela también asuma como tarea el desarrollo afectivo y social de los y las estudiantes. Sus Objetivos de Aprendizaje se orientan a que las y los alumnos desarrollen actitudes y adquieran herramientas que les permitan crecer en el plano personal, conocerse, respetarse, y cuidarse; establecer relaciones con los demás desde el respeto y la colaboración, y participar de manera activa en su entorno. Se busca que aprendan a ejercer grados crecientes de responsabilidad, autonomía y sentido de compromiso y que adquieran las habilidades que les permitan resolver conflictos y tomar decisiones en una sociedad democrática. Se apunta así a promover las capacidades, habilidades y actitudes que el alumno debe desarrollar para desenvolverse en su entorno de manera autónoma, con sentido positivo de sí mismo y, a la vez, que logre relacionarse de manera empática y responsable.

El contexto en el que viven actualmente los estudiantes responde a una situación particular, que requiere de orientaciones pedagógicas específicas y enfoques orientados a que aprendan en contextos posteriores a una crisis; entre ellos, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la capacidad de adaptarse a nuevos y cambiantes escenarios, la capacidad para resolver conflictos nuevos que surgen de una cotidianidad también nueva, y tener una actitud positiva y confiada que los

motive a esforzarse por seguir creciendo en su educación por un compromiso consigo mismos y con la sociedad.

Los fundamentos de la propuesta de Orientación se centran en promover la vida emocional y la salud mental; a la vez, profundiza en la resiliencia como capacidad para salir fortalecidos de la adversidad y la comprensión de contextos de crisis y el rol de la escuela en este tiempo como un espacio promotor del bienestar de estudiantes, docentes y familias

Priorización de Objetivos para 7° y 8° básico Orden temporal sugerido para abordar los Objetivos de Aprendizaje:

EJES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE CONOCIMIENTO
Gestión y Proyección del Aprendizaje	<p>OA9. Reconocer sus intereses, motivaciones, necesidades y capacidades, comprendiendo la relevancia del aprendizaje escolar sistemático tanto para la exploración y desarrollo de estos como para la elaboración de sus proyectos personales. (Desarrollo Socioemocional)</p> <p>OA10. Gestionar de manera autónoma sus propios procesos de aprendizaje escolar por medio del establecimiento de metas progresivas de aprendizaje, la definición de líneas de acción para lograrlas, el monitoreo de logros y la redefinición de acciones que resulten necesarias. (Promoción Resiliencia)</p>
Crecimiento Personal	<p>OA1. Construir en forma individual y colectiva representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, y considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia. (Promoción Desarrollo Socioemocional y Resiliencia)</p> <p>OA2. Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y utilizando fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.</p>

<p>Bienestar y autocuidado</p>	<p>OA3. Identificar situaciones que puedan exponer a las y los adolescentes al consumo de sustancias nocivas para el organismo, conductas sexuales riesgosas, conductas violentas, entre otras problemáticas, reconociendo la importancia de desarrollar estrategias para enfrentarlas, y contar con recursos tales como la comunicación asertiva y la ayuda de personas significativas y/o especializadas, dentro o fuera del establecimiento. (Promoción Resiliencia)</p> <p>OA4. Integrar a su vida cotidiana acciones que favorezcan el bienestar y la vida saludable en el plano personal y en la comunidad escolar, optando por una alimentación saludable y un descanso apropiado, realizando actividad física o practicando deporte, resguardando la intimidad e integridad del cuerpo e incorporando medidas de seguridad en el uso de redes sociales, entre otros. (Promoción Desarrollo Socioemocional y Resiliencia)</p>
<p>Relaciones Interpersonales</p>	<p>OA5. Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales por medio de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas, considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.</p> <p>OA6. Resolver conflictos y desacuerdos mediante el diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas. (promoción Resiliencia)</p>
<p>Pertenencia y Participación democrática</p>	<p>OA7. Reconocer intereses, inquietudes, problemas o necesidades compartidas con sus grupos de pertenencia, ya sea dentro del curso u otros espacios de participación, y colaborar para alcanzar metas comunes valorando el trabajo en equipo y los aportes de cada uno de sus miembros.</p> <p>OA8. Elaborar acuerdos orientados al logro de fines compartidos por el curso utilizando los espacios de participación disponibles, como Consejo de curso, asambleas, encuentros u otros, contribuyendo democráticamente mediante el diálogo, el debate y el reconocimiento de representantes democráticamente electos, y respetando la diversidad de opiniones y el derecho de hombres y mujeres.</p>

Tabla Nro. 9: Priorización de los objetivos para 7 y 8 básicos

Priorización de Objetivos para 1° y 2° medio Orden temporal sugerido para abordar los Objetivos de Aprendizaje:

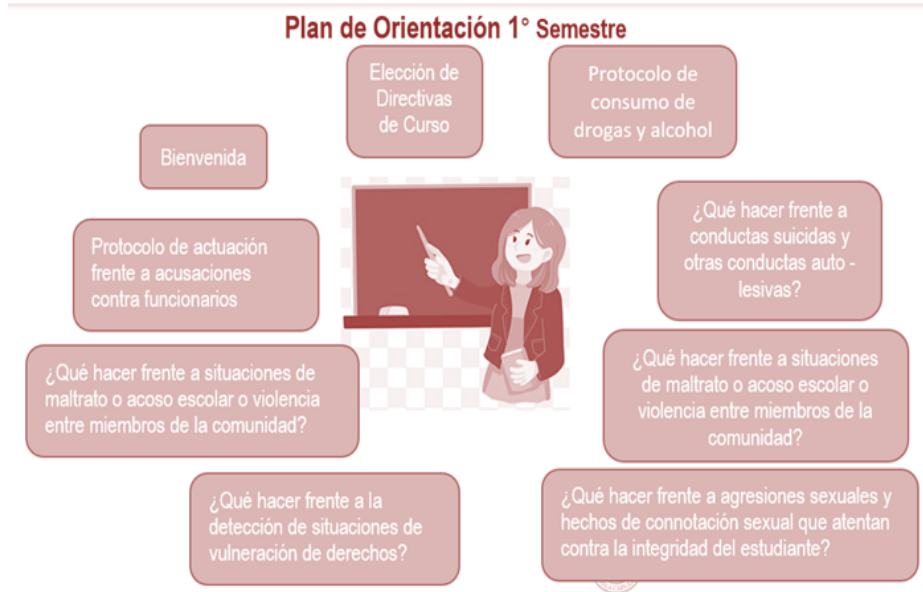
EJES	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE CONOCIMIENTO
Gestión y Proyección del Aprendizaje	<p>OA9. Contrastar diversos posibles caminos a seguir en el desarrollo de sus proyectos de vida, tomando en cuenta distintas opciones laborales y académicas y reconociendo sus habilidades e intereses. (Promoción Desarrollo Socioemocional y Resiliencia)</p> <p>OA10. Diseñar aspectos de sus posibles proyectos de vida considerando elementos como habilidades, motivaciones, metas personales, posibilidades y limitaciones, asumiendo el desafío de tomar decisiones coherentes con estos elementos y actuando, basándose en ellos, de manera perseverante y esforzada. (Promoción Resiliencia)</p>
Crecimiento Personal	<p>OA1. Comparar distintas alternativas posibles de sus proyectos de vida, en los ámbitos laboral, familiar u otros, considerando sus intereses, condiciones, capacidades y la manera en que las propias decisiones y experiencias pueden influir en que estas alternativas se hagan realidad. (Promoción Desarrollo Socioemocional y Resiliencia)</p> <p>OA2. Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional. (Promoción Desarrollo Socioemocional)</p>
Bienestar y autocuidado	<p>OA3. Evaluar, en sí mismos y en su entorno, situaciones problemáticas y/o de riesgos relacionadas con el consumo de sustancias, conductas sexuales riesgosas y la violencia, entre otros, e identificar y recurrir a redes de apoyo a las que pueden pedir ayuda, como familia, profesores, instituciones de salud, centros comunitarios, fonos y páginas web especializadas, entre otras. (Promoción Resiliencia)</p> <p>OA4. Promover y llevar a cabo de manera autónoma acciones que favorezcan la vida saludable a nivel personal y social, manifestando interés y preocupación ante problemas y situaciones de su entorno y de sus vidas (cuidado de la alimentación, manejo adecuado del estrés, uso positivo del tiempo de ocio, prevención de</p>

	riesgos y seguridad personal en situaciones cotidianas, entre otros). (Promoción Resiliencia)
Relaciones Interpersonales	<p>OA5. Promover en su entorno relaciones interpersonales constructivas, sean estas presenciales o por medio de las redes sociales, sobre la base del análisis de situaciones, considerando los derechos de las personas acorde a los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación. (Promoción Desarrollo Socioemocional)</p> <p>OA6. Discriminar alternativas para la resolución de conflictos en un marco de derechos, que promuevan la búsqueda de acuerdos que beneficien a las partes involucradas y que impliquen el compromiso recíproco. (Promoción Desarrollo Socioemocional)</p>
Pertenencia y Participación democrática	<p>OA7. Evaluar en su entorno social e institucional cercano, como curso, establecimiento, barrio u otro, instancias en las que puedan participar o contribuir a la resolución de problemáticas a partir del reconocimiento de sí mismos y de los demás como sujetos de derecho, considerando aspectos como el respeto por la dignidad, la diversidad, la equidad de género, la inclusión, la participación democrática, la justicia y el bienestar. (Promoción Resiliencia).</p> <p>OA8. Desarrollar iniciativas orientadas a promover el respeto, la justicia, el buen trato, las relaciones pacíficas y el bien común en el propio curso y la comunidad escolar, participando en instancias colectivas, como el Consejo de Curso, órganos de representación estudiantil u otros, de manera colaborativa y democrática, mediante el diálogo y el debate respetuoso ante la diversidad de opiniones. (Promoción Resiliencia)</p>

Tabla Nro. 12: Priorización de los objetivos para 1 y 2 medios

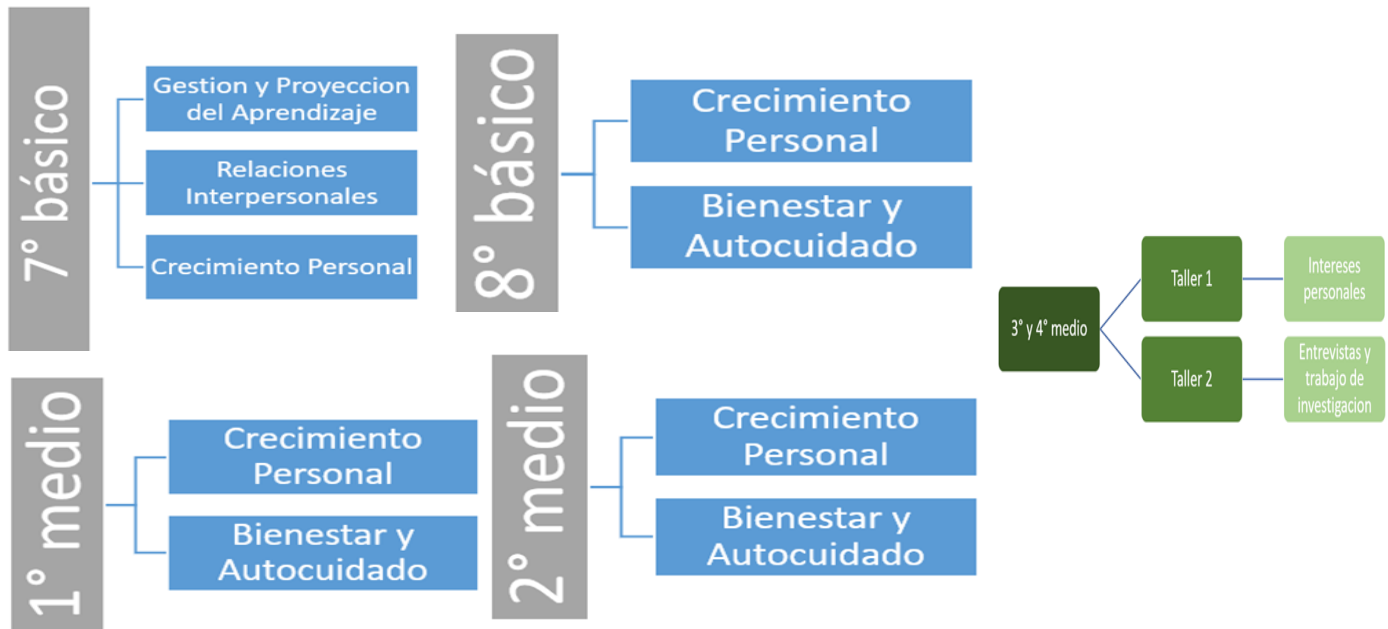
c. PLAN DE ORIENTACIÓN

1° SEMESTRE



2° SEMESTRE

UNIDADES DE ORIENTACIÓN



2. ENTREVISTAS DE APODERADOS

Las y los profesores jefes, de manera cotidiana y con gran frecuencia toman contacto con madres, padres y apoderados. Su papel en el desarrollo de una alianza efectiva con las familias es fundamental. Esto, no sólo porque en oportunidades son la cara visible de la escuela frente a las familias, sino también porque pueden llegar a convertirse en uno de los principales promotores de una mayor participación e involucramiento de padres y apoderados en el proceso formativo de los estudiantes. En el contexto de pandemia, se realizan las entrevistas y reuniones de padres, madres y apoderados por medio de plataformas virtuales. Dado que es un espacio nuevo para las y los apoderados, es necesario establecer ciertos acuerdos y comunicar las normas de participación determinadas por la comunidad.

Tener claro que la Entrevista es una valiosa herramienta, que tiene por objeto conocer y cooperar en el desarrollo y formación integral de los estudiantes. Esta busca ser una instancia de conversación en la que el profesor jefe u otro docente, y familia evalúan el proceso de desarrollo del alumno, buscando los medios más eficaces para que este se desarrolle plenamente, reconociendo sus potencialidades, como también sus limitaciones. Solo se atenderá al apoderado de manera presencial cuando sea estrictamente necesario. En esta instancia se debe respetar el metro de distancia, utilizar mascarilla, desinfectar el espacio antes y después del encuentro y privilegiar lugares con ventilación para realizar reuniones.

La cantidad de entrevistas a apoderados realizadas a la fecha son las siguientes:

CURSO	PROFESOR JEFE	NRO.ENTRE VISTAS	MAT.	%
7° A	Javier Beroíza Herrera	41	44	93,2
7° B	Alvaro Martínez Parada	3	42	7,1
7° C	Constanza Jaque Vega	39	42	92,9
7° D	María Pía Pérez Contreras	36	36	100
7° E	Natalia Dintrans Gatica	6	42	14,3
7° F	Antonia Hidalgo Loma-Osorio	35	40	87,5
8° A	Carolina Ulloa Cabello	30	42	71,4
8° B	Daniela Rosales Quezada	40	40	100
8° C	María Cecilia Álvarez Arqueros	44	44	100
8° D	Patricia Yampara Ramírez	36	44	81,8
8° E	María Isabel Andrade García	43	43	100
8° F	María Josefina Lyon Larraín	28	42	66,7
1° A	Ana Belén García Azúa	18	43	41,9
1° B	María Teresa Rocandio Claro	20	44	45,5
1° C	Álvaro Iglesias Millar	16	41	39
1° D	Rafaela Ortega Pedrero	25	45	55,6
1° E	Gladys Zorrilla Castillo	43	43	100
1° F	Mario Reyes Moreira	45	45	100

1° G	Alejandro Melgarejo Valencia	42	42	100
2° A	Andrea Arancibia Riveros	30	44	68,2
2° B	María José López/Miguel A. Victoriano/Daniela Castillo	5	45	11,1
2° C	Patricio Soto Pérez	16	41	39
2° D	Liliana Jaque Vega	36	40	90
2° E	Alejandra Ibañez/Ana Ojeda Parada	6	44	13,6
2° F	Marianela Álvarez Flores	42	40	105
2° G	Mariela Chávez Thomas	46	42	109,5
3° A	Alejandra Valencia Osorio	47	43	109,3
3° B	Suyin Won Pérez	32	45	71,1
3° C	Walter Cisternas Arancibia	30	45	66,7
3° D	Rubén Garrido Flores/Javiera Cáceres	23	43	53,5
3° E	Daniela Flores Navarro	12	45	26,7
3° F	Marcela Caquisane/Carlos Fuentealba Tejeda	19	42	45,2
3° G	Gumerinda Correa Briones	42	42	100
4° A	Mariano Idini Flores	43	43	100
4° B	Jorge Zamora Sanhueza	22	44	50
4° C	Daniela Castillo Alegría	12	44	27,3
4° D	Pamela Ruz Molina	38	44	86,4
4° E	Solange Piderit Kalisky	29	45	64,4
4° F	Marianela Osorio Vergara	27	44	61,4
4° G	Paulina Ibañez Murúa	34	45	75,6
TOTALES		1181	1714	69,3

Tabla Nro. 16: Cantidad de entrevistas realizadas por cada Prof. Jefe

4. REUNIONES DE APODERADOS

La reunión de apoderados es una herramienta de trabajo institucional que nos permite como Liceo: informar respecto de los logros y desafíos del Proyecto Educativo Institucional, profundizar en temáticas relevantes para el desarrollo de los estudiantes, articular a los apoderados con los objetivos del establecimiento y comprometerlos a través de la participación.

Las reuniones de apoderados son un espacio de encuentro valioso: estas permiten la comunicación, participación y apoyo entre la familia y la escuela.

5. CONSEJOS DE NIVEL

Los consejos de nivel son una instancia en donde los Profesores Jefes y Profesores de asignaturas de los distintos niveles se reúnen para conocer la realidad de cada curso y ver casos especiales.

Para el primer consejo se creó una planilla con cada curso, la cual contiene información relevante que se contaba del año pasado desde las distintas unidades del Liceo y con la información que se contaba

a la fecha. Para el segundo consejo de nivel, nuevamente, desde las distintas unidades se entregó información relevante de estudiantes que presentaban problemas en los distintos ámbitos. Además, los profesores jefes entregan información nueva de alguna o algún estudiante que no se haya mencionado anteriormente y que también contaban con algún problema en algunas de las áreas mencionadas.

C. SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR

El Sistema de Admisión Escolar permite que las y los estudiantes postulen a distintos colegios subvencionados en el país. En el Carmela Carvajal contamos con el Sistema de Admisión Escolar desde el año XX como método de postulación desde el año 2019 con la siguiente cantidad de postulantes en los 3 últimos años en cada nivel.

Tabla Nro. 19 Cantidad de postulantes SAE

Fuente: www.comunidadescolar.cl

Postulantes			
Nivel	2020	2021	2022
7°	529	570	420
8°	130	111	143
1°	782	674	662
2°	125	140	179
3°	111	91	162
4°	27	19	50
Total	1704	1605	1616

Criterios de prioridad del SAE

1. Hermanos/as: Tendrán primera prioridad aquellos postulantes que tengan algún hermano/a consanguíneo de madre o padre en el establecimiento al momento de postular.
2. 15% estudiantes prioritarios: Tendrán segunda prioridad un 15% de estudiantes prioritarios por nivel en el establecimiento. Este criterio se aplica, siempre y cuando el porcentaje de alumnos prioritarios por nivel en el establecimiento sea menor al 15%.
3. Hijos de funcionarios: Tendrán tercera prioridad aquellos postulantes que su padre o madre realicen labores de forma permanente dentro del establecimiento.
4. Exalumnos/as: Tendrán cuarta prioridad aquellos postulantes que deseen volver al mismo establecimiento, siempre y cuando no hayan sido expulsados.

Prueba de Admisión

El Liceo Carmela Carvajal se encuentra catalogado como Liceo de Alta Exigencia, por el cual está autorizado a seleccionar un porcentaje de las vacantes a través de una prueba de admisión de lenguaje y matemática en 7° básico. Este porcentaje fue bajando de acuerdo a paso de los años de la siguiente manera: 85% en el 2019, 70% en el 2020, 50% en el 2021 y 30% durante este año 2022. En el 2023 la Ley de Inclusión autoriza a los Liceos de Alta Exigencia a cubrir el 30% de sus vacantes con el 20% de los mejores promedios de la Comuna.

A continuación una tabla comparativa de los últimos dos años con cantidad de postulantes y postulantes que cumplen el criterio hermano/a por nivel

Tabla Nro. 20: Estadística de postulantes últimos dos años por SAE

Nivel	Postulantes		Criterio Hermano	
	2021	2022	2021	2022
7	570	420	35	26
8	111	143	1	0
1	674	662	0	6
2	140	179	0	2
3	91	162	0	2
4	19	50	0	0
Total	1605	1616	36	36

1.1 Uso de Nombre Social

Según Declaración de Principios y Protocolo de Uso de Nombre Social acordadas en el año 2019, en el año 2022 se realizaron 13 solicitudes formales por parte de estudiantes de nuestro liceo para uso de nombre social, las cuales fueron aceptadas. En la práctica el liceo acoge estas solicitudes tomando en cuenta el uso del nombre social y lo incorpora en las listas de curso, correos Edupro y se respeta por todos los docentes y compañeras/os de curso.

2.2 Redes de Apoyo

El Liceo cuenta con diversas redes de apoyo para el logro de los distintos objetivos trazados, a continuación, la Redes de Apoyo 2021:

- SENDA Previene Providencia
- PDI, Carabineros de Chile, Fiscalía y Tribunales de Familia, Centro de Atención a Víctimas
- ACHS, Bomberos
- Junaeb: P.A.E, Servicios Médicos, Becas
- Pro retención
- Convenios: Atención psicológica (U.A.I, Pro familia), Preuniversitarios
- Universidades: U. los Andes
- Fundación Tzu Chi

IX. UNIDAD DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

A. DIAGNÓSTICO SOCIOEMOCIONAL.

Con el objetivo de presentar a la Comunidad Educativa las gestiones realizadas por la Unidad de Convivencia Escolar durante el año escolar 2022, es que a continuación se detallan los resultados de las distintas áreas de dicha gestión:

1) DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOCIOEMOCIONAL:

a) Descripciones de los ámbitos evaluados

A continuación, se presentan las descripciones de los ámbitos evaluados desde 7mo básico a IV Medio.

i) Aprendizaje Socioemocional.

Ø Personal:

- *Aprendizaje socioemocional personal:* referido a la capacidad del estudiante de reconocer sus estados emocionales internos, comunicarlos de forma respetuosa, tomando decisiones de manera reflexiva.
- *Gestión del establecimiento:* gestión que lleva a cabo el establecimiento para propiciar el desarrollo personal de sus estudiantes, promoviendo las habilidades socioemocionales de: Conciencia de sí mismo, Autorregulación y Toma Responsable de Decisiones.

Ø Comunitario:

- *Aprendizaje socioemocional comunitario:* como la forma de identificar y respetar los estados internos de otros, actuando de manera apropiada hacia la experiencia del otro, realizando acciones para crear un ambiente de comunicación y colaboración.
- *Gestión del establecimiento:* gestión que lleva a cabo el establecimiento para propiciar el desarrollo comunitario de sus estudiantes, promoviendo las habilidades socioemocionales de: Conciencia de otros, Empatía, y Colaboración y comunicación.

Ø Ciudadano:

- *Aprendizaje socioemocional ciudadano:* capacidad del grupo de estudiantes para respetar y valorar las diferencias y particularidades de las personas, actuando de acuerdo con los valores que están a la base de una convivencia ciudadana, tales como el respeto, la solidaridad y el buen trato, participando activamente en los acuerdos para la convivencia y el funcionamiento colectivo.
- *Gestión del establecimiento:* gestión que lleva a cabo el establecimiento para propiciar el aprendizaje ciudadano de sus estudiantes, promoviendo las habilidades socioemocionales de: Inclusividad, Prosocialidad y Compromiso democrático.

ii) Aspectos claves para el desarrollo integral.

Ø Satisfacción con el año escolar (7mo a IV medio):

· *La Valoración del aprendizaje:* percepción de las y los estudiantes respecto al valor y la importancia que le atribuyen a los aprendizajes obtenidos durante el año escolar 2022 en el establecimiento.

· *La Valoración de la interacción:* percepción de las y los estudiantes respecto al valor y la importancia que le dan a retomar este año 2022 la relación presencial con sus compañeros, compañeras y otras personas en el establecimiento.

Ø Percepción sobre la gestión de la convivencia escolar (7mo básico a III medio):

· Percepción de las y los estudiantes sobre las acciones realizadas por el establecimiento para favorecer una convivencia basada en el respeto, el buen trato y la colaboración.

b) Resultados de Evaluación de cierre

A continuación, se presentan los gráficos con los resultados por nivel, en cada dimensión:

▪ Aprendizaje Socioemocional.

Ø Aprendizaje Socioemocional Personal

Tabla n°1: Resultados por grado en preguntas sobre el Desarrollo de las y los estudiantes respecto a su Aprendizaje Socioemocional Personal

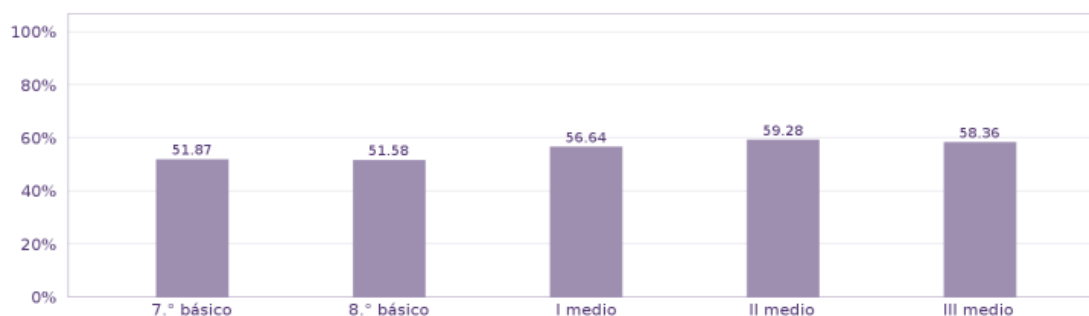
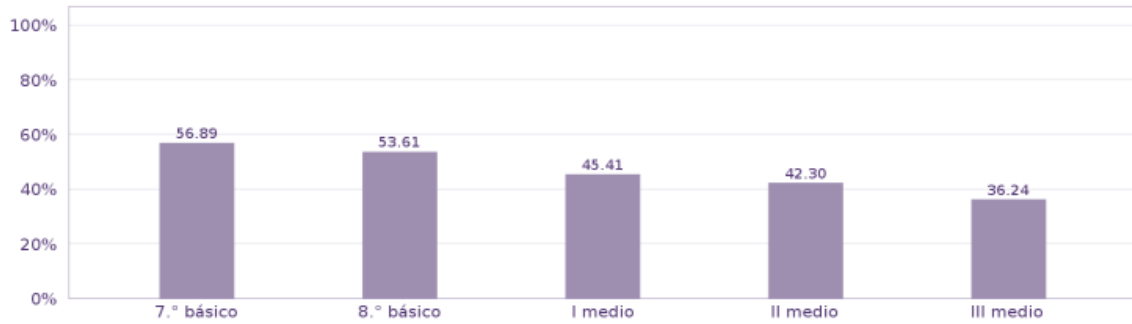


Tabla n°2: Resultados por grado en preguntas sobre la Gestión del establecimiento respecto al Aprendizaje Socioemocional Personal de las y los estudiantes



Ø **Aprendizaje Socioemocional Comunitario**

Tabla n°3 Resultados por grado en preguntas sobre el Desarrollo de los y las estudiantes respecto a su Aprendizaje

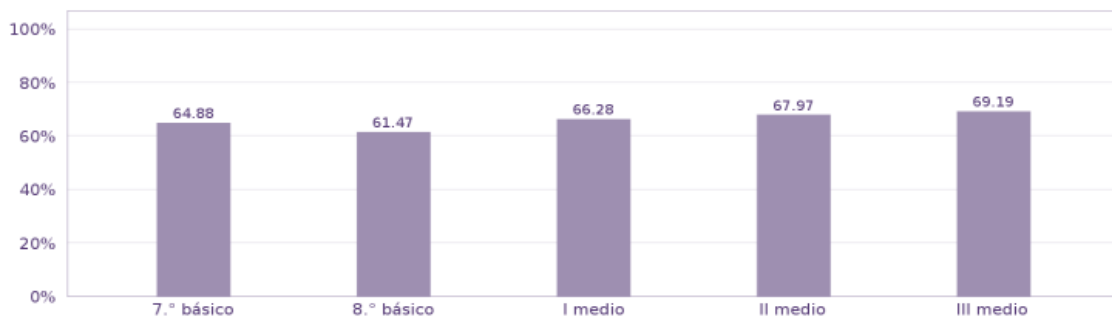
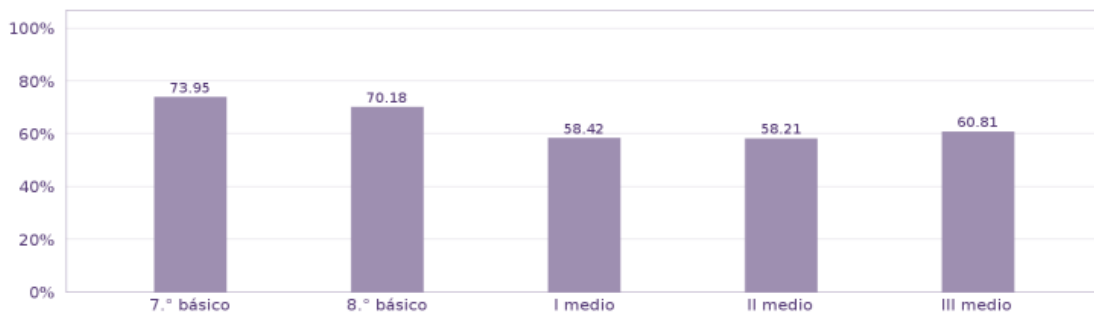


Tabla n°4 Resultados por grado en preguntas sobre la Gestión del establecimiento respecto al Aprendizaje Socioemocional Comunitario de las y los estudiantes.



Ø **Aprendizaje Socioemocional Ciudadano**

Tabla n°5. Resultados por grado en preguntas sobre el Desarrollo de las y los estudiantes respecto a su Aprendizaje Socioemocional Ciudadano

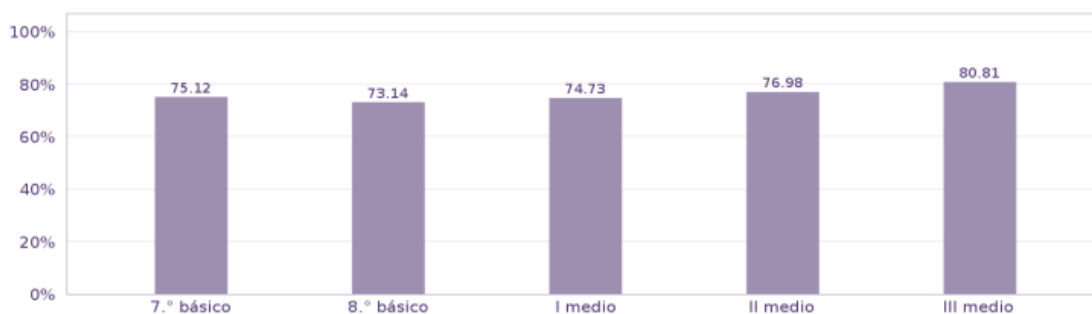
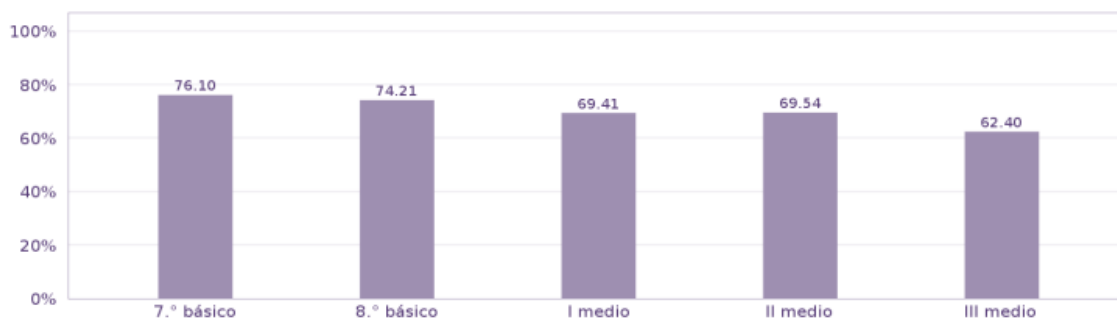


Tabla n°6 Resultados por grado en preguntas sobre la Gestión del establecimiento respecto a su Aprendizaje Socioemocional Ciudadano



- Aspectos claves para el desarrollo integral.
- Ø Satisfacción con el año escolar

Tabla n°7. Resultados por grado en preguntas sobre la Valoración del aprendizaje de las y los estudiantes.

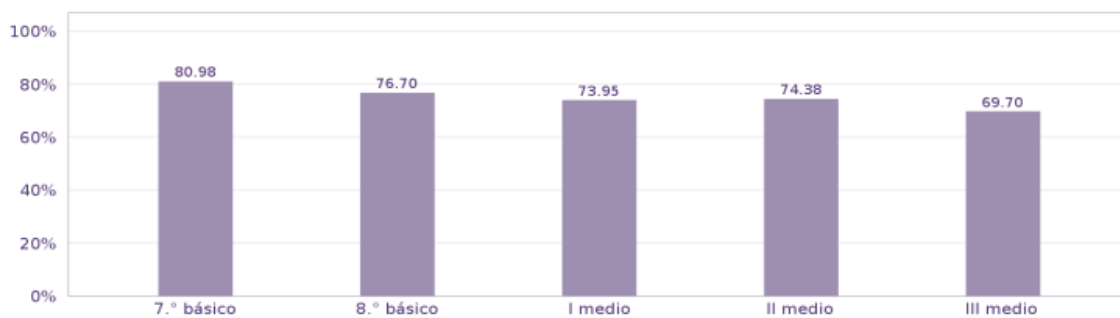
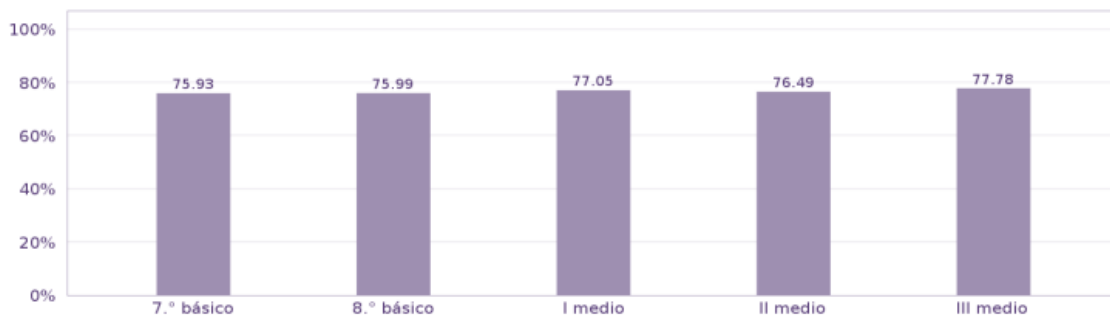
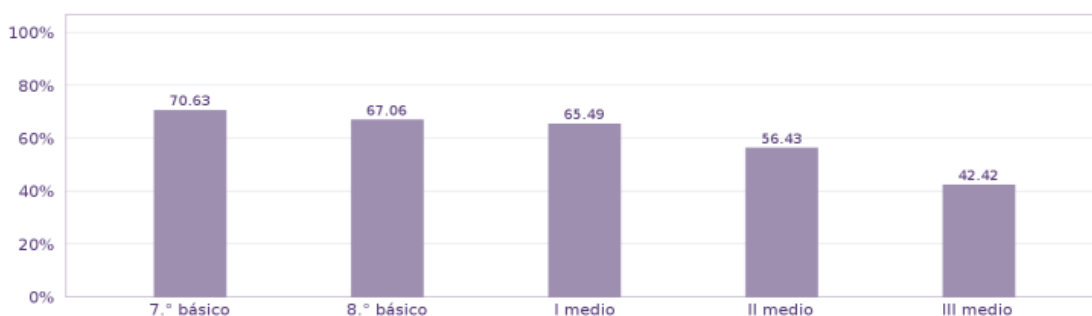


Tabla n°8 Resultados por grado en preguntas sobre la Valoración de la interacción de las y los estudiantes



Ø Percepción sobre la gestión de la convivencia escolar

Tabla n°9 Resultados por grado en preguntas de la Percepción sobre la gestión de la convivencia escolar



B. PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

- El **objetivo general** del Plan de Gestión de Convivencia Escolar es:
“Promover una convivencia escolar, inclusiva y participativa, basada en el buen trato y en la resolución pacífica de conflictos”.

Para el logro de este objetivo, se contemplan **7 objetivos específicos**, asociados a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social. A su vez, estas acciones se cruzan con 4 ejes fundamentales en Convivencia Escolar:

1. Buen Trato
2. No Discriminación
3. Diversidad
4. Inclusión con focos en:
 - ◆ Multiculturalidad.
 - ◆ Necesidades Educativas Especiales.

A continuación, se presenta una tabla con la cantidad de acciones asociadas a cada objetivo, planificadas para el año escolar 2022, con su porcentaje de logro.

Objetivo Específico	Actividades o acciones	% de logro
Fortalecer la autoestima académica y motivación escolar en el estudiantado, mediante entrega de herramientas socioemocionales.	1. Implementación y Ejecución del Plan de Acción del PIE 2022	100% de las actividades del Plan de acción ejecutadas
	2. Taller de herramientas y hábitos de estudio con estudiantes de 7° básico a 4° medio (1 taller por curso)	100% de los talleres realizados de 7° básico a 4° medio
	3. Implementación y ejecución de Programa de Inteligencia Emocional de 7° básico a 4° medio.	100% de los talleres del Programa ejecutados
	4. Un taller semestral, de habilidades parentales para apoderados de todos los niveles, ejecutado por la Unidad de Bienestar Socioemocional y Salud Mental (BSySM)	100% de talleres para apoderados realizados-
	5. Taller referido a la importancia del clima de aula y su impacto en el proceso de aprendizaje, de 7° básico a 4° medio. Esta actividad fue reemplazada por las dos actividades que se presentan a continuación.	100% de los talleres realizados de 7° básico a 4° medio
	5.1 Taller de clima escolar en aula con docentes.	
	5.2 Taller de clima nutritivo y clima tóxico con docentes	
	6. Aplicación de Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA Socioemocional) de 7° básico a 4° medio.	100% de los cursos participan de las tres instancias de evaluación.

	7. 4 Consejos de Nivel al año para monitoreo y seguimiento de casos para toma de decisiones pedagógicas y socioemocionales, en todos los niveles.	100% de Consejos de Nivel realizados
Objetivos Específicos	Actividades o acciones	% de logro
Promover un ambiente de respeto y sana convivencia dentro de la comunidad educativa.	1. Taller de bienvenida e inducción de la unidad de Convivencia Escolar, de 7° básico a 4° medio.	100% de los cursos participan de los talleres de inducción.
	2. Taller de reflexión con estudiantes de 7 básico que tiene por objetivo propiciar prácticas de buen trato entre estudiantes que promueva la no discriminación entre pares.	100% de los cursos del nivel de 7° básico participan de los talleres de inducción.
	3. Semana de Multiculturalidad: actividades de inclusión con foco en la multiculturalidad	100% de las actividades planificadas para la Semana de Multiculturalidad realizadas
	4. Encuesta de uso de nombre social para licenciatura de 4° medios, desde el foco de la no discriminación	100% de encuestas realizadas en nivel de 4° medio
	5. Capacitación sobre resolución de conflictos para todas y todos los funcionarios del establecimiento	100% de talleres realizados
	6. Difusión de Boletín, bimensual, de No Discriminación a la comunidad educativa. Esta actividad fue reemplazada por las cuatro actividades que se describen abajo.	100% de los boletines planificados difundidos

	6.1 Charla para funcionarios "Transitando del amor a la Ciencia", dictada por mujer trans, promoviendo la no discriminación en las vinculaciones dentro de la comunidad educativa.	100% de las charlas realizadas
	6.2 Charla para estudiantes comunidad LGTBQ+ "Transitando del amor a la Ciencia", dictada por mujer trans, promoviendo la no discriminación en las vinculaciones dentro de la comunidad educativa.	100% de las charlas realizadas
	6.3 Taller con docentes: "Prejuicios y discriminación"	100% de talleres realizados
	6.4 Taller con estudiantes "Prejuicio y Discriminación"	100% de talleres realizados
	7. Actividad de bienvenida a docentes promoviendo prácticas de Buen Trato	100% de actividad realizada
	8. Semana de la diversidad: Stand informativo con distintos tipos de diversidad por día. Esta actividad fue reemplazada por las tres actividades siguientes:	100% de actividades realizadas
	8.1 Talleres en todos los cursos para estudiantes "Democratizando nuestras aulas", promoviendo el respeto por la diversidad sexual.	100% de talleres realizados
	8.2 Taller PIE con apoderados sobre la diversidad de aprendizaje y estrategias y hábitos de estudio.	100% de talleres realizados

	8.3 Taller para apoderados: sobre altas exigencias y rendimiento académico.	100% de talleres realizados
	9. Reconocimiento de la Diversidad de Talentos	100% de ceremonias de reconocimiento de diversidad de talentos
	10. Acompañamiento al aula UCE con el objetivo de promover un clima de aula que favorezca el aprendizaje de todas y todos los estudiantes. Esto fue reemplazado por reuniones semanales de psicólogos con docentes, revisando actividades a realizar en Taller de Inteligencia Emocional, características del curso y herramientas para el abordaje del clima de aula.	100% de los cursos reciben a lo menos una visita de UCE
	11. Ejecución de acciones del Comité Medioambiental del Liceo.	100% de las actividades planificadas son realizadas
OBJETIVOS ESPECÍFICO	Actividades o acciones	INDICADORES
Fortalecer un ambiente organizado dentro del establecimiento, por parte de la comunidad educativa.	1. Envío de Rice con protocolos a Apoderados y funcionarios.	100 % de acciones de envío de RICE con Protocolos a apoderados y funcionarios
	2. Difusión de Protocolos de RICE con docentes en Consejos de Profesores	100% Sesiones de difusión RICE con 10 departamentos de Asignaturas

	3.Trabajo de revisión de RICE y Protocolos institucionales con docentes	100 % Reuniones de revisión de RICE con diferentes estamentos
	4.Publicación de RICE, Protocolos e información oficial del establecimiento en la página web	100 % Documentos Publicados: Rice, Protocolos e información oficial en la página web
	5. Revisión y aprobación de RICE con Protocolos en Consejo Escolar	100% aprobación de RICE con Protocolos en Consejo Escolar
	6. Taller de difusión de Protocolo Contención en Crisis con todos los docentes para la bajada al estudiantado	100% de los talleres planificados son ejecutados
	7. Taller de difusión de Protocolos de RICE con todos los docentes para la bajada con el estudiantado.	100% de los talleres planificados son ejecutados
Objetivos Específicos	Actividades o acciones	% de logros
Propiciar un ambiente seguro para las y los integrantes de la comunidad escolar.	1. Activación de Protocolos Institucionales ante casos de necesidad.	100% Activación de Protocolos frente a casos de necesidad.
	2. Actividades de prevención de ciberbullying en todos los cursos	100% acciones de prevención ciberbullying realizadas
	3. Taller de buen trato y prevención de acoso escolar en enseñanza básica.	100% de los talleres realizados en enseñanza básica

	4. Entrega de insumos de protección y aseo para prevención de contagios por COVID-19. (mascarilla)	100 % Entrega de insumos de protección y prevención COVID 19, cada 15 días funcionarios, diariamente a estudiantes.
	5. Jornada Familia - Escuela con todos los cursos de los niveles de 7° básico a 3° medio, con la participación de apoderados, estudiantes, profesores jefes, unidades del equipo directivo.	100% de los talleres planificados para la jornada son ejecutados
Objetivo específico	Actividades o acciones	% de logro
Fortalecer el sentido de pertenencia del estudiantado, a través de la participación del mismo.	1.Celebración del día del estudiante	100% de acciones realizadas por día del estudiante
	2.Celebración día del Profesor y Asistente de la Educación	100% acciones preparadas para celebración día del profesor y Asistente de la educación
	3.Bienvenida estudiantes. Actividad de inducción con sus profesores jefes	El 100% de los cursos reciben bienvenida de profesores jefes

	4. Ceremonia y actividades de despedida de terceros medios a cuartos medios.	100% Actividades de despedida terceros a cuartos medios
	5. Ceremonia de transición de 8° básicos.	100% ceremonias de Hito de transición 8° Básicos
	6. Celebración de aniversario del liceo con actividades de alianzas.	100% Actividades de celebración aniversario del liceo
Objetivo específico	Actividades o acciones	% de logros
Propiciar espacios que fomenten la vida democrática dentro de la comunidad educativa.	1.Elección Centro de Estudiantes	100% de los cursos participa de la elección de centro de estudiantes
	2.Elección Centro de Apoderados	100% de actividades de elección realizadas
	3.Elección Representantes Docentes y Asistentes de la Educación.	100% de actividades de elección realizadas
	4.A lo menos dos reuniones semestrales con Consejo Escolar.	100% de consejo escolar mínimas realizadas.
Objetivo Específico	Actividades o acciones	% de logro
Promover el desarrollo de la vida activa con el estudiantado.	1. Taller de promoción de vida saludable en todos los cursos. Taller de estrés y autocuidado	100% Talleres realizados en todos los cursos

	2.Publicación de afiches en el banner socioemocional de la página web del liceo promoviendo la vida saludable	100% de publicaciones realizadas
	3. 3. Implementación Programa Lazos "Familias Unidas	100% de sesiones realizadas

% Total de Logro Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2022		100% de logro
---	--	----------------------

C. DATOS ESTADÍSTICOS DE ATENCIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

El trabajo de acompañamiento psicológico para las y los estudiantes, comprende una serie de atenciones para cada caso, por lo cual es necesario en primera instancia realizar contención a la o el estudiante, para así coordinar y gestionar redes de apoyo que pueda requerir y finalizar con un seguimiento adecuado del caso.

A continuación, se presentan los datos estadísticos de atenciones de las y los psicólogas/os,

a. Resumen general de atenciones.

El ingreso de atención abarca un universo de estudiantes del año 2022 de 1.786 jóvenes entre los niveles de 7mo básico a 4to medio.

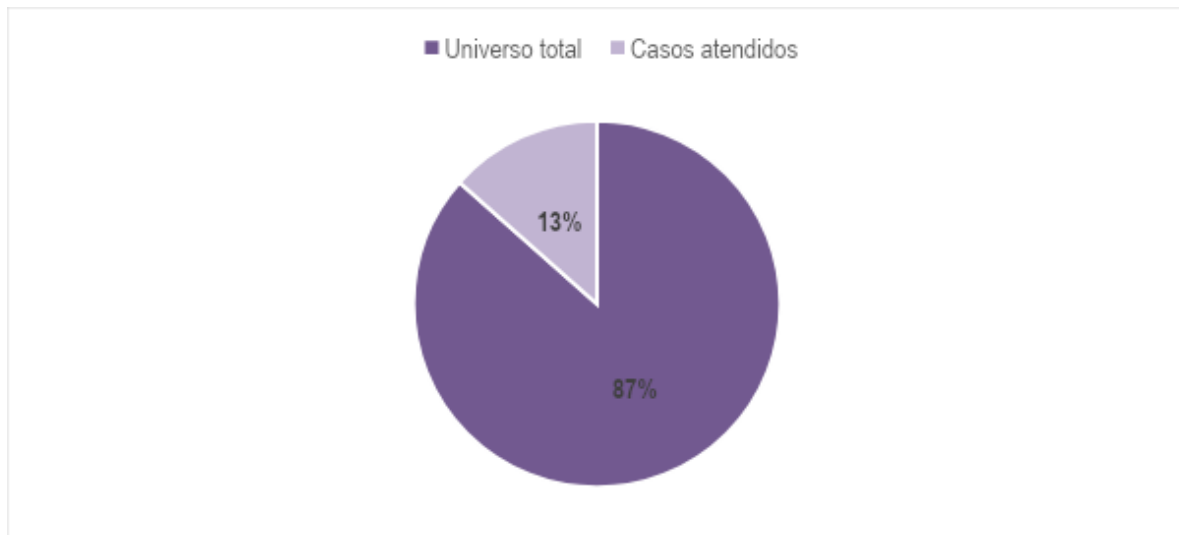


Gráfico n°1: Universos total de estudiantes v/s Casos atendidos por la Unidad.

Durante el año 2022, entre los meses de marzo a diciembre, el nivel de ingreso a la Unidad de Convivencia Escolar fue de 278 casos, un 13% del universo total de estudiantes, de los cuales se realizaron 850 acciones que incluyen entrevistas de contención, activación de protocolos y seguimientos.

Resumen global de atenciones			
Cantidad total de casos		278	
Cantidad total de acciones		850	
Casos con protocolos:	84		
Casos con contención:	194		
Abiertos protocolos:	0	Abiertos contención:	0
Cerrados protocolos:	84	Cerrados contención:	194

Tabla n°1: Resumen Global de Atenciones.

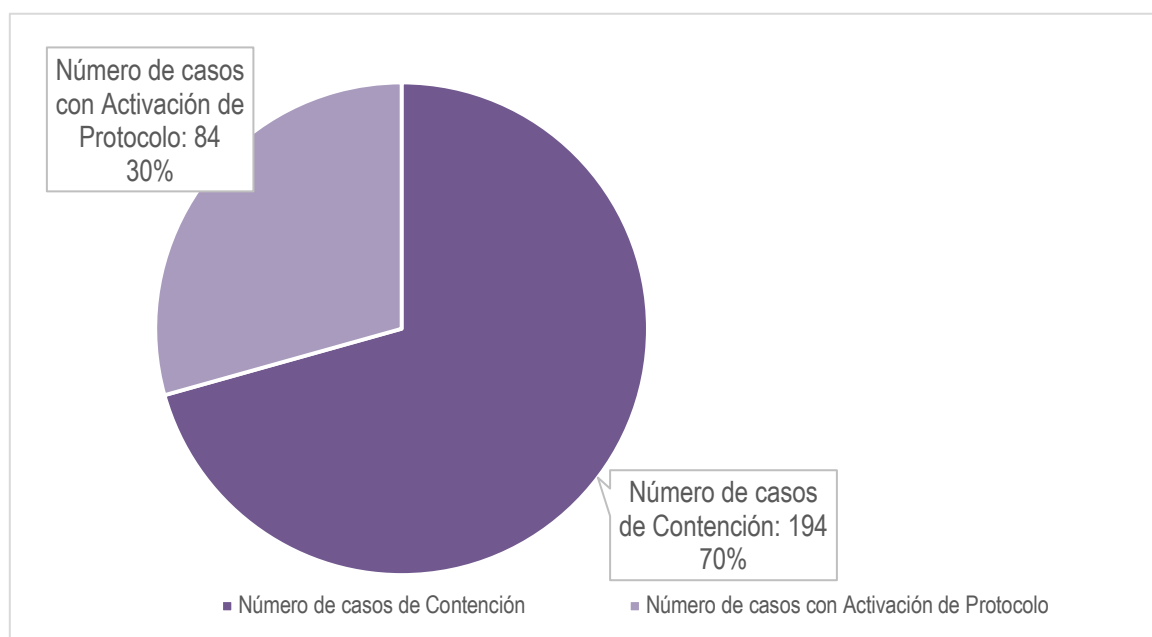


Gráfico n°2 Número de casos atendidos con activación de Protocolo v/s Número de casos de contención.

En el siguiente gráfico se presenta el resumen general de atenciones por parte de la Unidad de Convivencia Escolar durante al año 2022, en el cual se logra observar que el 71% de las atenciones fueron realizadas con el fin de contener al estudiantado, mientras que el 29% de los casos tuvo activación de protocolo.

a) Cantidad total de casos por nivel.

Cantidad de Casos	Niveles					
	7°	8°	1°	2°	3°	4°
278	54	38	57	50	51	28
%	19.4%	13.6%	20.5%	17.9%	18.3%	10%

Tabla n°2: Cantidad de casos por nivel.

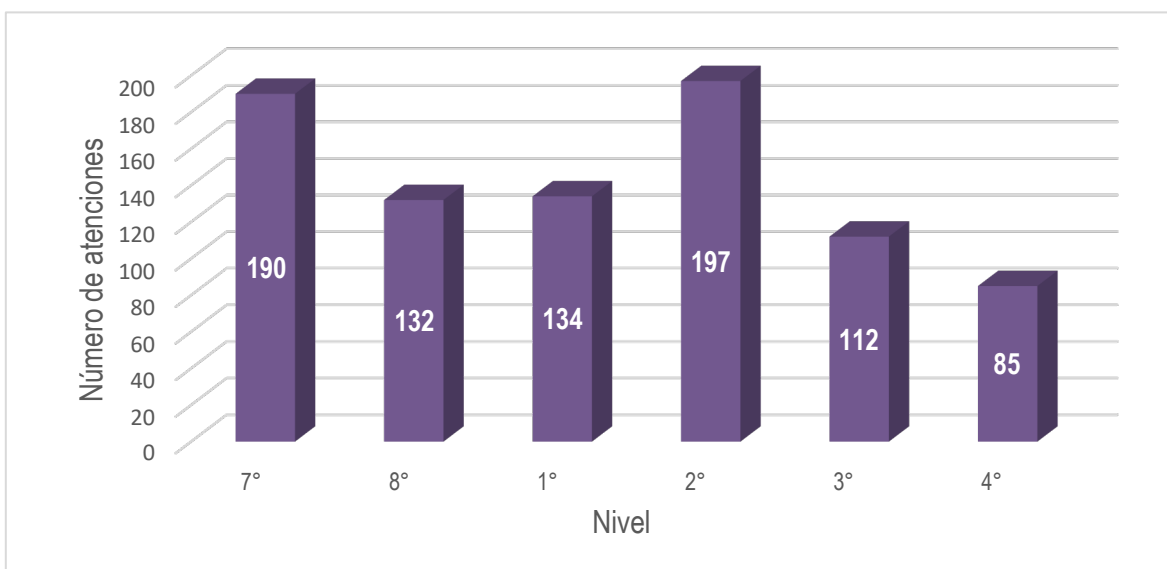


Gráfico n°3 Número de casos atendidos por nivel.

En el siguiente gráfico, se observa la cantidad de casos recepcionados por la Unidad durante el año 2022, en el cual se evidencia que el nivel con mayor porcentaje de ingreso fue primero medio, seguido de séptimo básico, mientras que octavo básico y cuarto medio, presentaron el menor número de ingresos.

En el caso de los niveles con mayor cantidad de ingresos, es posible apreciar que durante el año 2021 el nivel de 1° año medio fue el que presentó el mayor número de ellos. Durante el presente año 2022 nuevamente el nivel de primero medio fue el que presentó mayor número de casos en la Unidad, por lo que se puede concluir, que al ser una etapa de transición se manifiestan diferentes cambios, tanto hormonales, como biológicos y/o emocionales que influyen en diversas problemáticas respecto a la edad evolutiva en la cual se encuentran las y los estudiantes.

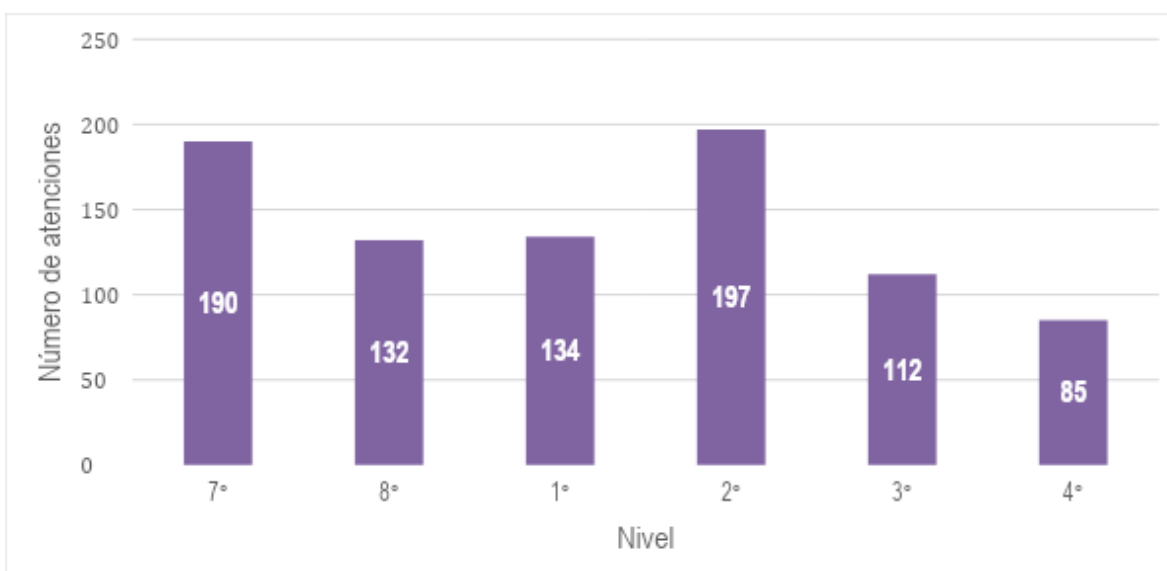
El nivel de 4° medio, al igual que la tendencia de años anteriores, se logra apreciar que mantienen el menor número de ingresos. Una posible explicación con relación a este fenómeno puede ser que gran parte del estudiantado se focaliza en la preparación de su prueba de selección para estudios superiores, priorizando la participación en cursos preuniversitarios y la obtención de resultados académicos, sobre otras variables de su desarrollo.

a) Cantidad de atenciones por nivel

Tabla n°3: Cantidad de atenciones por nivel.

Cursos	Cantidad atenciones	Niveles					
		7°	8°	1°	2°	3°	4°
	850	190	132	134	197	112	85
%	100%	22.3%	15.5%	15.7%	23.1%	13.1%	10%

Gráfico n°4 Cantidad de atenciones realizadas por nivel.



Durante el año 2022 la cantidad de atenciones realizadas correspondientes a entrevistas con el estudiantado, madres, padres y/o apoderados, docentes, especialistas tratantes, entre otros, fueron 850 aproximadamente.

Podemos determinar según los gráficos expuestos con anterioridad, que el nivel con mayor cantidad de atenciones corresponde a los segundos medios con un total de 197 (23.1%) , seguido del nivel de séptimo básico con un total de 190 atenciones (22.3%).

a) Número de casos con activación de protocolo

Cursos	Motivos								Sin protocolos	TOTAL
	V. de Derechos	H. de Connot. Sexual	Sit. de Drogas	Ideación Suicida	Maltrato o acoso escolar	A. contra funcionarios	R. pacif. de Confl.	Total de protocolos activados por nivel		
7	9	2	1	3	8	0	4	27	27	54
8	8	2	0	1	2	0	0	13	25	38
1	1	2	0	6	6	0	3	18	39	57
2	2	4	0	4	2	0	0	12	38	50
3	4	0	2	1	0	0	1	8	43	51
4	2	0	0	0	0	0	4	6	22	28
Totales	26	10	3	15	18	0	12	84	194	278
%	30.9%	11.9%	3.5%	17.8%	21.4%	0%	14.2%	100%		

Tabla n°4: Activaciones de protocolo por nivel.

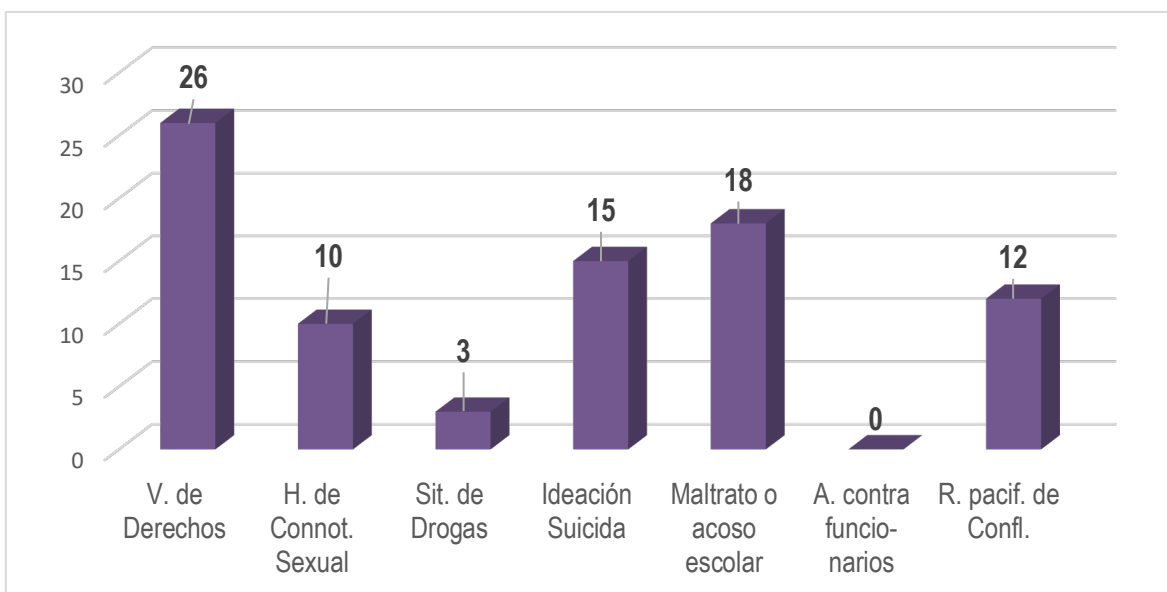


Gráfico n°5 Cantidad de activaciones de protocolo.

Durante el año 2022, la activación de protocolos de Vulneración de Derechos (26) demuestra un alza considerable en comparación al resto de los protocolos de nuestro Establecimiento, siendo la

enseñanza básica quien mantiene un mayor número de éste. Con relación a lo anteriormente expuesto, se puede concluir que, debido a los efectos de la pandemia y su posterior ingreso a la escolaridad con normalidad, las y los estudiantes pertenecientes a la enseñanza básica, decidieron comentar sus vivencias personales a las y los profesionales de nuestra institución, develando problemáticas que estarían afectando su integridad física y emocional.

Cabe destacar que, si bien los Protocolos pertenecientes al Reglamento Interno de Convivencia Escolar, mantienen un seguimiento por un período determinado, durante este año 2022 se realizaron informes de cada uno de ellos, con el fin de dar seguimiento para el año 2023, para aquellos casos que lo requieran.

a) Motivos de atención

Motivo de atención	7°	8°	1°	2°	3°	4°	Total	%
Demanda Espontánea	32	29	34	36	27	16	174	62.5%
Derivación	16	4	9	6	15	6	56	20.1%
Intervención en crisis	6	3	6	5	8	5	33	11.8%
Entrevista (seguimiento 2021)	0	2	8	3	1	1	15	5.3%
Total	54	38	57	50	51	28	278	100%

Tabla n°5: Motivos de atención

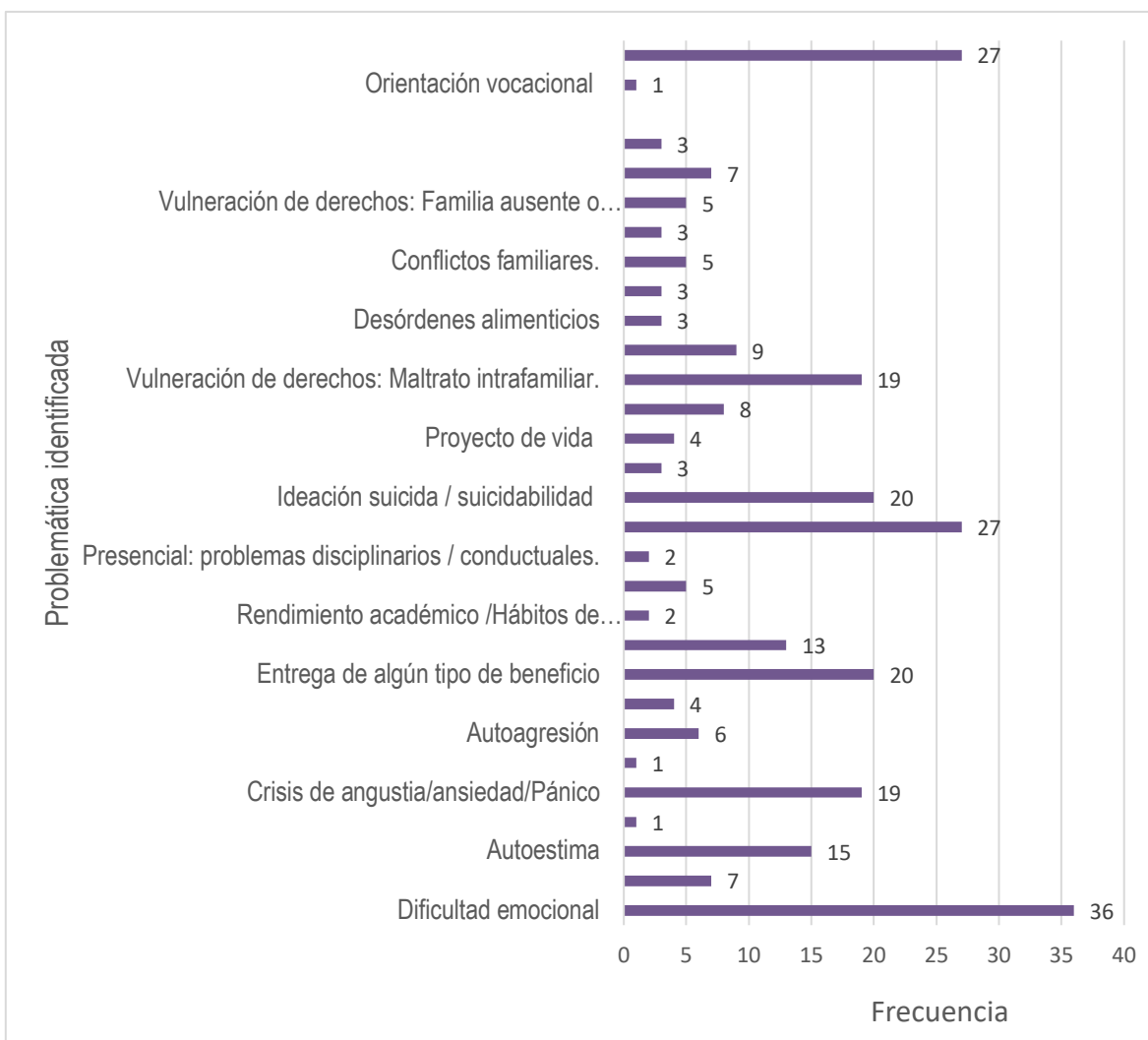
El principal motivo de atención del estudiantado el presente año fue por “demanda espontánea”, correspondiente a un 62.5%, seguido de “derivaciones” con un 20.1%.

Tabla n°6: Problemáticas identificadas por nivel.

a) **Problemáticas identificadas por nivel**

Problemáticas Identificadas	7°	8°	1°	2°	3°	4°	Total	%
Dificultad emocional	2	7	22	2	2	1	36	12.9%
Adaptación	0	0	5	0	1	1	7	2.5%
Autoestima	0	3	7	0	1	4	15	5.39%
Accidentes Estudiantes	0	0	0	1	0	0	1	0.36%
Crisis de angustia/ansiedad/Pánico	0	2	10	1	4	2	19	6.8%
Necesidades educativas especiales	0	0	0	0	0	1	1	0.36%
Autoagresión	1	0	5	0	0	0	6	2.15%
Duelo	0	1	0	0	3	0	4	1.43%
Entrega de algún tipo de beneficio	1	2	2	11	4	0	20	7.19%
Presencial: conflictos entre pares (sin sospecha de indicadores de acoso escolar o antecedentes de ciberacoso).	3	1	0	2	4	3	13	4.7%
Rendimiento académico /Hábitos de estudio/Motivación académica/Orientación vocacional	1	0	0	0	1	0	2	0.71%
Presencial: maltrato, acoso psicológico o físico y/o amenaza.	3	0	0	1	0	1	5	1.8%
Presencial: problemas disciplinarios / conductuales.	0	1	0	0	1	0	2	0.71%
Salud mental: autoestima / adaptación emocional /Dificultad emocional / crisis de angustia / ansiedad / Pánico /Autoagresión / duelo.	3	0	0	13	8	3	27	9.7%
Ideación suicida / suicidabilidad	6	2	5	5	2	0	20	7.19%
Consumo de alcohol y otras drogas	0	1	0	0	2	0	3	1.1
Proyecto de vida	0	0	0	0	0	4	4	1.43
Solicitud apoyo u orientación en inclusión y/o diversidad de género / identidad de género.	4	2	0	0	1	1	8	2.9

Vulneración de derechos: Maltrato intrafamiliar.	8	4	1	1	4	1	19	6.83%
Vulneración de derechos: Hechos de connotación sexual.	3	2	0	4	0	0	9	3.23%
Desórdenes alimenticios	0	1	0	1	1	0	3	1.1%
Conflictos de pareja /pololeo	1	0	0	1	1	0	3	1.1%
Conflictos familiares.	1	1	0	1	2	0	5	1.8%
Presencial o virtual: De funcionarios(as) a estudiantes: conflicto, maltrato y/o acoso escolar.	0	3	0	0	0	0	3	1.1%
Vulneración de derechos: Familia ausente o conductas negligentes	1	1	0	1	2	0	5	1.8%
Salud mental: agobio escolar / adaptación escolar / integración escolar.	3	1	0	1	2	0	7	2.5%
Por medios digitales	2	0	0	0	1	0	3	1.1%
Orientación vocacional	0	0	0	0	1	0	1	0.36%
Otro	11	3	0	4	3	6	27	9.7%
Total	54	38	57	50	51	28	278	100%



Dentro de las problemáticas asociadas a la intervención, las que presentan mayor frecuencia son “Dificultad emocional”, “Salud Mental: Autoestima/Adaptación emocional/Crisis de Angustia/Crisis de Ansiedad/Pánico/Duelo”, las cuales suman 90 estudiantes, les sigue: “Ideación suicida o sociabilidad” con 20 casos, es necesario determinar en este apartado, que existen casos de estudiantes que fuera del establecimiento realizaron algún acto que podría abarcar esta problemática y que por derivación docente ingresaron a la Unidad.

Respecto a la problemática “Otros”, ésta comprende principalmente aquellas situaciones que no caben dentro de las otras categorías, por ejemplo: diagnósticos de trastornos de salud mental, afectaciones emocionales derivadas de enfermedades físicas, estados de estrés e incertidumbre, entre otras.

a) Derivaciones a redes externas

Derivaciones	N°
Universidad de Chile	3
Centro de Salud Familiar Dr. Hernán Alessandri	1
Universidad Silva Henríquez	4
Universidad de Santiago	1
Fundación Honra	1
Universidad Mayor	4
Universidad Gabriela Mistral	8
Universidad del Desarrollo	1
Universidad Autónoma de Chile	23
TOTAL DE DERIVACIONES	46

D. DENUNCIAS SUPERINTENDENCIA

NÚMERO DE CAS	FECHA	TEMÁTICA	ESTADO
1. CAS - 14916	09 Junio	Acusación por maltrato escolar entre pares	Cerrado
2. CAS - 15479	14 Junio	Clases Online	En Proceso
3. CAS - 21027	14 Septiembre	Acusación de Acoso Escolar	En Proceso
4. CAS - 22074	26 Septiembre	Acusación por maltrato escolar entre pares	En Proceso
5. CAS - 22880	03 Octubre	Clases Online	En Proceso
6. CAS - 22458	18 Octubre	Clases Online	En Proceso
7. CAS - 27112	07 Diciembre	Acusación en la esfera sexual entre pares	En Proceso
8. CAS – 29192 – D2F5Q3	20 Diciembre	Acusación de Acoso Escolar	En Proceso

E. PRORETENCIÓN ESCOLAR.

A continuación, se presenta las estudiantes pertenecientes al programa Pro-retención durante el año 2022.

	NIVELES						TOTALES
	7°	8°	1°	2°	3°	4°	
Cantidad estudiantes Pro-retención 1° semestre	0	18	28	27	23	7	103
Cantidad estudiantes Pro-retención 2° semestre	20	22	22	26	26	11	127

Durante el presente año, la totalidad de estudiantes pertenecientes al programa Pro-retención corresponde al 7,4% (230) del total de la matrícula.

Es importante señalar, que desde el año 2021 a la fecha, hubo un incremento de un 3,74% de estudiantes que ingresaron al programa. Lo anteriormente expuesto, evidencia que los índices de vulnerabilidad escolar, que se ven reflejados en las encuestas IVE, han aumentado a lo largo de los años, ya que en durante el primer semestre el total de estudiantes pertenecientes al programa era de 103, mientras que durante el segundo semestre aumentaron los cupos de ingreso al programa Pro-retención a 127.

El programa Pro-Retención tiene como objetivo ofrecer alternativas de apoyo y seguimiento familiar para evitar el abandono y la repitencia, por lo cual se gestionan diversos beneficios para el estudiantado, con el fin de favorecer la igualdad de oportunidades y generar entornos protectores para aquellas y aquellos estudiantes pertenecientes al programa.

A continuación, se visualizan los beneficios entregados por parte de la Unidad de Convivencia Escolar y la cantidad de ellos por nivel,

DATOS	NIVELES						TOTALES
	7°	8°	1°	2°	3°	4°	
Cajas de mascarillas entregadas	0	18	28	27	23	7	103
Cajas de mascarillas pendientes	0	0	0	0	0	0	0
Gift card entregadas	0	18	28	27	23	7	103
Gift card pendientes	0	0	0	0	0	0	0
Útiles escolares entregados	20	22	21	26	26	11	126
Útiles escolares pendientes	0	0	1	0	0	0	1
Uniformes entregados	20	22	21	26	26	11	126

Uniformes pendientes	0	0	1	0	0	0	1
Carga de pase escolar Octubre	No aplica	No aplica	22	26	26	12	64
Carga de pase escolar Noviembre	No aplica	No aplica	22	26	26	12	86
Carga de pase escolar Diciembre	No aplica	No aplica	22	26	26	No aplica	76

Durante el año 2022, se realizaron 199 atenciones de apoderados, dentro de lo cual corresponde al 11.61% de un universo de matrículas del año.

Sala de contención

Durante el año 2022, se implementó la sala de contención o psicomotricidad, la cual tiene por objetivo que el estudiantado logre ligar el movimiento a componentes neurocognitivos permitiendo el desarrollo de la cognición y de la simbolización. En otras palabras, es potenciar el pensamiento operacional y funciones superiores: comunicación, afectividad y creatividad, es decir, la práctica psicomotriz permite al estudiante experimentar el desarrollo de la función simbólica (representar) y el placer de pensar).

Es un espacio pensado y dedicado para la expresión psicomotriz de las y los adolescentes. En sus instalaciones es posible encontrar elementos de “contrate blando-duro”; (los colchones y los plintos), espacios senso-duros (la piscina sensorial) y espacios-elementos de recogimiento (el saco, las mantas sensoriales).

La apertura de este espacio se realizó el 30 de noviembre 2022, en el cual hasta el día 28 de diciembre 2022, se han realizado 1828 asistencias a la sala de contención o psicomotricidad.

En la siguiente tabla, podremos visualizar la asistencia de las y los estudiantes a la sala de contención y/o psicomotricidad por nivel,

NIVELES	Asistencias por nivel
4° Medio	100
3° Medio	116
2° Medio	247
1° Medio	443
8° básico	429
7° básico	493
TOTAL de visitas	1828

Asistencia a sala de contención por curso											
7°	Asistencia	8°	Asistencia	1°	Asistencia	2°	Asistencia	3°	Asistencia	4°	Asistencia
A	55	A	49	A	80	A	52	A	10	A	16
B	37	B	34	B	24	B	39	B	31	B	25
C	70	C	98	C	127	C	20	C	24	C	21
D	77	D	111	D	44	D	19	D	16	D	0
E	76	E	46	E	37	E	42	E	16	E	6
F	159	F	84	F	68	F	59	F	2	F	10
-	-	-	-	G	65	G	16	G	16	G	20
T O T A L	1074	T O T A L	422	T O T A L	445	T O T A L	247	T O T A L	115	T O T A L	88

RECONOCIMIENTO DE ESTUDIANTES

El objetivo de este espacio es reconocer la diversidad de talentos de las y los estudiantes, fortaleciendo positivamente sus diversas habilidades y competencias para la construcción de sus proyectos de vida.

Cronograma

Reconocimiento	Fecha	Premiación	N° de Estudiantes
Concurso Flash Día de la Convivencia Escolar	6 de junio 2022	Presente de la CDS	4
Concurso Creando Convivencia	6 de junio 2022	Presente de la CDS	2
Taller de Debate	4 de agosto 2022	Chaqueta Institucional	10
Fundación Semilla: Líderes de Convivencia Escolar	4 de agosto 2022	Chaqueta Institucional	31
Taller Robótica	5 de agosto 2022	Chaqueta Institucional	41
Proyecto "La voz LCC"	22 de agosto 2022	Chaqueta Institucional	2
1° Lugar Tenis de Mesa Regional	30 de agosto 2022	Chaqueta Institucional	1
Campeona Nacional Halterofilia	30 de agosto 2022	Chaqueta Institucional	1
Congreso Regional Explora	16 de octubre 2022	Chaqueta Institucional	5
1° Lugar Natación Paralímpica	20 de diciembre 2022	Diploma/ Chaqueta Institucional	1
1° Lugar Tenis de Mesa	20 de diciembre 2022	Diploma Chaqueta Institucional	1
Medalla de Plata Tiro al Arco	20 de diciembre 2022	Diploma Chaqueta Institucional	1
1° Lugar Basquetbol	20 de diciembre 2022	Diploma Chaqueta Institucional	10
1° Lugar Voleibol	20 de diciembre 2022	Diploma Chaqueta Institucional	8
1° Lugar Olimpiada de Matemática	20 de diciembre 2022	Diploma Chaqueta Institucional Morral	624
3° Lugar Torneo Debate U. Andrés Bello	20 de diciembre 2022	Diploma Morral	6
2° Lugar Grupal Torneo Nacional de Debate Universidad Federico Santa María	20 de diciembre 2022	Diploma Chaqueta Institucional Morrales	5 1 4
2° Lugar Grupal Torneo Interescolar Universidad Adolfo Ibáñez	20 de diciembre 2022	Diplomas Morrales	4
Mejor Debatiente Individual	20 de diciembre 2022	Diploma Morral	1
Premio Roberto Bolaño Poesía Categoría A	20 de diciembre 2022	Diploma Morral	1
Equipo de Basquetbol	20 de diciembre 2022	Polerones	28

XIV. UNIDAD DE BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y SALUD MENTAL

A. FUNCIÓN DE LA UNIDAD.

a) Propósito

La Unidad de Bienestar Socioemocional y Salud Mental (en adelante, la Unidad) es un equipo de apoyo psicosocial para la comunidad educativa compuesto de psicólogos/as, con el fin de trabajar en distintas líneas de acción, cuya función principal es el acompañamiento y la promoción de habilidades socioemocionales para un clima social educativo óptimo que impacte en su rendimiento académico, vida escolar social y vida en general.

b) Objetivo

Promover, prevenir, formar, acompañar en el desarrollo socioemocional y afectivo de la comunidad educativa, gestionando acciones internas y activando las derivaciones en el ámbito proteccional y de salud mental.

c) Líneas de acción

La Unidad cuenta con distintas líneas de acción que hace que su maniobrabilidad esté orientada en diferentes funciones y áreas de abordaje en la comunidad educativa:

- Acompañamiento
- Derivación
- Formación

En este ítem, podemos desglosarlo en dos áreas fundamentales:

- i) Taller curricular de Inteligencia Emocional al estudiantado: este taller cuenta con 2 horas pedagógica para los niveles de 7° y 8° de enseñanza básica, y 1 hora pedagógica con los niveles de 1°, 2°, 3° y 4° años de enseñanza media. Además, desde el mes de mayo, contaba con reuniones de cinco horas pedagógicas semanales con los docentes titulares a cargo del taller para revisar los lineamientos semanales de los talleres, conformados en cinco grupos de una hora pedagógica cada uno. Se efectuaron más de 1000 talleres en total en los diferentes niveles.
- ii) Charlas y Capacitaciones para funcionarios, Docentes y Padres, Madres y Apoderados: estos talleres tienen como objetivo fortalecer el vínculo familia-escuela, el clima escolar y las necesidades diversas de la comunidad educativa. El total de talleres propio de la unidad, en conjunto con los realizados con la Unidad de Convivencia Escolar y los realizados en colaboración con la Unidad de Programa de

integración Escolar cuenta con 23 talleres, de los cuales 14 corresponde a docentes y funcionarios de la comunidad y 9 para padres, madres y apoderados/as. Esto se desglosará posteriormente con su fechas correspondiente en la página.

d) Integrantes

La unidad cuenta con un equipo de 4 psicólogos:

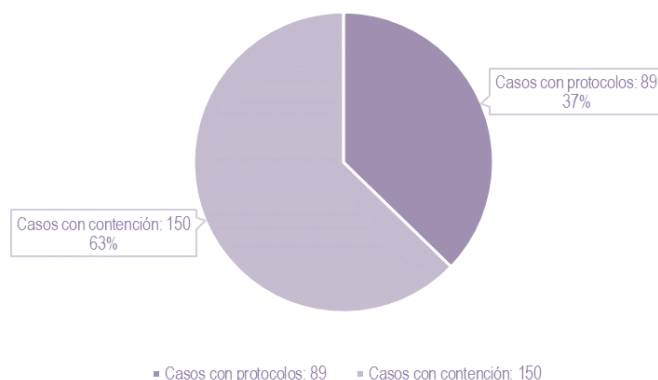
- Psicólogo coordinador de la Unidad, encargado de la gestión y coordinación de toda la Unidad.
- Psicólogo para los niveles de 7° y 8° básicos, encargado de gestionar los talleres y realizar las entrevistas de atención, contención y activación de protocolos de ambos niveles.
- Psicólogo para los niveles de 1° y 2° medios, encargado de gestionar los talleres y realizar las entrevistas de atención, contención y activación de protocolos de ambos niveles.
- Psicólogo para los niveles de 3° y 4° medios, encargado de gestionar los talleres y realizar las entrevistas de atención, contención y activación de protocolos de ambos niveles.

B. ATENCIÓN DE CASOS DE LA UNIDAD.

a) Resumen general de atenciones

El ingreso de atención abarca un universo de estudiantes, más de 1.700 jóvenes entre los niveles de 7mo básico a 4to medio. Durante el año 2022, entre los meses de marzo a diciembre, el nivel de ingreso a la Unidad de Bienestar Socioemocional y Salud Mental fue de 239 casos, un 14% del universo total de estudiantes, de los cuales se realizaron 761 acciones que incluyen entrevistas de contención, activación de protocolos y seguimientos.

A continuación, se presenta un gráfico y una tabla ejecutiva con la cantidad de casos de contención y la cantidad de casos de activación de protocolos.



Resumen global de atenciones			
Cantidad total de casos		239	
Cantidad total de acciones		761	
Casos con protocolos:	89		
Casos con contención:	150		
Abiertos protocolos:	0	Abiertos contención:	0
Cerrados protocolos:	89	Cerrados contención:	150

b) Atención desglose por protocolos

El Liceo, desde su Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), cuenta con una serie de protocolos que garantizan el bienestar, la seguridad y los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA), tales como el derecho a la vida, la educación de calidad, a un desarrollo integral en su crecimiento, entre otros. Cuando ocurren situaciones que atentan contra su vida, la de otros, su seguridad y desarrollo óptimo integral, se vulneren estos derechos, en definitiva, estos protocolos se activan.

Del total de casos atendidos por la Unidad, el 62,8% (150 casos) corresponde a atenciones sólo de contención, vale decir, sin activación de protocolos.

En la línea de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, los protocolos que se activaron en la Unidad este año fueron: mayoritariamente, con un 13,4% (32 casos), corresponden a Maltrato o acoso escolar, seguido por Ideación suicida con un 12,5% (30 casos), vulneración de derechos de índole familiar con un 4,6% (11 casos), vulneración de derechos en la esfera sexual con un 3,8% (9 casos), situaciones de conflictos que ameritaban resolución pacífica de conflictos con un 2,5% (6 casos) y finalmente Acusaciones contra funcionarios con un 0,4% (1 caso).

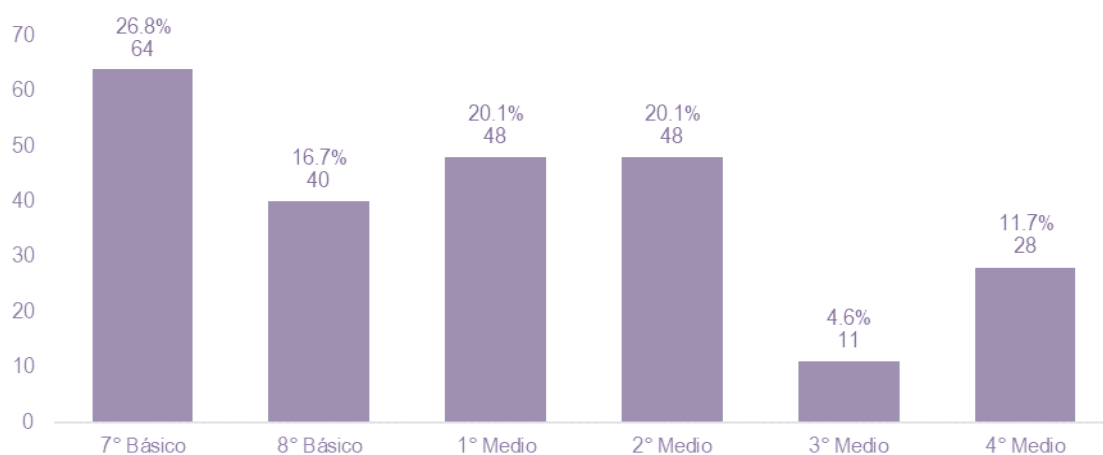
A continuación, se muestra un gráfico de barra y una tabla con los números y los porcentajes de los protocolos activados.

Cantidad total de Casos		Protocolos							
		Sin protocolos	V. de Derechos	H. de Connot. Sexual	Sit. de Drogas	Ideación Suicida	Maltrato o acoso escolar	A. contra funcionarios	R. pacif. de Confl.
Totales	239	150	11	9	0	30	32	1	6
%	100%	62.8%	4.6%	3.8%	0%	12.5%	13.4%	0.4%	2.5%

c) Cantidad de casos por nivel

Cabe mencionar que el estudiantado presenta una cantidad tal de problemática tanto de índole académico como social-familiar y/o socioemocional, que aparece como emergentes en las entrevistas que tienen los/as psicólogos/as con ellas y ellos.

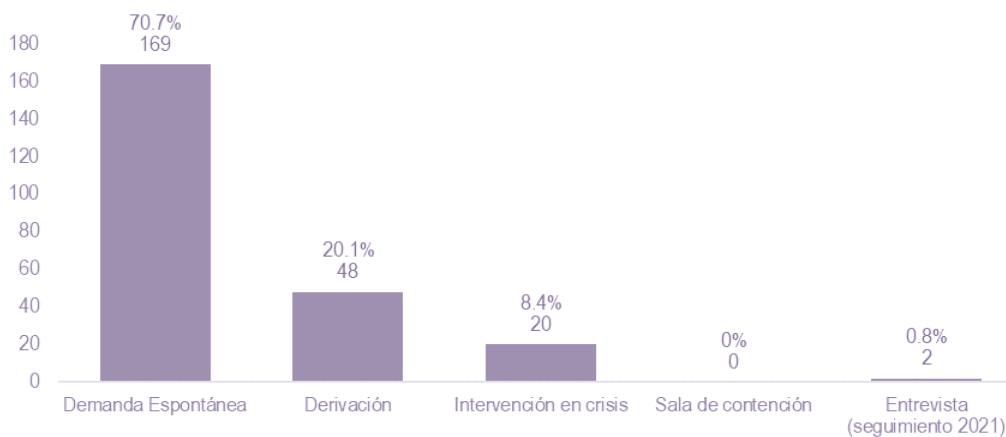
Del total de atenciones, cabe señalar que el 7° año básico fue el nivel que recibió mayor cantidad de atenciones (26.8%), seguido por los niveles de 1° Medio (20.1%) y 2° Medio (20.1%).



Cantidad de casos por nivel		
Casos por nivel	N°	%
7° Básico	64	26.8%
8° Básico	40	16.7%
1° Medio	48	20.1%
2° Medio	48	20.1%
3° Medio	11	4.6%
4° Medio	28	11.7%
Total	239	100%

d) Motivos de atención

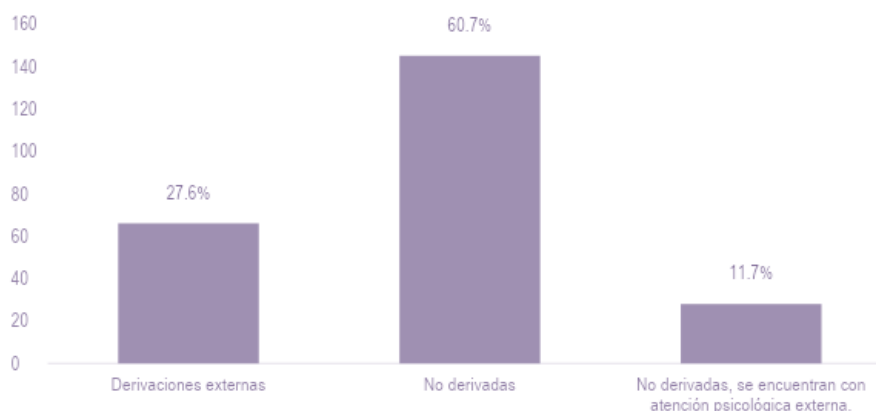
La principal vía de ingreso a la Unidad de parte de las y los estudiantes fue por demanda espontánea, vale decir, por motivación propia, con el fin de relatar una situación en la línea de la contención o de activación de protocolo. La segunda vía con mayor frecuencia fue por derivación de otro adulto de la comunidad (ejemplo, un profesor o apoderado) quien solicitó el acompañamiento de algún estudiante en particular. La tercera vía es la atención por intervención en crisis, es decir, por un desborde emocional crítico de algún estudiante en sus horas escolares y al que se le brindó un espacio de contención y, por último, por seguimiento de algún caso del año 2021, donde se le otorgó continuidad con las atenciones por parte de la Unidad.



Motivo de atención	N°	%
Demanda Espontánea	169	70.7%
Derivación	48	20.1%
Intervención en crisis	20	8.4%
Entrevista (seguimiento 2021)	2	0.8%
Total	239	100%

e) Derivaciones

Del universo de 239 estudiantes que pasaron por la Unidad por diferentes problemáticas y vías de acceso a las atenciones, el 27,6% (66 casos) obtuvo un proceso de derivación a redes externas para atención psicológica. El 11,7% (28 casos) ya se encontraba con atención psicológica de algún tipo, y el resto, el 66,7% (145 casos) no los prescindía.



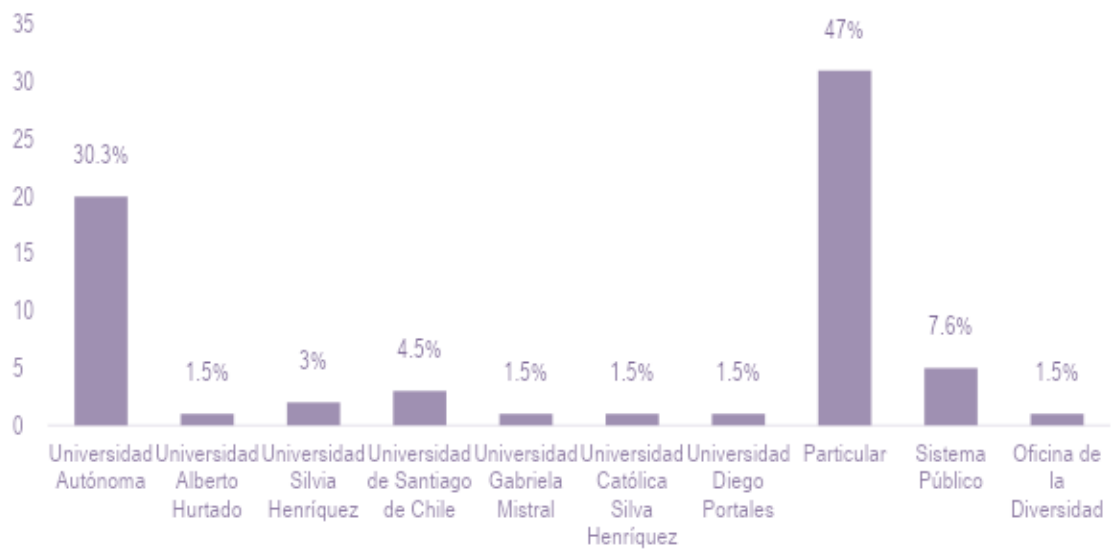
Derivaciones	N°	%
Derivaciones externas	66	27.6%
No derivadas	145	60.7%
No derivadas, se encuentran con atención psicológica externa.	28	11.7%
Total de casos	239	100%

C. REDES EXTERNAS DE DERIVACIÓN

Tanto las Unidades de Bienestar Socioemocional y Salud Mental como de Convivencia Escolar cuentan con convenios a redes externas con el propósito de derivar y facilitar la atención psicológica oportuna de las y los estudiantes, que por ellos mismos no pueden financiarlos. Según nuestros registros, del total de estudiantes atendidos por la Unidad, se efectuaron mayoritariamente las derivaciones a la atención particular con un 47% (31 casos) y a la clínica de atención psicológica de la Universidad Autónoma con un 30,3% (20 casos), éste último ofrecía cupos de atención gratuita.

Cabe señalar que, sólo se realizan dichas derivaciones si el psicólogo/a considera que el caso amerita derivación y la familia no cuenta con los recursos para acceder al servicio, como si el estudiante o su apoderado lo solicitan también, con previa entrevista con el apoderado/a para efectuar el consentimiento.

A continuación, se describe mediante gráficos y una tabla las redes externas donde se efectuaron las derivaciones a las y los estudiantes.

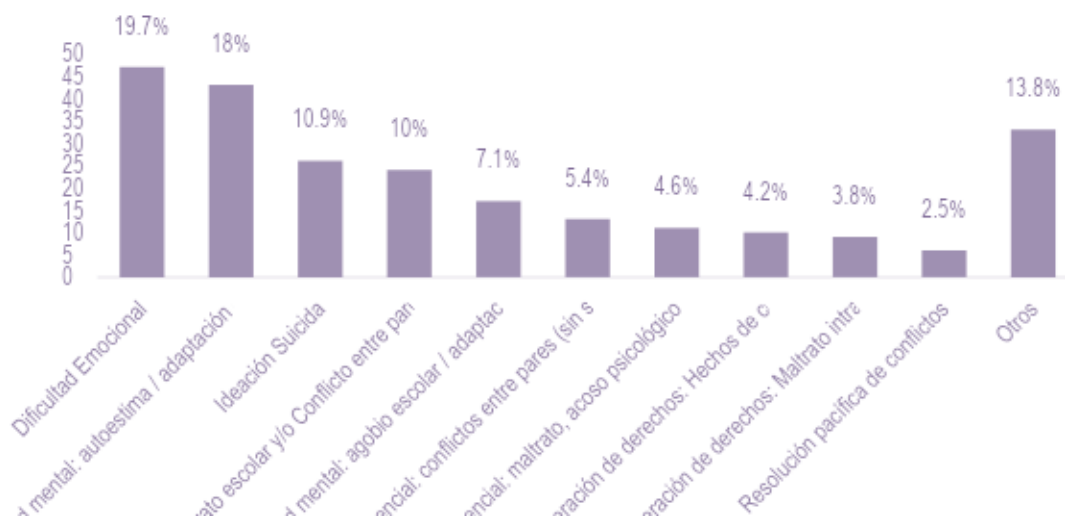


1.1 Problemáticas identificadas

Dentro de las problemáticas asociadas a las intervenciones realizadas por la Unidad, las que presentan mayor frecuencia son: Dificultad emocional, el área de salud mental vinculada a la autoestima, crisis de angustia/ansiedad/pánico; ideación suicida; maltrato escolar entre pares; agobio escolar (adaptación escolar); conflicto entre pares; vulneración de derechos: hechos de connotación sexual; maltrato intrafamiliar; resolución pacífica de conflictos; y otros que conglomera 33 temáticas (13.8%) de menor frecuencia de activación.

A continuación, se presentan mediante gráficos las diez temáticas con mayor frecuencia que corresponde a un 86.2% de los ingresos a la Unidad, y un gráfico con otras problemáticas de menor frecuencia que corresponde a un 13.8%.

Principales Problemáticas



Derivaciones	N°	%
Universidad Autónoma	20	30.3%
Universidad Alberto Hurtado	1	1.5%
Universidad Silvia Henríquez	2	3.0%
Universidad de Santiago de Chile	3	4.5%
Universidad Gabriela Mistral	1	1.5%
Universidad Católica Silva Henríquez	1	1.5%
Universidad Diego Portales	1	1.5%
Particular	31	47.0%
Sistema Público	5	7.6%
Oficina de la Diversidad	1	1.5%
Total	66	100%

1.2 Otras problemáticas

Problemáticas Identificadas	N°	%
Dificultad emocional	47	19.7%
Adaptación	4	1.7%
Autoagresión	5	2.1%
Duelo	1	0.4%
Presencial: conflictos entre pares (sin sospecha de indicadores de acoso escolar o antecedentes de ciberacoso).	13	5.4%
Presencial: maltrato, acoso psicológico o físico y/o amenaza.	11	4.6%
Presencial: problemas disciplinarios / conductuales.	1	0.4%
Salud mental: autoestima / adaptación emocional / Dificultad emocional / crisis de angustia / ansiedad / Pánico / Autoagresión / duelo.	43	18%
Ideación suicida / suicidabilidad	26	10.9%
Solicitud apoyo u orientación en inclusión y/o diversidad de género / identidad de género.	1	0.4%
Vulneración de derechos: Maltrato intrafamiliar.	9	3.8%
Vulneración de derechos: Hechos de connotación sexual.	10	4.2%
Desórdenes alimenticios	5	2.1%
Conflictos de pareja / pololeo	4	1.7%
Conflictos familiares.	3	1.3%
Presencial o virtual: De funcionarios(as) a estudiantes: conflicto, maltrato y/o acoso escolar.	2	0.8%
Salud mental: agobio escolar / adaptación escolar / integración escolar.	17	7.1%
Maltrato escolar y/o Conflicto entre pares	24	10.0%
Acciones compulsivas	1	0.4%
Crisis: movimientos involuntarios	1	0.4%
Dificultad en el control de impulsos	1	0.4%
Resolución Pacífica de Conflictos	6	2.5%
Otro	4	1.7%
Total	239	100%

D. TALLERES DE INTELIGENCIA EMOCIONAL.

1.1 DESCRIPCIÓN.

- Taller curricular para todos los niveles a cargo de docentes y psicólogos en el cual se trabajaron principalmente emociones, vivencias personales, habilidades psicosociales y juegos de integración.

CARACTERÍSTICAS

- Pertenece a la Unidad de Bienestar Socioemocional y Salud Mental. Los talleres tienen una duración de 1 hora pedagógica en los niveles de Enseñanza Media y 2 horas pedagógicas en los niveles de Enseñanza Básica.

ALCANCE

- Todos los niveles: de 7° Básico a 4° Medio

1.2 ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL TALLER DE INTELIGENCIA EMOCIONAL

La conformación de estos talleres pasó por etapas:

- Etapa de vinculación y diagnóstico (tamizaje):** conocer e indagar los intereses de las y los estudiantes, con el fin de realizar un diagnóstico por curso.
- Etapa de diseño y construcción:** en función de las necesidades de cada curso, la mirada de los docentes y las sugerencias temáticas de los psicólogos, se diseñaron temáticas aplicables en los cursos de los diferentes niveles.
- Etapa de colaboración pedagógica:** Se realiza un trabajo activo en conjunto tanto del psicólogo como del docente titular del taller en el aula.

Marzo	Abril	Mayo	Junio - Diciembre
Etapa de vinculación y diagnóstico Etapa de diseño y construcción		Etapa de colaboración pedagógica	
<ul style="list-style-type: none"> • Focus group con el estudiantado. • Reuniones con profesores. • Acompañamiento de los psicólogos en los cursos. • Implementación de temáticas y 	<ul style="list-style-type: none"> • Focus group con el estudiantado. • Reuniones con docentes. • Acompañamiento de los psicólogos en los cursos. • Implementación de temáticas y 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de reuniones con docentes y trabajo en aula. • Distribución formal de los psicólogos en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de reuniones con docentes y trabajo en aula. • Distribución de los psicólogos en el aula. • Aplicación de temáticas

dinámicas generales en los cursos.	dinámicas generales en los cursos.	● Aplicación de temáticas personalizadas a cada curso.	personalizadas a cada curso.
09 reuniones generales ¹		01 reunión general ² 95 reuniones en grupos de trabajo docente ³	

1.3 HORAS DE TRABAJO DOCENTE CON LOS PSICÓLOGOS

Se Agrupó a los docentes titulares del taller, según sus horas no lectivas, en grupos de trabajo para reunirse con los psicólogos de la Unidad de forma semanal. Se conformaron cinco grupos de trabajo de una hora pedagógica en cada una.

Estas horas están destinadas exclusivamente a trabajar con las y los profesores a cargo del taller de Inteligencia Emocional durante la semana, dividido en cinco grupos.

A continuación, se presentan las horas de trabajo de cada grupo:

- **Grupo 1:** lunes, novena hora: 15:00 a 15:40 (conformado por 6 docentes).
- **Grupo 2:** martes, sexta hora: 12:05 a 12:45 (conformados por 8 docentes).
- **Grupo 3:** miércoles, quinta hora: 11:05 - 11:45 (conformados por 7 docentes).
- **Grupo 4:** jueves, quinta hora: 11:05 - 11:45 (conformados por 6 docentes).
- **Grupo 5:** lunes, quinta hora: 11:05 - 11:45 (conformados por 2 docentes).

Desde que se sistematizaron las reuniones semanales con los docentes en los cinco grupos de trabajo, se proyectaron 130 reuniones (100%) en 26 semanas de trabajo, sin contar el periodo de vacaciones de invierno, ni la semana de vacaciones de fiestas patrias.

Sin embargo, por diversos motivos, se hicieron efectivo en todo este tiempo 90 reuniones realizadas (69,20%), puesto que hubo feriados entre medio, cambio de actividades institucionales y factores de control externo que obligaron cancelar algunas reuniones (30,80%), como por ejemplo por las movilizaciones de las y los estudiantes. A pesar de esto último, los psicólogos de igual manera coordinaban por vía correo o en otro momento de la semana las actividades a efectuar en los talleres con las y los profesores.

1.4 TEMÁTICAS TRATADAS

Respecto a los talleres de Inteligencia Emocional, se encuentra un total de 27 temáticas abordadas en aula el año 2022, las cuales surgen a partir de las necesidades del estudiantado. A

¹ Con todo el cuerpo docente.

² Con todo el cuerpo docente.

³ Sólo con los docentes a cargo del taller de Inteligencia Emocional.

continuación, se presenta un desglose de las temáticas trabajadas en su totalidad y aquellas que fueron tratadas por nivel educativo.

Cabe destacar, que si bien se establecieron objetivos de aprendizajes planificados por semana, en la práctica cada curso estableció su propio ritmo y tiempo de aplicación de cada una de estas temáticas y estas se fueron presentando según las necesidades del curso en particular.

- Relaciones interpersonales.
- Bienestar y salud
- Salud Mental (factores de riesgo y factores protectores)
- Higiene del sueño
- Vínculos entre estudiantes
- Estereotipos, prejuicios y discriminación
- Relaciones interpersonales tóxicas y nutritivas
- Contención en crisis
- Comunicación y trabajo en equipo
- Autoestima
- Relaciones tóxicas y positivas
- Auto percepción y autoconcepto
- Gestión de emociones en la resolución pacífica de conflictos.
- Estrés y autocuidado
- Juegos de vinculación
- juegos rompe hielo
- Visita a sala de contención y psicomotricidad
- Hábitos de estudio
- Las emociones en la virtualidad
- Crisis de pánico
- Conducta alimentaria
- Diversidad e Identidad de Género
- Autocuidado en contexto de clases virtuales
- Fanzine
- Hábitos de vida saludable
- Vocación y PAES
- Sala de contención

1.4 TEMÁTICAS TRATADAS POR NIVEL

Nivel	Temáticas
7° Año Básico	<ul style="list-style-type: none"> ● Relaciones interpersonales. ● Autoestima. ● Higiene del sueño. ● Vínculo entre estudiantes. ● Autocuidado en contexto de clases virtuales. ● Relaciones interpersonales tóxicas y nutritivas. ● Auto percepción y autoconcepto. ● Ansiedad. ● Angustia. ● Crisis de pánico. ● Psicomotricidad. ● Diversidad e Identidad de Género ● Factores de riesgo y factores protectores en salud mental. ● Trabajo en equipo ● Resolución de conflictos
8° Año Básico	<ul style="list-style-type: none"> ● Relaciones interpersonales. ● Autoestima. ● Higiene del sueño. ● Vínculo entre estudiantes. ● Autocuidado en contexto de clases virtuales. ● Relaciones interpersonales tóxicas y nutritivas. ● Auto percepción y autoconcepto. ● Autoconocimiento “Mi yo del futuro” ● Ansiedad. ● Angustia. ● Crisis de pánico. ● Psicomotricidad. ● Comunicación ● Trabajo en equipo ● Factores de riesgo y factores protectores en salud mental. ● Trabajo en equipo ● Resolución de conflictos ● Diversidad e Identidad de Género ● Emociones en la virtualidad ● Sala de contención
1° Año Medio	<ul style="list-style-type: none"> ● Relaciones Interpersonales ● Comunicación ● Higiene del sueño ● Crisis de Pánico

	<ul style="list-style-type: none"> ● Bienestar y Salud Mental ● Estrés, Autocuidado ● Resolución Pacífica de Conflictos ● Diversidad e Identidad de Género ● Autoestima ● Vínculo entre pares ● Emociones. ● Autocuidado ● Sala de contención
2° Año Medio	<ul style="list-style-type: none"> ● Relaciones Interpersonales ● Comunicación ● Higiene del sueño ● Crisis de Pánico ● Bienestar y Salud Mental ● Estrés, Autocuidado ● Resolución Pacífica de Conflictos ● Diversidad e Identidad de Género ● Autoestima ● Vínculo entre pares ● Emociones. ● Diversidad e Identidad de Género ● Fanzine ● Sala de contención
3° Año Medio	<ul style="list-style-type: none"> ● Identidad ● Autoconcepto y autopercepción ● Expresión personal ● Autoimagen ● Relaciones ● interpersonales ● Trabajo en equipo ● Relaciones interpersonales ● Relaciones tóxicas y nutritivas ● Higiene del sueño ● Hábitos de vida saludable ● Crisis de pánico y cómo enfrentarla ● Vocación y PAES ● Fanzine ● Diversidad e Identidad de Género ● Sala de contención
4° Año Medio	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo de la Ansiedad frente a la PAES ● Relaciones interpersonales ● Higiene del sueño ● Autoestima

	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable ● Hábitos de estudio ● Vocación y PAES ● Ansiedad ● Trastornos de la conducta alimentaria ● Crisis de pánico y cómo enfrentarlas ● Sala de contención
--	---

➤ **Talleres y Charlas**

Por otra parte, se realizó junto a la Unidad de Convivencia Escolar un total de 61 encuentros entre talleres y charlas para las y los Asistentes de la Educación, Docentes y Madres, Padres y Apoderados durante el presente año.

A continuación, se detallan las fechas y temáticas trabajadas con los distintos estamentos de la comunidad.

Asistentes de la Educación	Docentes	Madres, Padres y Apoderados
03 de marzo 2022: Taller de Bienvenida: Reconociendo Emociones	01 de marzo 2022: Taller de Bienvenida: Reconociendo Emociones	21 de abril 2022: Taller: "Vínculo Familia -Escuela"
14 de abril 2022: Procedimiento de atención: orientaciones "La Contención es tarea de todos"	03 de marzo 2022: Presentación del programa de Inteligencia Emocional	26 de abril 2022: Taller: "Vínculo parental y la relación con la exigencia académica"
30 y 31 de mayo 2022: Taller de clima escolar.	11 de marzo 2022: Protocolo de contención en crisis.	18, 23, 24, 30 de agosto y 06 de septiembre 2022 Taller "factores protectores y factores de riesgo en la conducta suicida adolescente", con las y los docentes de nuestra institución.
15 de diciembre 2022: Taller Resolución Pacífica de Conflictos para las y los Asistentes de la Educación	16 de marzo 2022: Taller de prejuicios y discriminación.	Mes de Octubre: Jornada Familia-Escuela para

		estudiantes junto con sus apoderados/as. ⁴
	04 y 12 de abril 2022: Procedimiento de atención: orientaciones “La Contención es tarea de todos”	
	18,19 y 21 de abril: Taller de clima escolar.	
	04 de mayo 2022: Taller de socialización de atención psicológica y organización en aula de los talleres	
	22, 23 y 25 de agosto 2022: Taller “factores protectores y factores de riesgo en la conducta suicida adolescente”, con las y los docentes de nuestra institución.	
	24 de noviembre 2022: "Transitando entre el amor y la ciencia" impartido por Alejandra León para los docentes de nuestra institución.	
	20 de diciembre: Taller Resolución Pacífica de conflictos para las y los docentes.	
	20 de diciembre: Socialización del protocolo de resolución pacífica de conflictos para la revisión del año 2023	

⁴ El mes de octubre contempló 33 encuentros en total, entre los niveles de 7mo y 3ero medio (33 cursos en total), realizando la jornada con dos cursos por día.

XV. PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR 2022

A. EVACUACIÓN 2022.

Ante una situación de emergencia las instrucciones dadas serán acatadas por todos los miembros de la Comunidad, para cada dependencia existe un o una responsable cuya función principal es velar por el cumplimiento del protocolo asignado.

RESPONSABLES ZONAS DE SEGURIDAD

UBICACIÓN	RESPONSABLES
ZONA 1	JAVIER SANDOVAL
	NATALIA PALMA
ZONA 2	DIEGO ALMONTE
	CLAUDIA CARVALLO
ZONA 3	CLAUDIA CARVALLO
	JANNETE

ESCALERAS 1er piso PABELLÓN DE MEDIA

UBICACIÓN	RESPONSABLES
NORTE PONIENTE	CESAR SARRIÀ
NORTE ORIENTE	DANIELA PINTO
SUR PONIENTE	FERNANDA CÈSPEDES
SUR ORIENTE	M. ISABEL VARGAS

ESCALERAS 1er, 2do, 3ero, 4to piso PABELLÓN DE MEDIA

UBICACIÓN	RESPONSABLES
Piso 1	ARGELIS HUERTA
Piso 2	ELSA MELLADO (NORTE)
	NATALIA NASER (SUR)
Piso 3	MARIA ISABEL MOREL (NORTE)
	GERALDINE SANDOVAL (SUR)

Piso 4	CATHERINE ORELLANA (NORTE)
	JACQUELINE LEITON (SUR)

RESPONSABLES ESCALERAS PABELLÒN DE BÀSICA

UBICACIÓN	RESPONSABLES
1er PISO	MONICA CONTRERAS
2do PISO	JEANNETTE ROMERO
3er PISO	PAULA ARAYA
4to PISO	ROSA CUEVAS

RESPONSABLES CASA BELEN

UBICACIÓN	RESPONSABLES
1er PISO	INÈS ARAYA
2do PISO	IRIS PEÑA

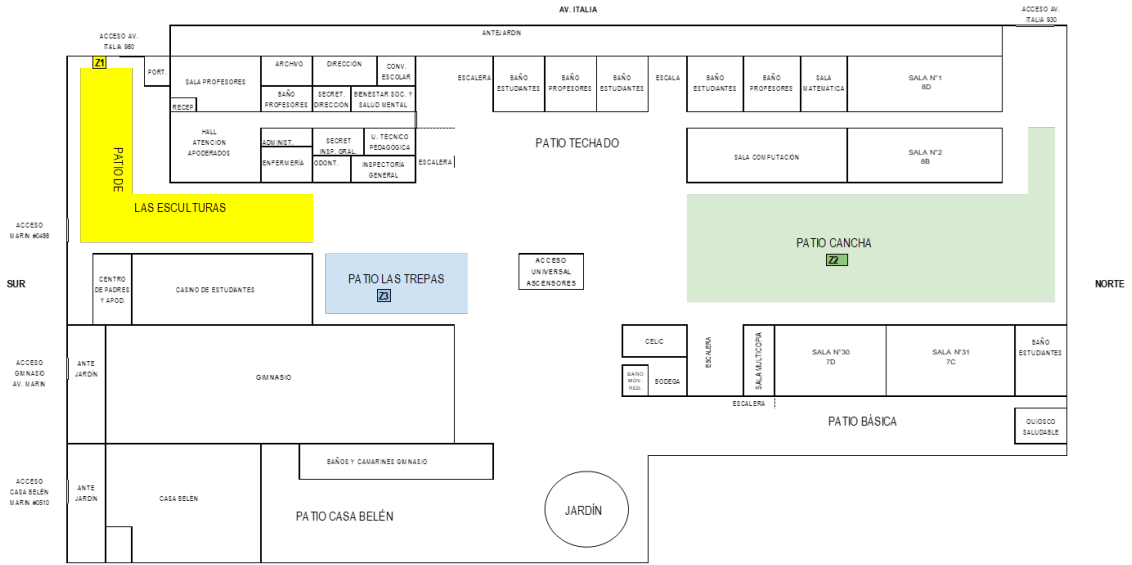
RESPONSABLES OTRAS DEPENDENCIAS

UBICACIÓN	RESPONSABLES
OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN	CECILIA CACERES
CAMPANA	ARIAM PARRA
ASCENSOR	JULIO PAINE
	LEONARDO RODRIGUEZ
CORTE DE GAS	JAIME NAVARRO
GAS CASA BELÉN	INÉS ARAYA
CORTE DE LUZ	JOSE ZAMORANO
CAMARINES 1	MARISOL CARRASCO
CAMARINES 2	DANIE BLANC
CAMARINES GIMNASIO	PATRICIO VERGARA
CASINO DE ESTUDIANTES	SUSANA FERNANDEZ

RESPONSABLES DE LAS PUERTAS

UBICACIÓN	RESPONSABLES
PUERTA AVDA ITALIA 980	JUAN CARLOS SASSARINI
PUERTA AVDA ITALIA 930	PATRICIA ZUÑIGA
PUERTA MARIN 0444	CELINDA PINO

PLANO PRIMERA PLANTA LICEO CARMELA CARVAJAL



PLANO SUBTERRÁNEO LICEO CARMELA CARVAJAL



PLANO PABELLÓN ENSEÑANZA MEDIA LICEO CARMELA CARVAJAL

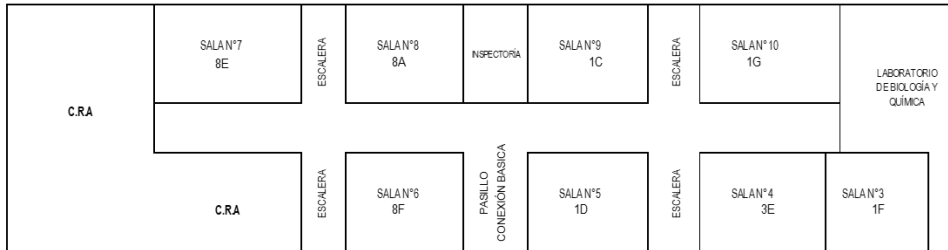
PRIMER PISO



SUR

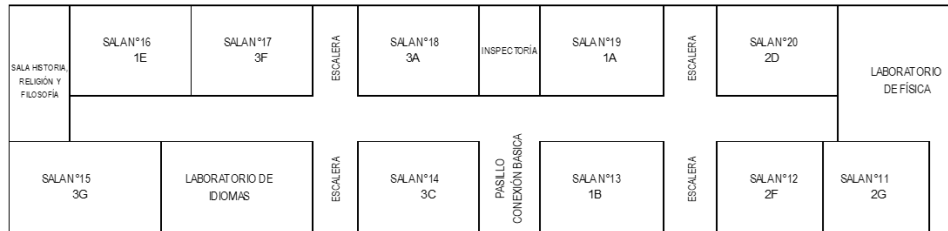
NORTE

SEGUNDO PISO



PLANO PABELLÓN ENSEÑANZA MEDIA LICEO CARMELA CARVAJAL

TERCER PISO



SUR

NORTE

CUARTO PISO

